

**MUJERES DE LA NOCHE
Y TRABAJADORES
PETROLEROS.**
Tránsitos entre economía,
sexualidad y afectos

Melisa Cabrapan Duarte

prólogo de Adriana Piscitelli

Mujeres de la noche y trabajadores petroleros
Tránsitos entre economía, sexualidad y afectos

Colección Prototopos

Mujeres de la noche y trabajadores petroleros

Tránsitos entre economía, sexualidad y afectos

Melisa Cabrapan Duarte

prólogo de Adriana Piscitelli

Primera edición, 2022

Cabrapan Duarte, Melisa

Mujeres de la noche y trabajadores petroleros: tránsitos entre economía, sexualidad y afectos / Melisa Cabrapan Duarte ; prólogo de Adriana Piscitelli. - 1a ed. - Neuquén : Topos, editorial del IPEHCS, 2022.

Libro digital, PDF. - (Proto-Topos)

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-987-47157-4-6

1. Prostitución. 2. Antropología Social. 3. Industria Petrolera. I. Piscitelli, Adriana, prólog. II. Título.
CDD 306.74

Instituto Patagónico de Estudios de Humanidades y Ciencias Sociales
Topos, editorial del IPEHCS

Buenos Aires 1400 (Q8300IBX), Neuquén Capital, Patagonia argentina
<https://ipehcs.conicet.gov.ar/>
ipehcs.topos.editorial@gmail.com

Dirección del IPEHCS: Verónica Trpin

Edición y diagramación: Jaime Bermúdez Vásquez

Corrección de estilo: Gabriela Presentado

Revisión de pruebas: Daniela Furnier (en el marco de la Pasantía Profesional en Instituciones Públicas u ONG, Carrera de Edición, FFYL-UBA)

Diseño e imagen de tapa: Cecilia Medina

Licencia Creative Commons

Usted es libre de:

Compartir, copiar, distribuir, ejecutar y comunicar públicamente esta obra bajo las condiciones de:

Atribución-No Comercial-Compartir Igual

(CC-BY-NC-SA 4.0)



Índice

7	Nota Sobre pautas de escritura
11	Prefacio
15	Prólogo ADRIANA PISCITELLI
19	Introducción ¿Por qué y cómo estudiar la prostitución en la comarca petrolera neuquina?
29	Capítulo 1 Del lejano oeste a la ‘civilización’: del campamento petrolero a la familia
51	Capítulo 2 De mujeres de la noche a esposas y de clientes a maridos
79	Capítulo 3 El estigma de la prostitución en la comarca petrolera neuquina
103	Capítulo 4 Movilidades en economías sexoafectivas: de migrantes y mujeres de la noche
135	Conclusiones Economías sexoafectivas con final abierto
141	Bibliografía
153	Información de la autora

Sobre pautas de escritura

- Para relativizar términos o expresiones utilizaré comillas simples: por ejemplo, ‘peligro’.
- Las conceptualizaciones teóricas, incluidas las propias, se marcarán con versalitas: por ejemplo, MERCADO SEXUAL, ECONOMÍAS SEXO-AFECTIVAS. En los casos en que no se distinga tiene la finalidad de no interrumpir la lectura (o) en tanto está usándose sin el sentido conceptual, aunque basándose en él: por ejemplo, mercado sexual.
- Se utilizarán itálicas para los términos nativos: por ejemplo, *mujeres de la noche*, *cabaret*, *campo* (petrolero).
- Se utilizarán itálicas para las expresiones indirectas nativas o del sentido común nativo: por ejemplo, *el lejano oeste*, *dejar la noche*.
- Los corchetes [] reponen palabras para dar mayor sentido: por ejemplo, «fui directamente a la fiscalía [a denunciarlo]».
- Los paréntesis dobles (()) reponen información prosódica o contextual: por ejemplo, ((risas)) ((silencio)) ((entró alguien)).

A ellas.

Prefacio

Melisa Cabrapan Duarte

Estas páginas tienen la intención de explicitar y explicar algunas decisiones que llevaron a escribir este libro y a seleccionar su contenido. Son, primero, puntos de partida para compartir los motivos de editar mi tesis doctoral y, sobre todo, de lo que elegí no contar aquí o por lo menos no hacerlo del modo esperado.

Este libro no es sobre trata de personas con fines de explotación sexual. No es sobre discursos mediáticos, políticas antitrata, ni dispositivos institucionales y activismos que combaten el tráfico y la trata sexual en la Argentina –que definen la ruta del petróleo patagónica como la ruta de la trata–. No es sobre el doble efecto de mayor control-criminalización de la migración de mujeres latinoamericanas y caribeñas, tampoco sobre la reespacialización y consecuente clandestinización del mercado sexual provocada por la legislación contra la trata en los niveles nacional y provinciales. Algunos de estos temas han sido escritos en otros lugares y también los contiene la tesis.

Este libro es sobre economías sexoafectivas, que serán mejor comprendidas en el transcurso de la lectura, también de tránsitos entre economía, sexualidad y afectos en un contexto particular: el petrolero, en la provincia de Neuquén, Argentina. Para indagar esas conexiones y circulaciones, la prostitución, el mercado sexual o el trabajo de la noche (que son algunas de las formas nativas o conceptuales de nombrar los intercambios sexoeconómicos amplios y diversos) son el foco, así como las relaciones sociales que producen y son producidas en torno a estos.

A pesar de que los nuevos marcos legales a partir de la sanción de la Ley de Trata 26 364 en el 2008 tuvieron fuerte impacto en esas relaciones sociales, me interesa más presentar y profundizar el análisis de las prácticas –de género, sexuales, históricas, culturales– y los significados que estas expresan, desde los/as propios/as actores/as, que es sobre lo que los regímenes antitrata avanzan. Por eso se trata de una etnografía que busca, recupera –y pone en diálogo, pero también en tensión– múltiples voces situadas, para reconstruir el menos contado de los escenarios de la prostitución en un contexto petrolero: el de la vida cotidiana.

Esa cotidianeidad alberga sentidos comunes que sedimentan la aparente normalidad, lo que es habitual, o incluso lo que es difícil de cuestionar o de *extrañar*, en su expresión antropológica. Más aún, en lo que respecta al orden de género, la vida íntima o privada contiene la politicidad que este libro pretende restituir y mostrar: los ensamblajes entre las exigencias de productividad de la industria de hidrocarburos y la reproducción de la vida que abarca los cuidados, afectos y deseos. Allí, la antropología feminista nos permitirá adentrarnos, profundizar y cuestionar las representaciones de las *otras –mujeres de la noche–* en relación con las de los *otros –hombres petroleros–*, pero con ellas y ellos, desde sus propios mundos. A su vez, esta etnografía intentará mostrar la relevancia del género –y de su estudio– como una dimensión estructurante de las sociedades, de los sistemas políticos y económicos (Moore, 1991), y del extractivismo.

Con relación a este último, cabe anticipar que también dejaré de lado la incisiva discusión en torno a que el extractivismo petrolero –entendido como un modelo androcéntrico y neoliberal de extracción y comercialización de bienes de la naturaleza– genera prostitución. No obstante, eso no significa que este libro no aborde las relaciones sociales que despliegan las actividades extractivas, en particular, las que permanecen en silencio o silenciadas por las moralidades, intereses y estigmas implicados en las economías sexoafectivas. Por el contrario, apuesta a generar mayores acercamientos y contenidos críticos sobre cómo repercuten el desarrollo y las transformaciones de la industria de hidrocarburos en las vidas de las personas, en sus múltiples aspectos, pero haciendo especial hincapié en las relaciones de género.

De ese modo es transversal –y por ello quizás implícita– la apuesta feminista por desnaturalizar sentidos y prácticas comunes, deconstruir particulares órdenes de género en contextos extractivos, y desestigmatizar estereotipos en torno a la sexualidad y a su interacción con la economía, presentando e indagando el ‘mundo de la prostitución’ en las rutas del petróleo neuquinas. En esta dirección, también dejé de lado la explícita re-

ferencia a la reflexividad etnográfica como parte del proceso investigativo –aunque inevitablemente en el libro está el involucramiento, la proximidad y el posicionamiento de quien escribe– lo que impide obviar que para «conocer a Otros[/as,] necesitamos también ser antropólogas de nuestros encuentros y de nuestros campos» (Guber, 2014, p. 32).

Entre esos campos y encuentros sentí miedo, sorpresa, enojo, disfrute, desagrado, amistad, rechazo, deseo, cansancio, tristeza, amor. Me volví –o me convirtieron en– sospechosa, amiga, clienta, comadre, competencia, madrina, rara, fiola y confidente; y a través de todos esos entremezclados roles y contradictorias emociones pude presenciar, conocer, escuchar y sumergirme en escenarios de vida de personas que allí están y de otras que ya no están.

Esos fragmentos de sus experiencias quedarán guardados en este libro, como huellas de rutas petroleras, para siempre poder volver.

Ciudad de Neuquén, noviembre de 2021

Prólogo

Adriana Piscitelli

¿Qué sucede cuando lanzamos una mirada atenta a los intercambios sexuales, económicos y afectivos, percibiendo que son –al decir de Strathern (1988)– elementos constitutivos de la socialidad, de la construcción y manutención de las relaciones sociales? ¿Y qué sucede cuando articulamos esa mirada con la propuesta feminista de desnaturalizar sentidos y prácticas cotidianas, problematizando estereotipos sobre la sexualidad y sobre su relación con la economía?

En este libro brillante y audaz, basado en una investigación etnográfica realizada en las rutas del petróleo en Neuquén, Argentina, Melisa Cabrapan Duarte ofrece respuestas a esas preguntas, explorando la relación entre petróleo y prostitución en términos de género y sexualidad. Y tomando en cuenta las perspectivas de una diversidad de interlocutoras/es, considerando los conceptos próximos de sus experiencias (Geertz, 1974), la autora realiza un análisis original, presentando capas de relaciones y de significados que enriquecen y alteran la comprensión de lo social.

Uno de los méritos de este trabajo es que va más allá de las lecturas corrientes sobre sexualidad y prostitución vinculadas a contextos extractivos. Vale observar que las narrativas sobre estas problemáticas tienden a asociarlas al peligro sexual que emana de la articulación entre oleadas de hombres solos, en lugares considerados distantes, poco civilizados o con escasa o ineficaz presencia del Estado (Piscitelli, 2019). Al contrario, este libro ofrece una descripción densa que supera la idea de que el extractivismo petrolero es un modelo androcéntrico y neoliberal de extracción de bienes de la naturaleza, que genera prostitución.

En una bella contextualización histórica tejida a partir de narrativas locales y sin ignorar escenarios de violencia y opresión en lugares en los que la idea de ‘civilización’ es asociada a «formar familia», este trabajo muestra el abanico de posibilidades de relaciones SEXOAFECTIVAS. En una perspectiva relacional, analizando los tránsitos de *mujeres de la noche* a esposas y de *clientes* a maridos, permite percibir la importancia de la articulación entre intercambios económicos, sexuales y afectivos y la producción de parentesco en la región, con la formación de vínculos de conyugalidad y de familias a partir de relaciones que se iniciaron en el ámbito de los mercados sexuales.

En este sentido, el libro ofrece una contribución significativa tanto para los estudios sobre extractivismo, como para el campo de conocimiento sobre mercados del sexo, prostitución y economías sexuales. A partir del contexto analizado, el trabajo suscita preguntas interesantes para la producción existente en este campo, desarrollada sobre todo en etnografías realizadas en América Latina y en países africanos. Algunos estudios han señalado las relaciones entre prostitución y ambientes domésticos (Das, Ellen y Leonard, 2008). Pero la producción centrada en países como Brasil y Mozambique ha sido crucial para mostrar las relaciones entre mercados sexuales y parentesco.

Me refiero a estudios que muestran cómo los intercambios económicos, sexuales y afectivos, incluyendo la prostitución, se conectan con una trama amplia y densa de relaciones sociales que extrapolan el ámbito laboral. Esos trabajos subrayan la dificultad de separar trabajo y familia, prostitución, hogar y formas de protección y de dominación (Fonseca, 2004; Tedesco, 2008; Olivar, 2011).

De manera análoga, Groes-Green (2013) muestra como es imposible separar intercambios económicos, sexuales y afectivos en las dinámicas amorosas de sus interlocutoras, *curtidoras* con hombres extranjeros en Mozambique. Esas relaciones combinan intercambios de corto plazo, entre esas mujeres y esos hombres, con circuitos de intercambio de largo plazo, en los que ellas tienen obligaciones económicas con sus circuitos de parentesco (Groes-Green, 2013).

En este libro, sin embargo, la particularidad adquirida por el parentesco es que con cierta frecuencia tiene origen en los mercados del sexo. En ese sentido, este trabajo alimenta una pregunta fascinante y aún no respondida. Se refiere a las analogías en términos de dinámicas sociales en diversos contextos, extractivistas o no, en los que la idea de fronteras supuestamente definidas e inclusive rígidas entre mercados del sexo y del

casamiento se diluye. Al contrario, el supuesto es que esas barreras son porosas o inexistentes.

El análisis de la construcción de ese supuesto puede, como se delinea en este estudio, tener alcances teóricos profundamente desestabilizantes. Y puede, además, contribuir a desestabilizar las perspectivas a través de las que se lee la prostitución en lugares como estos espacios extractivistas.

Campinas, marzo de 2022

Bibliografía

- Das, V., Ellen, J. M. y Leonard, L. (2008). On the Modalities of the Domestic. *Home Cultures*, 5(3), pp. 349-371. <https://doi.org/10.2752/174063108X368355>
- Fonseca, C. (2004). A morte de um gigolô: Fronteiras da transgressão e sexualidade nos dias atuais. En Piscitelli, A., Gregori, M. F. y Carrara, S., *Sexualidades e Saberes, Convenções e Fronteiras*, pp. 257-283. Garamond.
- Geertz, C. (1974). From the Native's point of View. On the Nature of Anthropological Understanding. *Bulletin of the American Academy of Arts and Sciences*, 28(1), pp. 26-45.
- Groes-Green, C. (2013). «To put men in a bottle»: Eroticism, kinship, female power, and transactional sex in Maputo, Mozambique. *American Ethnologist*, 40(1), pp. 102-117. <https://doi.org/10.1111/amet.12008>
- Olivar, J. M. N. (2011). Banquete de homens: Sexualidade, parentesco e predação na prática da prostituição feminina. *Revista Brasileira de Ciências Sociais*, 26 (75). <http://dx.doi.org/10.1590/S0102-69092011000100005>
- Piscitelli, A. (2019). El cabaret Xingu, mercados del sexo y trata de personas en el ámbito de la construcción de una represa hidroeléctrica en la Amazonia. En Hofmann, S. y Cabrapan Duarte, M. (coords.), *Género, sexualidades y mercados sexuales en sitios extractivos de América Latina*, pp. 223-237. CIEG, Universidad Autónoma de México.
- Strathern, M. (1988). *The Gender of the Gift*. Routledge.
- Tedesco, L. (2008). Explorando o negócio do sexo: Uma etnografia sobre as relações afetivas e comerciais entre prostitutas e agenciadores em Porto Alegre. [Dissertação de Mestrado]. UFRGS.

¿Por qué y cómo estudiar la prostitución en la comarca petrolera neuquina?

La palabra *prostitución* es un término que todo el mundo conoce y que también es de común uso en el contexto de la comarca petrolera neuquina, un circuito geográfico y productivo emplazado sobre la Cuenca Neuquina y organizado en torno a la industria hidrocarburífera.¹ *Prostitución* refiere al intercambio de sexo por dinero, es decir, al sexo comercial, aunque tenga un origen y etimología peyorativa donde prostituir es corromper o degradar, y en especial en lo relativo a la sexualidad de, principalmente, las mujeres.² Pero, se nombre como se nombre, la prostitución ocupa un lugar central en las relaciones sociales y de género en la ruta del petróleo y produce ECONOMÍAS SEXOAFECTIVAS. Estas son marcos de significación que orientan las prácticas e intercambios económicos, sexuales y afectivos y que, a su vez, están entramados con valoraciones, obligaciones,

1 La Cuenca Neuquina es una de las cinco cuencas petrolíferas de Argentina, y es la principal en Sudamérica por su elevado volumen de hidrocarburos (petróleo y gas) y superficie (124 mil km²). Se ubica en el territorio de las provincias de Neuquén, Mendoza, Río Negro y La Pampa. El circuito de la comarca petrolera neuquina involucra a los sectores de operación, producción, distribución y refinería, e incluye a Cutral Co, Neuquén, a las ciudades de Plaza Huinul y Catriel (esta última en la provincia de Río Negro, pero sobre la cuenca neuquina), y más recientemente a Añelo a partir de la explotación no convencional de la formación Vaca Muerta, de 30 mil km², que comenzó a ser explorada en el 2012 a partir de la Ley de Soberanía Hidrocarburífera 26741.

2 Distintos colectivos de mujeres cis y trans reivindican y resignifican el término, por ejemplo, el Colectivo de Prostitutas de Sevilla y la Red Brasileña de Prostitutas cofundada por Gabriela Leite, quien politizó el término *puta*; o con la categoría de *puta feminista* impulsada por la Asociación de Mujeres Meretrices en Argentina.

necesidades y distintos capitales –sociales, materiales, eróticos– que se ponen en juego en la trama de relaciones entre hombres y mujeres.³

En este libro abordo las economías sexoafectivas desde un enfoque etnográfico, por lo que indago en las distintas perspectivas de los/as actores/as involucrados/as en un específico contexto: el petrolero, y en los procesos históricos, socioculturales, económicos y de género que acompañaron el surgimiento, continuidad y transformación del MERCADO SEXUAL en la zona. Cabe decir que MERCADO SEXUAL es otro de los conceptos con cada vez mayor uso para referir a la prostitución, a pesar de que en su definición contenga muchas otras actividades sexoeconómicas tales como: alterne, pornografía, masajes, baile erótico, sexo virtual, entre otras; y de que también incluya intercambios económicos menos explícitos como el acompañamiento, las ayudas económicas y los mercados matrimoniales.

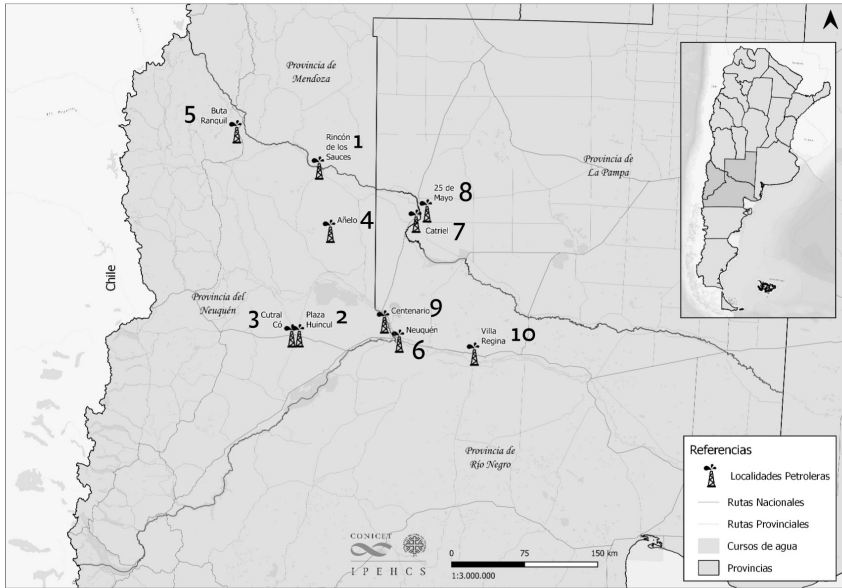
Cuando comencé la investigación doctoral en la que se basa este libro, yo buscaba conocer los mecanismos a través de los cuales mujeres migrantes negras se insertan y participan en el mercado sexual en localidades que basan su economía en la industria hidrocarburífera en el norte patagónico, e indagar en sus experiencias y formas de participación social y laboral. Entonces, me propuse identificar el entramado social de las migrantes para estudiar las relaciones que tienen con distintas/os actoras/es, qué representaciones asumen estas/os en el marco de esos vínculos y cuáles son las percepciones sobre las mujeres negras que ejercen la prostitución.

De esta forma, guiada por mi curiosidad por el modo en que este grupo de mujeres llega a destinos petroleros de la Patagonia argentina y se inserta en el mercado sexual local, y por la búsqueda de lo que esto significa tanto para ellas mismas como para las ciudades receptoras, cuando inicié el trabajo de campo circunscribí el estudio de caso a la ciudad de Rincón de los Sauces. Esta localidad se ubica en el centro-norte de la provincia de Neuquén, en el límite con Mendoza y próxima a La Pampa y, además de ser la *Capital Nacional de la Energía*, es conocida como la *ciudad de los cabaret* (Imagen 1).

Entonces, al ir detrás de las mujeres migrantes que participaban en el mercado sexual, me encontré con ellas y con los escenarios que hablan de ellas, pero también de otras dimensiones de la vida social y sexoafectiva a las que arriban en la comarca y que, además, están estructuradas

3 Cabe decir que esta conceptualización es influenciada y está en diálogo con otras producciones, como las de Susanne Hofmann y Adi Moreno (2016) que refieren a «economías íntimas», entendiéndolas como las relaciones de proximidad (sexuales, familiares, amorosas) que interactúan con transacciones de mercado; y con los aportes de Adriana Piscitelli (2016), quien define a las «economías sexuales» como universos sociales más amplios donde el mercado del sexo tiene lugar y a partir de las cuales se desarrolla.

Imagen 1. Mapa de la comarca petrolera neuquina



Fuente: Elaboración de Eliana Zalazar a partir de un mapa de Jorge Jordán. Procesamiento en QGIS, versión 3.8.

en gran medida por un contexto extractivo con sus propias características y particularidades. Así, en el transcurso de conocer a un grupo de mujeres de la noche (que es el modo en que son nombradas y se autonombran las mujeres vinculadas al mercado sexual) con procedencias nacionales y situaciones laborales diversas, más o menos involucradas en el mercado sexual en la actualidad, y a una serie de actores de su entramado social, otros aspectos del campo se volvieron de relevancia. No solamente porque caracterizan el contexto, sino porque complejizan y producen múltiples significados sobre el MERCADO SEXUAL y el lugar que este ocupó y ocupa en las relaciones sexoafectivas de estas localidades.

En otras palabras, la prostitución no se mostró como una excepción o limitada a los márgenes, sino como un fenómeno constitutivo de la sociedad rinconense, aunque narrado de ese modo únicamente en los secretos a voces. No obstante, el sentido común –social, mediático, académico, estatal– respecto de la prostitución desenvuelta en las zonas petroleras de la Patagonia la significa como coercitiva y peligrosa en su totalidad y como una consecuencia directa del extractivismo, recurriendo para su

discurso a los tópicos de: la vasta y desértica Patagonia, hombres solos, dinero, productividad, aislamiento, lejanía, mujeres migrantes, clandestinidad, tráfico, complicidad, explotación laboral, explotación sexual y trata de personas, entre otros.

Ante este imaginario social, se presupone o sospecha una relación peligrosa entre la prostitución y el petróleo, o entre lo que las características que este trabajo extractivo (alta presencia masculina, dinero, lejanía/ aislamiento geográfico) habilitan o demandan en términos de sexualidad. En este sentido, la percepción de esa peligrosidad sexual tiene que ver, en gran parte, con la idea predominante de que el sexo comercial en estas zonas es de carácter coercitivo y que las mujeres que lo ejercen son víctimas de los hombres que lo consumen, invisibilizando las prácticas económicas, socioafectivas y las decisiones subjetivas y múltiples en torno al desenvolvimiento de la prostitución, que también existen.

Es decir, si bien hay efectivos escenarios de violencia y opresión y condicionamientos estructurantes del sistema capitalista basados en desigualdades de clase, genéricas y étnico-raciales que atraviesan al sexo comercial y pueden agudizarse en contextos extractivos por las relaciones de poder que allí tienen lugar, este libro pretende mostrar la agencia de las mujeres, así como la multiplicidad de situaciones.

De esta manera, el estudio etnográfico y feminista de las ECONOMÍAS SEXOAFECTIVAS permitirá indagar en la complejidad de las experiencias, las prácticas y las relaciones, observando los diversos modos de relacionamiento. A pesar de la asumida peligrosidad de la prostitución y, más aún, de la desventaja en zonas petroleras, las relaciones también pueden ser voluntarias, ya sea que se trate de involucramientos formales o no, o de encuentros más o menos afectivos, o que inicien a través del negocio de la noche y de prácticas sexoeconómicas que, además –y, sobre todo– son constitutivas de las sociedades de la región. Es decir, si bien no todas las relaciones entre hombres y mujeres en la zona tienen esa característica, son numerosas las situaciones de parejas, matrimonios y familias que se iniciaron a través de la prostitución, y que se produjeron entre mujeres de la noche, tanto argentinas como migrantes latinoamericanas, y clientes, habitualmente petroleros.

Espacios y tiempos de las ECONOMÍAS SEXOAFECTIVAS

En el caso de Rincón de los Sauces, los relatos sobre la prostitución y las relaciones a las que esta dio lugar se remontan a mediados de la

década del 60, con la instalación del campamento de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) y con la instalación de boliches, whiskerías o cabaret y del incremento de la presencia de mujeres a partir de una gran demanda. Las narrativas y representaciones sobre ese pasado son tan diversas como los actores que lo habitaron y atravesaron, no solamente respecto del mercado sexual, sino de las características de la vida cotidiana en general. Sin embargo, predomina el discurso de que la ciudad, nombrada en muchas ocasiones como el *lejano oeste*, tendió a civilizarse a través del tiempo, y que esto tuvo que ver con que los trabajadores petroleros comenzaron a formar familias o, si ya las tenían, las reagruparon en Rincón. Con el crecimiento de la actividad hidrocarburífera y las exigencias de permanecer cerca del campo de extracción, los hombres solos –aunque no necesariamente solteros– fueron asentándose con las familias en la localidad de trabajo y transformando las frecuentes y permitidas prácticas de interacción sexoeconómica o recurriendo a formas social y moralmente aceptadas como el matrimonio.

Por su parte, al indagar sobre los significados que los/as interlocutores/as producen respecto del mercado sexual en el norte neuquino, y sobre los vínculos sexoafectivos allí surgidos, las anécdotas y experiencias superaron, en muchas ocasiones, los límites temporales y espaciales de la localidad. Es decir, se remitieron a períodos inclusive previos a la existencia de Rincón de los Sauces y a otras ciudades de la comarca que forman parte de la ruta productiva del petróleo en la región neuquina. Este circuito y sus conexiones económicas y sociolaborales promueven un movimiento interno y continuo tanto de los trabajadores (cuyas empresas tienen una constante movilidad por los distintos pozos) y las mujeres, orientadas por la demanda del mercado sexual, como de historias de encuentros sexoeconómicos y afectivos más o menos duraderos que dan cuenta de otras conexiones espaciales necesarias para entender este territorio.

Así, el secreto a voces sobre los vínculos entre petroleros y mujeres de la noche me llevó hacia atrás en el tiempo, a indagar en procesos de un período temporal específico –de la primera mitad del siglo xx, con la finalidad de enmarcar esas relaciones en un contexto histórico y político mayor, reconociendo las especificidades de las zonas petroleras y la agencia de un conjunto de actores e instituciones. Y no solamente en torno al desarrollo de las actividades extractivas en la Patagonia argentina, sino también en la constitución de las sociedades, de sus relaciones y de sus masculinidades y feminidades, creadas alrededor de la industria de hidrocarburos.

En esa búsqueda, reconstruí a partir de distintas narrativas la incidencia que la empresa estatal YPF tuvo en la institucionalización y sos-

tenimiento de la prostitución en la zona, en el marco de un proyecto de ordenamiento y desarrollo social e industrial en torno a la familia y a los marcados roles de género. Y, en esa dirección, también tuve que atender a los imponderables que superaron las formas de control orientadas a evitar los involucramientos sexoafectivos de los trabajadores del petróleo con las mujeres que arribaron a la zona contratadas por YPF, para trabajar en los burdeles.

De esta forma, el presente que aborda este libro también dialoga con las representaciones sobre la prostitución en el pasado y la activa participación de la empresa estatal a través de la memoria de distintos actores y también de documentos oficiales, el marco legal cambiante de la prostitución –de reglamentarismo a abolicionismo– así como el contexto institucional de YPF y de otros organismos como el Ejército, cuya incidencia en la regulación de la prostitución se observa en los archivos. Estos aspectos son centrales para conocer los procesos que tuvieron lugar en la instalación del MERCADO SEXUAL en las ciudades petroleras y las improntas que dejaron en el presente sobre la prostitución en sitios extractivos de la Patagonia.

Al incluir otras dimensiones y temporalidades de la prostitución en la comarca petrolera neuquina, fue posible complejizar la diversidad de significados, relaciones y valoraciones que predominan sobre ella. Distintas/os interlocutoras/es, ya mencionadas/os, construyeron narrativas a partir de sus experiencias y disputaron sentidos comunes, negativos y estigmatizantes de la prostitución, tanto sobre quienes la ejercen como sobre quienes la consumen. Una serie de discursos (de entrevistas en profundidad o conversaciones informales con los/as interlocutores/as) revalorizaron el rol de las mujeres de la noche y también dieron otros marcos para entender las prácticas sexoeconómicas de los hombres, distanciándose de estereotipos negativos habituales. Es decir, a partir de indagar en las trayectorias de ambas partes y en sus vínculos con el sexo comercial, podremos ver cómo los estigmas de *puta*, *cliente* y *prostitución* son disputados en tanto organizan muchas de las relaciones sociales entre hombres y mujeres traspasando los límites de la representación habitual del *cabaret*.

Por otra parte, a diferencia de los estudios existentes sobre la migración de mujeres de sur a norte (hacia Norteamérica y Europa occidental) y de su inserción en el mercado sexual en economías ‘desarrolladas’, el tránsito de las mujeres cuyas experiencias se entranan aquí, es hacia el sur y, en efecto, son distintas las condiciones contextuales que las configuraron. Así, este libro presta atención a los proyectos migratorios hacia la Argentina, la Patagonia, y especialmente en la zona petrolera. Para esto,

es fundamental atender a las características locales que fueron haciendo a sus trayectorias socioeconómicas, enfatizando en las características de una economía basada en la industria hidrocarburífera y en lo que despliega en términos de trabajo y de demandas –masculinizadas– de servicios de cuidado.

Cabe decir que no todas las interlocutoras cuyas voces se plasman aquí, se insertaron en el negocio de la noche o, si lo hicieron no necesariamente continúan en él; aunque otras sí lo sostuvieron a pesar de sus transformaciones, prohibición y consecuente clandestinización como efecto de las políticas antitrata –tema que no abordaré aquí como señalé en el prefacio–. En este sentido, atender a sus experiencias de vida, migratorias y laborales, diferenciales según las condiciones o condicionamientos –de pertenencia, estructurales– tiene la finalidad de encontrar recorridos compartidos respecto no solo del arribo a la ciudad petrolera y de los motivos para hacerlo e insertarse en el mercado sexual local, sino también de las situaciones sexoeconómicas y afectivas similares en las que se vieron inmersas.

Dejar de ser *mujer de la noche* para pasar a ser novia, amante o esposa de un trabajador petrolero es un camino recurrente en este contexto, o sea: dejar el *cabaret* para transformar ese vínculo en una relación de pareja o matrimonial, más valorada en muchos sentidos. De este modo, el libro atiende a las conexiones entre el trabajo de la noche y los relacionamientos sexoafectivos que lo incluyen pero, a la vez, lo superan, y cómo esto es experimentado por sus propias/os actoras/es y representado contextualmente en la comarca petrolera neuquina.

Por último, cabe decir que así como este libro retoma las trayectorias y discursos de las mujeres, lo hace en diálogo y tensión con los de los hombres que se vincularon a través de una interacción sexocomercial y luego la transformaron, formalizando la relación de pareja y sosteniéndola o no en el tiempo. Involucrar a los hombres y sus experiencias, e indagar en los aspectos morales, sexuales, emocionales y económicos que orientan sus relaciones con las mujeres de la noche, implica pensarlos desde sus roles como trabajadores de la industria petrolera, como clientes y como maridos. Y en esa dirección, es inevitable la pregunta por cómo se configuran –desde cada esfera de vida y en su interrelación– las masculinidades y significados específicos sobre esos vínculos sexuales, afectivos y económicos.

El libro *Mujeres de la noche y trabajadores petroleros: tránsitos entre economía, sexualidad y afectos* se pregunta por lo que produce la relación entre el petróleo y la prostitución en términos de género y sexualidad, presentando e indagando en una multiplicidad de significados

y dimensiones que se expresan es esa conexión. Esto, con el objetivo de discutir y complejizar las representaciones negativas totalizantes y lo que se dice sobre la prostitución en un sitio extractivo de la Patagonia, conociendo lo que dicen pero también lo que hacen las/os propia/os actoras/es en esa trama de relaciones, para así deconstruir y reconstruir las ECONOMÍAS SEXOAFECTIVAS que organizan la vida social.

Estructura del libro

Luego de esta introducción, el libro se organiza en cuatro capítulos etnográficos y uno de conclusiones. En el capítulo 1, titulado «Del lejano oeste a la ‘civilización’: del campamento petrolero a la familia» analizo las representaciones sobre el ‘pasado’ de la ciudad de Rincón de los Sauces, indagando en los tópicos de *la ciudad de los cabaret*, del lejano oeste y de la ‘civilización’ y en los significados que expresan, en particular, en torno al género y la sexualidad y en donde el proceso de FAMILIARIZACIÓN ocupa un lugar fundamental y fundacional.

Luego, en el capítulo 2, «De mujeres de la noche a esposas y de clientes a maridos», me centro en la trama de relaciones entre hombres petroleros y mujeres de la noche conformada en torno al mercado sexual y en la SOCIALIZACIÓN SEXUALIZADA Y AFECTIVA como punto de partida para el tránsito a la conyugalidad y a la familia. Para esto, observo los modos en los que se experimenta y evalúa la prostitución y, al mismo tiempo, cómo se significan los involucramientos sexoafectivos, más o menos formales, de allí surgidos.

El capítulo 3, que se titula «El ‘estigma de la prostitución’ en la comarca petrolera», analiza el ESTIGMA DE LA PROSTITUCIÓN como orientador de las prácticas y relaciones sexoeconómicas y afectivas entre hombres y mujeres en contextos de extracción de hidrocarburos en Norpatagonia. Para ello indago a través de los SECRETOS A VOCES producidos en torno a la *casita de chapa*, un burdel de YPF en Plaza Huincul, los modos en que se manifiesta el estigma y cuáles han sido los efectos históricos en la configuración del entramado de relaciones y de ECONOMÍAS SEXOAFECTIVAS en el contexto petrolero del presente.

Por último, en el capítulo 4 «Movilidades en ECONOMÍAS SEXOAFECTIVAS: de migrantes y mujeres de la noche» hago foco en las movilidades de las mujeres a partir de –y en– ese complejo entramado entre economía e intimidad. Presento las dinámicas conyugales y familiares de quienes se

vincularon sexoafectivamente en el *cabaret* o fuera de él para conocer los modos y los significados de la intimidad afectiva, económica y sexual. Esto permitirá ver los destinos posibles para *SOSTENER LA VIDA* que, con características, implicancias y valoraciones distintas, forman parte, producen y sostienen las *ECONOMÍAS SEXOAFECTIVAS* en el contexto petrolero.

Del *lejano oeste* a la ‘civilización’: del campamento petrolero a la familia

Declárese a la familia como elemento natural y núcleo fundamental de la sociedad rinconense, la que tiene derecho a la protección y amparo del municipio. (Artículo 17, Carta Orgánica de Rincón de los Sauces)

Cuando realicé la primera entrevista a un agente estatal en Rincón de los Sauces, ya habiendo comenzado a explorar el campo en su dimensión nocturna y clandestina y con interlocutores menos institucionales, al comentarle mis intereses de investigación su respuesta fue la siguiente. Si bien esta vez, como suele suceder(me), no dijo que *la prostitución era la profesión más vieja del mundo*, expresó que ya no había nada de eso en la localidad, lo cual, también, en cierta forma le restaba sentido a mi trabajo. Por un lado, mencionó que un motivo era el cierre y prohibición que se había producido de los lugares con oferta sexual (como *cabaret* o *whiskerías*) a partir de la implementación de las normativas de combate a la trata de personas a nivel local.¹ Con esto, el agente estatal dio por hecho que la prostitución en Rincón había terminado. El segundo argumento que reforzaba el fin de *la ciudad de los cabaret* fue que la localidad se había *civilizado* en tanto, principalmente, *los petroleros habían formado familia*. Pero: ¿Qué sentidos están asociados a *la ciudad de los cabaret*? ¿A qué tipo o idea de familia remite el servidor público? ¿Por qué esta

¹ En Rincón de los Sauces, como consecuencia de la implementación de las legislaciones provinciales y nacionales para el combate a la trata con fines de explotación sexual (Ley 26 364), los allanamientos a los locales nocturnos con –posible– oferta sexual (como cabarets, boliches bailables o confiterías) iniciaron en 2009, con foco en la prostitución infantil. No obstante, fue en 2014 cuando se los prohibió por Ordenanza Municipal 1570/14.

ocupa un lugar importante –sino fundamental– para el ‘progreso’ de la ciudad? ¿Qué significados condensa esa percepción de civilización y en lo que respecta específicamente al género, la sexualidad y la economía? Para responder estas preguntas, en este apartado voy a analizar los discursos sobre la transformación que atravesó la ciudad en torno a su crecimiento económico, poblacional y sociodemográfico y, sobre todo, a partir del cambio en las prácticas sexoeconómicas y relacionales entre hombres y mujeres. Así, en esta ocasión, el tránsito a observar será el del *lejano oeste* a la ‘civilización’, a través de la representación social de un proceso que llamaré de “FAMILIARIZACIÓN”.

Para esto, retomaré distintos discursos de interlocutores que narran el pasado de la localidad, así como su transición hacia el presente, recurriendo a los tópicos del *lejano oeste* o del *far west* y de la *ciudad de los cabaret*. Indagaré estas representaciones en clave de género analizando cómo se significan en ellas las diferencias entre hombres y mujeres respecto de la espacialidad y de los roles y prácticas sociales, sexuales y económicas ‘propias’ o asignadas a cada uno/a. Parto de una concepción del discurso como socialmente constitutivo, como práctica social, política e ideológica y como productor de significados que responde y, a la vez, (re) estructura la hegemonía y el poder (Fairclough, 2001), y donde los tópicos son imágenes condensadoras de sentidos que se pueden rastrear intertextual e interdiscursivamente. Ante esto, recuperar los discursos de las/os actoras/es no pretende ser una reconstrucción histórica del pasado, sino que tiene la finalidad de poner en diálogo las interpretaciones sobre este a partir de la experiencia, y los modos y condiciones en las que se reactualiza el discurso para explicar el presente.

Había una vez... un *far west*

En la localidad y la comarca se dice que –durante los inicios de Rincón de los Sauces como campamento petrolero en la década del 70, es decir, con asentamientos con fines exclusivamente extractivos– se trataba del *lejano oeste* o del *far west*, como consecuencia de la *fiebre del oro*, en este caso, el *oro negro*. Estas expresiones –presentes en el sentido común por las películas de vaqueros y por los hechos e historias de hallazgos de metales preciosos durante el siglo XIX, entre los más destacados en California–² remiten a una presencia y migración masiva de hombres para satisfa-

2 Si bien la *fiebre del oro* (*gold rush*) fue un fenómeno característico del siglo XIX, a partir de

cer la demanda de mano de obra para la extracción de recursos naturales, a las grandes cantidades de dinero que esta generaba, y a los hábitos y consumos en los que se lo gastaba: mujeres y alcohol. Así, es común escuchar que *antes, decías Rincón y era cabaret; que antes, la doble vida afloraba; que antes los viejos se la pasaban chupando, y hasta en el campo; que antes, el dinero se lo gastaban en alcohol y prostitutas; y que todo esto convertía a la comarca en un lugar sin ley y sin orden.*

Estos discursos, a su vez, remiten y arraigan a/en un contexto en el que la explotación petrolera en Rincón de los Sauces y sus alrededores ocurrió bajo un modelo extractivo orientado hacia lógicas neoliberales,³ en contraposición con otros casos con proyectos de desarrollo industrial acompañados por políticas de un ESTADO DE BIENESTAR⁴ previo, y a través de la gestión de YPF (Gadano, 2006; Solberg, 1986).⁵ En cambio, Rincón de los Sauces –que se constituyó como localidad en 1971 en torno al campamento de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) y a través del tiempo se fue desarrollando como centro de servicios a la actividad petrolera liderada por YPF, por la Pérez Companc y por la Petrolera San Jorge– no estuvo acompañado por el desarrollo de infraestructura urbana ni de políticas sociales de bienestar por parte de las empresas. Durante las primeras dos décadas desde su fundación exhibió una explosión demográfica⁶ producto de la

los descubrimientos de oro en distintas partes del mundo, California recibió una migración masiva desde diferentes ciudades de Estados Unidos y también desde América Latina, Europa, Australia y Asia. Sin ser una referencia académica, la novela de Isabel Allende (1999) *Hija de la fortuna* retrata muy bien ese momento, contextualizándolo en el vínculo de Valparaíso, Chile, con el destino norteamericano y haciéndolo a través de una compleja historia que reúne experiencias de mujeres y hombres, aspiraciones económicas, encuentros sexoafectivos y prostitución.

- 3 Cabe decir que, si bien no será hasta la década del 90 la privatización de YPF y la apertura a empresas y capitales extranjeros, Rincón de los Sauces ya experimentó desde sus inicios, aunque de manera progresiva, estas presencias. Como señala Analía García (2009), si bien este proceso se agudizó durante la década del 90, desde la dictadura militar (1976-1983) se produjo «la regresividad en la distribución del ingreso, la desindustrialización y la subordinación del proceso privatizador a la valorización financiera y la consolidación de una estructura sectorial oligopólica» (García, 2009, p. 4).
- 4 El ESTADO DE BIENESTAR incluye políticas de y para la integración social; entre ellas, de pleno empleo, educación, vivienda, salud, y servicios de infraestructura social (por ejemplo, saneamiento y planificación urbana).
- 5 Ejemplos de este proceso anterior son: en la Cuenca Golfo de San Jorge, el caso de Comodoro Rivadavia, en Chubut (Golbert, 2009); en la Cuenca Noroeste, el caso de Tartagal y General Mosconi en Salta (Benclowicz, 2012); y en la misma Cuenca Neuquina, el caso de Plaza Huinca en Neuquén (Favaro, 2001) y de Catriel en Río Negro (Colantuono, 2003).
- 6 De 400 habitantes iniciales, el censo del 2001 registró 10 129 y para el 2010 la población

migración interna (de la misma provincia de Neuquén, de Buenos Aires, del litoral, de Mendoza y de la región noroeste del país) y externa (de Chile, principalmente). Así como, por ejemplo, en 1991 el porcentaje de hogares con necesidades básicas insatisfechas (NBI) alcanzó un 43,25 %, el mayor índice respecto de otras localidades petroleras de la región, y la población sin cobertura en salud superó el 50 %, mientras que el porcentaje de viviendas deficitarias fue de un 42,86 % (INDEC, 1991).

A su vez, esta situación continuó y se recrudeció con la privatización de YPF en el año 1992 (Costallat, 1997). A pesar de que el boom petrolero (es decir, los momentos en que el precio internacional del barril de petróleo se dispara) generó el despegue de la ciudad –por ejemplo, el NBI disminuyó a un 25,2 %– el impacto socioeconómico negativo fue grande y el alto índice de desempleo agudizó las desigualdades y los conflictos sociales (Colantuono, 2003; Díaz, 2007). Entonces, el «crecimiento explosivo» que tuvo Rincón de los Sauces respondió a «macropolíticas de reprimarización de la economía y desregulación productiva, que trajo como consecuencia, por un lado, el alto riesgo ambiental, y por otro una cadena de efectos que asocia la alta concentración de la renta, la fragmentación urbana y la polarización social» (Landriscini y Suárez, 1998, p. 6).

En el marco de esta crisis socioeconómica, algunos autores refieren a que los efectos indirectos causados durante este período, tanto en la localidad como en otras ciudades petroleras fueron el incremento del alcoholismo, la drogadicción, la violencia y la prostitución (Colantuono y Vives, 1998). Estas problemáticas se presentan como paradójicas respecto de la transformación que tuvo Rincón a partir de que la región se reposicionó como la más productiva del país con el boom petrolero y la privatización de YPF. Es decir, al tiempo que determinados sectores se beneficiaron económicamente, otros fueron afectados en términos sociales y medioambientales, lo que reactualizó y reforzó el imaginario sobre la localidad como el lejano oeste.

Por su parte, históricamente, la demanda de mano de obra para los proyectos extractivos siempre ha estado masculinizada. La industria hidrocarburífera en Neuquén, a través del tiempo y de la ruta del petróleo, fue creando conexiones espaciales y económicas entre las localidades, en torno a Cutral Co y Plaza Huincul –que tuvo el primer campamento petrolífero estatal en la Cuenca Neuquina, desde el descubrimiento del Pozo 1 en 1917– lo que produjo fuentes de trabajo y organizó recorridos y aspiraciones de los hombres en el mundo petrolero. Así, al tiempo que se

se duplicó a 19398 (Dirección Provincial de Estadística y Censos de la Provincia del Neuquén, 2012). Hoy en día se estima una población que supera las 40 000 personas.

avanzó con las exploraciones y las empresas expandieron en el territorio sus inversiones, los trabajadores comenzaron a desplazarse cada vez más, aunque esto siempre fue una característica del trabajo petrolero, al estar las áreas de extracción distantes de las zonas pobladas. No obstante, según las dinámicas de trabajo, de las localizaciones de las empresas y de los yacimientos, los trabajadores –tanto solteros como casados– tuvieron que moverse de sus ciudades y residir, temporaria o permanentemente, en los destinos asignados. En el caso de Rincón de los Sauces, por ejemplo, la ciudad triplicó su población con una migración proveniente de Cutral Co, Plaza Huincul y Catriel, acompañando en la década del ochenta principalmente, «la expansión de la frontera petrolera hacia el norte de la cuenca neuquina» (Colantuono, 2003, p. 13).

Así, a los trabajadores a los que se les asignaron yacimientos próximos a Rincón y jornadas laborales diarias, vivieron durante los inicios del campamento en las *gamelas*⁷ de YPF y, más tarde, la tendencia fue que las empresas les alquilaran casas compartidas con los mismos equipos de trabajo, práctica que perdura hasta la actualidad. Distintas fueron y son las situaciones si los campos están más alejados, como el caso del Trapial o El Portón, ya que implican residir ahí mismo, en las instalaciones habitacionales y de servicios,⁸ durante la duración del *diagrama* (como son llamados los períodos laborales). Así, la tendencia era –y es– que los petroleros con familias nucleares en sus lugares de origen, regresaran frecuentemente para visitarlas, durante los días de descanso.

Esta organización de la vida social del trabajo petrolero es entendida por Analía García (2009) como una «temporalidad fragmentada», en tanto el tiempo se encuentra controlado en dos dimensiones: «en el trabajo» y «fuera del trabajo», y cuya especificidad del entorno extractivo

7 Eran las instalaciones habitacionales de la empresa, estructuras metálicas del estilo tráiler, acoplado o remolque, divididas en habitaciones y con instalaciones de comedor y baños.

8 Cabe decir que quienes residen en estos campamentos son trabajadores con puestos jerárquicos (jefes, ingenieros) y, en tanto esto, tienen beneficios especiales. En el caso de El Portón, el «predio cuenta con cercado y seguridad propia. Lindando con las oficinas de trabajo, las canchas de *paddle*, pileta de natación, comedor y demás comodidades se encuentran dentro de la esfera productiva y son, de hecho, un espacio de reclusión de modo tal que no existe necesidad alguna de contacto con el pueblo [Buta Ranquil]. Allí, las jefaturas de YPF cuentan con lo necesario para vivir hasta volver a sus lugares de origen incluidos los espacios recreativos para realizar deportes. Así, el personal de YPF o los cuadros supervisores de obra que provienen de otras zonas habitan sobre el yacimiento y pueden no conocer el pueblo o tener ningún tipo de contacto con sus pobladores. Estos últimos identifican la distancia estipulada como un proceso caracterizado por una diferenciación social con base territorial –*el country y el pueblo*–» (García, 2009, p. 7; *itálicas en el original*).

es que la distancia temporal y espacial entre ambas es mayor. Es decir, es diferente el caso, o con implicancias distintas, si el *petrolero* tiene o no familia (esposa e hijos), y si esta se encuentra próxima al *campo* y, en tanto eso, convive o no con ella a diario, o solo se reintegra a la unidad familiar los días de descanso. Como cuenta Esteban de Cutral Co, hijo de los primeros *ypefianos* y también ex trabajador petrolero, del área de comunicaciones,⁹ la situación de su padre fue la de permanecer 21 días en el *campo*, y tener 3 días de descanso en el hogar (*diagramas* habituales en aquellos tiempos, a mediados del siglo xx). Y ante esto, dice:

Quando mi papá se jubiló [en 1978], entraba al baño a bañarse, y [pedía a su esposa]: «María, alcanzame las toallas». Él no sabía ni dónde estaban las toallas, ¡si no había vivido nunca en su casa! la vida de él era el campo. Y así, era así la vida. Y cuando se jubiló lo conocimos, se hizo, este, se hizo más ser humano. Porque yo decía, lo conocí cuando se jubiló mi papá, porque él no vivió, ni cuando nosotros estudiamos. Lo único, cuando salía de licencia, que estaban mis abuelos. Pero no, la vida de ellos, de esos petroleros ha sido muy jodida. (Esteban, Cutral Co, 2016)

Ante esta ausencia de su padre en la casa, por las características del trabajo petrolero en aquella época, Esteban señala que fue su madre la que se ocupó completamente de él y sus hermanos, de su crianza y educación de la primaria hasta la universidad; que fue ella quien gestionó la compra de los bienes que tuvieron (inmuebles y autos), más allá de que el dinero proviniera plenamente del ingreso del marido. De aquí el peso e importancia de la familia y del rol de la mujer/esposa/madre en la organización social y para el desarrollo económico y productivo de esa sociedad,¹⁰ característica que se acentúa en contextos de extracción de recursos

9 Esteban junto a su equipo fueron los encargados de desarrollar los sistemas de comunicación en los campamentos de Rincón, y también de llevar la señal de televisión. Recuerda el día que consiguieron la primera transmisión color desde Canal 7 de Neuquén del Mundial de Fútbol (que fue en 1978 en Argentina y durante la dictadura de Videla): «[...] estaba por empezar la ceremonia del Mundial, y nosotros estábamos conectando cables. Cuando prendimos el equipo no sabíamos si iba a andar, estaba toda la gente de Rincón con los televisores prendidos esperando que aparezca la señal. Si no andaba, nos teníamos que quedar a vivir arriba del cerro ((risas)). Claro, nosotros no teníamos ninguna experiencia en eso, ni nada, se hizo. Sí, prendimos y salió la ceremonia del Mundial».

10 Abordajes feministas le han prestado especial atención al trabajo reproductivo que se desenvuelve dentro de la familia y a cargo de las mujeres, no solo porque estructura los roles femeninos-masculinos y responde a la división entre lo público y lo privado, sino en tanto es elemento indispensable para el capital: «[...] la necesidad de tener una mano de obra más estable y disciplinada forzó al capital a organizar la familia nuclear como base para la reproducción de la fuerza de trabajo. Lejos de ser una estructura precapita-

naturales, donde predomina una redistribución sexualizada de tareas: las mujeres a cargo del trabajo reproductivo en el hogar, y los hombres a cargo del productivo en el *campo*. Cabe decir que esta forma de organización familiar-laboral continúa vigente hasta la actualidad, aunque con cambios. Es decir, si bien las dinámicas familiares del presente continúan adaptándose a las exigencias de la actividad hidrocarbúfera, las características del trabajo petrolero también han tendido a adaptarse a las necesidades de la familia.

Por ejemplo, entre los cambios más relevantes, las empresas petroleras, así como los sindicatos comenzaron a promover que los trabajadores migren y se asienten con sus familias en Rincón de los Sauces, o en las localidades emplazadas cerca de los yacimientos. Esto, para contrarrestar la movilidad que exige la industria petrolera, por la localización variable y distante de los proyectos extractivos respecto de la ciudad de origen de los trabajadores. Y, por otra parte, porque estimular la migración y residencia permanente de los *petroleros* en las zonas de trabajo tiene el objetivo de transformar el estado de «provisoria» de estos contextos promoviendo un sentido de pertenencia con el lugar de destino laboral.¹¹ Como señala García (2009), la «provisoria» se produce porque el espacio se habita mientras se permanece allí, hasta culminar la obra o el proceso productivo asignado. De este modo, la antropóloga considera que esta característica junto al desarraigo tiene correlato con la desregulación, flexibilización y tercerización de la actividad petrolera, lo que provoca que Rincón de los Sauces sea «una ciudad bajo la forma de un gran campamento» (2009, p. 6).

lista, la familia, tal y como la conocemos en “Occidente”, es una creación del capital para el capital, una institución organizada para garantizar la cantidad y calidad de la fuerza de trabajo y el control de la misma» (Federici, 2013, p. 58).

- 11 Como lo registran distintas investigaciones, han sido las diversas políticas empresariales o estatales las que han construido las dinámicas sociales y han delineado las prácticas laborales y privadas de los trabajadores. Esto, con la finalidad de favorecer el sistema económico en torno a la actividad extractiva, así como para constituir una identidad y pertenencia localizada a partir de la institución de la familia. Por ejemplo, Thomas Klubock (1992) en su investigación sobre las minas de “El Teniente” en Chile, en la década del 20, observó: «La estrategia paternalista de la compañía para construir una fuerza de trabajo se enfocó hacia la relación hombre-mujer en los campamentos, y hacia una ideología de género y de domesticidad. El Departamento de Bienestar (o “bienfregar”, como le decían los mineros) pensaba que los trabajadores se quedarían en El Teniente si vivían con sus familias. Así, lanzó una campaña para transformar la población flotante de hombres y mujeres solteros y solteras de los campamentos en una permanente y casada comunidad» (Klubock, 1992, p. 3).

También ha habido y existen esfuerzos por contrarrestar estas situaciones por parte del municipio a través de políticas sociales (de planes de acceso a la vivienda, por ejemplo), resaltando la importancia de trasladarse con las familias al lugar de destino de trabajo. Habitualmente, en las conversaciones con los *petroleros*, ellos remiten a la importancia de tener cerca a la esposa y a los/as hijos/as y, al mismo tiempo, señalan cómo la situación contraria produce un desarraigo de los trabajadores y un no compromiso con el lugar. Así, existen percepciones de que es bueno llevar a familia por lo que eso supone en términos económicos y organizacionales de la labor petrolera, pero también por la necesidad de la contención afectiva del trabajador y de su cercanía con el hogar.

Esto fue generando, entre otras cosas, que los *petroleros* se instalaran en Rincón con sus familias según la oferta y estabilidad laboral, correspondiéndose con lo que expresó el agente estatal de que *la ciudad se volvió más familiar*, en relación y contraste a la predominancia de *hombres solos* en el pasado. Sin embargo, la evaluación de esta posibilidad de traslado fue y es diversa según el caso de cada trabajador. Por ejemplo, Carlos, un *camionero*¹² que trabajaba en Texey cuando lo conocí, recientemente se mudó con su familia que vivía en La Plata, a Rincón de los Sauces, cuando sus hijos ya fueron adolescentes y su esposa tuvo posibilidades laborales en la localidad como abogada. Pero en ese entonces, a principios de la década del 90 cuando llegó para trabajar al yacimiento El Trapal, cuenta que no era apropiado llevar a la familia:

Acá, yo recuerdo cuando comenzaron a caer las primeras familias, era todo un tema. Las mujeres de las personas. Yo, por ejemplo, si hubiera venido con ella, acá se la comían. No podía salir ni a comprar, porque era un pueblo de hombres, las hijas de los tipos... Antes, ¿no sabés lo que era! te morfaban los tipos, por eso era feo venir a vivir con familia acá, era feo. (Carlos, Rincón de los Sauces, 2016)

Para Carlos era impensado llevar a su familia a vivir a Rincón porque, como cuenta, era como *una película de cowboys, pero en vez de haber vaqueros, caballos y carretas, había petroleros, camionetas y camiones*. Recuerda que los bares estaban en pleno centro, alrededor de la plaza, y era común ver a «los vagos tomando cerveza en el cabaret con

12 Si bien los *camioneros* son trabajadores de la industria hidrocarburífera, del área de transporte tanto de crudo como de maquinarias, en general no se reconocen como *petroleros*. Algunos dicen que esta no adscripción es porque pertenecen y responden a otro gremio, el de camioneros. No obstante, las características y *diagramas* de trabajo son los mismos que, por ejemplo, los de los *petroleros* del área de perforación.

mamelucos y botas». Y cuando bajaban del campo y terminaban las largas jornadas de trabajo, de 12 horas, «los viejos, así como llegaban se pasaban derecho al cabaret». Carlos cuenta que este ámbito generaba peleas, y hasta muertes, además de afectar directamente el ámbito laboral, porque muchos de los accidentes que se producían en el pozo eran la consecuencia del consumo de alcohol y de no descansar bien; además de que en ese momento no había tantas precauciones y controles relativos a la seguridad de los trabajadores, como los que existen hoy en día. Esto mismo comparte un policía retirado que realizaba adicionales (servicios de seguridad privados) en los *cabaret* y recuerda lo frecuentados que eran por los *petroleros* cuando *bajaban del campo*. Era común ver las camionetas con los logos de las empresas estacionadas afuera, o inclusive que estas los recogieran para iniciar la jornada laboral y en estado alcoholizado, lo que hoy en día se prohíbe al controlarse el estado en el que se ingresa al campo.¹³

Según el exagente, este ritmo de ocio y distracción era constante. Los lugares *abrían todas las noches y de lunes a lunes Rincón no dormía*. Ante esto, la percepción que tiene Carlos es que en esos tiempos Rincón era un lugar sin orden, delictivo, y que los locales de prostitución eran ámbitos peligrosos. No obstante, el policía no culpa a la prostitución en sí misma como un lugar peligroso, sino que refiere a todo lo que generaba *la noche*. La circulación de dinero, el consumo de alcohol, sumado a que *antes todos andaban armados*, generaba problemas y enfrentamientos que muchas veces terminaban en homicidios. Además, cuenta que Rincón de los Sauces era un destino elegido por delincuentes, «era un escondite para todos los delincuentes, asesinos, todas esas cosas, todos venían a parar acá. Se escapaban de la cárcel, acá se venían» (Carlos, Rincón de los Sauces, 2016).¹⁴ El policía agrega que estos hombres llegaban a Rincón tanto para reinsertarse laboralmente en el trabajo petrolero, como para volver a delinquir:

Venían de otros lados, a buscar trabajo, y así, nosotros agarrábamos muchas capturas de otras provincias. De San Juan, de Córdoba, Mendoza, que venían para

13 Las camionetas de las empresas pasaron a tener GPS y también a ser restringidos sus horarios de uso. Asimismo, se implementaron controles diarios de alcoholemia y de consumo de drogas en los ingresos al yacimiento con la finalidad de prevenir accidentes.

14 A pesar de la diferencia temporal, esta referencia me remite al pedido que realizó el ingeniero Enrique Cánepa, supervisor de perforación del Pozo 1 (descubierto en Plaza Huincul en 1918), al entonces gobernador neuquino Eduardo Elordi, para que le proveyera de presos de la cárcel del Neuquén para trasladar bultos desde el kilómetro 1297 al campamento, que era hasta donde llegaba el tren con los materiales (Favaro, 2001). Es decir, de algún modo, estas presencias de convictos, exconvictos o prófugos en la comarca petrolera fueron habilitándose y representando la peligrosidad de esos lugares.

acá. Claro, era una cueva de mandras, todo el que cometía un hecho por ejemplo en Mendoza, rajaba para acá. Y porque acá toda la gente trabajaba en el campo. Acá [...] se paraban en la plaza, y pasaba la gente de la empresa y [preguntaba] —¿querés trabajar? —Sí. —Al campo. Y ellos se iban metiendo ¿Quién los iba a encontrar? Nadie. (Expolicía, Rincón de los Sauces, 2017)

También se cuenta que a veces arribaban *fiolos*¹⁵ a la localidad, que pretendían vivir del trabajo de las mujeres y provenían principalmente de la capital neuquina. Sin embargo, tanto el policía como dueños de *cabaret*, dicen que estos hombres eran fácilmente detectables porque *Rincón no era tierra de fiolos*. No se los aceptaba y, en consecuencia, los mismos *petroleros* —que eran *clientes*, parejas o pretendientes de las *mujeres de la noche*— los expulsaban. Para el policía, los controles que tenían a su cargo creaban muchos prejuicios sobre ellos, del tipo: *allá los policías están todos prendidos en la droga y en la prostitución; o los policías de Rincón son todos corruptos* y el solo hecho de ir a trabajar y vivir en esta ciudad los volvía sospechosos de ciertas complicidades. Ante esto, cabe decir que la policía ha sido históricamente la institución de control de la prostitución, variando su alcance y modalidad según las normativas vigentes en cada contexto.¹⁶ Sin embargo, «los códigos de faltas y contravencionales no constituyen los solos mecanismos del control policial. Junto a estas instancias formales existen otras, más ligadas a la dimensión de la praxis entre los actores involucrados y a las relaciones que se van estructurando entre ellos» (Daich y Sirimarco, 2014, p. 31).

De esta manera, como señalan Deborah Daich y Mariana Sirimarco, dado que el poder de policía produce un entramado de sociabilidad que varía en sus grados de coerción y negociación, es posible que den lugar a diversos arreglos de los agentes con, en este caso, las *mujeres de la noche* y *madamas*. Inés, una de las primeras dueñas de *cabaret* en Rincón, refirió a esto y a que tuvo una buena relación con la policía: «Yo le presentaba el papel, el permiso para abrir, [...] la policía conmigo era buena». A veces *les invitaba una copa*, mientras controlaban que estuviera todo en regla respecto de la habilitación comercial y la cantidad de mujeres trabajando, cotejado con el número de las libretas sanitarias que tenían las *coperas*,

15 *Fiolo*, *cafisho* o *rufián* son expresiones del lunfardo (jerga de inmigrantes europeos que arribaron al puerto del Río de la Plata en Buenos Aires) para remitir a quien facilita y lucra con el sexo comercial de otra/o.

16 En el caso de Rincón de los Sauces, el Artículo 58 del Código de Faltas de la Provincia de Neuquén señalaba: (hasta su derogación en el 2011 mediante la Ley 2767): «Será reprimido con multa equivalente a un (1) jus a diez (10) jus o arresto de cinco (5) días hasta treinta (30) días la mujer que, ejerciendo la prostitución, se ofrezca o incite públicamente en forma escandalosa».

y que el hospital les exigía, obviando que se trataba, en realidad, de sexo comercial. Este aspecto nos habla de las supervivencias de las medidas de tipo reglamentarista en un régimen abolicionista a nivel nacional, y de las excepciones de su rigurosidad, según la región y las características contextuales. Lila, una de las primeras enfermeras de Rincón de los Sauces, que llegó en 1973 cuando crearon el primer centro sanitario, recuerda sobre estas medidas:

[...] empezaron a obligarles a los dueños de los negocios que lleven a sus chicas a controlarlas. Y fue una rivalidad, se reenojaron. Pero era una lucha contra el hospital, contra el médico. Mirá, a tal punto, que la señora del médico, que era muy jovencita, ella era epiléptica, entonces, ese estado de nervios, de situación que ella vivió. Una noche, mirá ¡Ay! Fue terrible. Se levantó el médico a la mañana, fue a abrir la puerta, y le habían, de arriba a abajo, embadurnado con materia fecal ¡Y le hacían las cosas peores al médico! Magaldi, fue el primer médico, de Buenos Aires vino, y a la señora le daban convulsiones. Y bueno, le empezaron a dar, a dar, a dar, se tuvo que ir ella. Él se quedó. Pero fue una agresión, claro, porque no querían que los controlen. No querían llevar a sus chicas ellos a controles, que les hagan los análisis correspondientes, que se vayan a curar, porque eran personas, había que cuidarlas, vacunarlas, bueno, ellos se oponían a eso. (Lila, Rincón de los Sauces, 2018)

La percepción de la enfermera también es que Rincón de los Sauces en aquellos tiempos era un lugar difícil de habitar. Por sus condiciones climáticas, habitacionales, y de estar iniciándose como pueblo, y todo lo que ello implica en términos de servicios y desarrollo de infraestructura, pero también por cómo eran los hombres que ella recuerda. Lila cuenta que además de que estos no querían someterse a ningún tipo de reglas y cuando aparecían formas de control (de la policía, el hospital o la empresa) se resistían, *muchos eran maltratadores de las mujeres*. Ella podía ver desde su trabajo, en el centro de salud, que las violencias físicas y sexuales eran frecuentes, tanto para las que *trabajaban en la noche* como para las que no lo hacían. Asimismo, el discurso del policía, dueños de *cabaret* y personal del hospital, remiten a la idea de que la prostitución significaba una *distracción para esos hombres* y que, a la vez, evitaba delitos mayores, como violaciones o acosos a las otras mujeres de la localidad, esposas o hijas que habían llegado acompañando a los *petroleros*.

Los eventos y percepciones que los interlocutores relatan y expresan sobre las prácticas sociales y sexuales de esos hombres construyen el entorno petrolero como violento y peligroso, característica que contribuye con la representación de Rincón de los Sauces como el *lejano oeste*. Este tópico es a su vez alimentado por la referencia a los *hombres solos*, aun-

que esto sea consecuencia de las efectivas condiciones y dinámicas del trabajo petrolero; disponibles para el ocio sin la ‘contención’ –o restricción moral– de la estructura familiar; y, entre ellos, *delincuentes*, *exconvictos*, *prófugos* o *policías corruptos* que se benefician, de distintas formas, del dinero que genera la industria de hidrocarburos. Aquí, en el proceso de construcción del pasado, el «pánico sexual-moral» (Cohen, 2002 [1972]; Vance, 1989; Weeks, 1981) ocupa un lugar fundamental. Por un lado, «crea un clima político emocional tal que es imposible hablar de sexo por fuera del paradigma del sexo como peligro» (Daich, 2013, p. 39) y, por otro, significa la «masculinidad» (Connel, 2003 [1995])¹⁷ que no está enmarcada dentro del matrimonio y de la familia, como ‘peligrosa’, ‘desenfrenada’ y ‘desviada’ sexualmente y, en efecto, a las mujeres como sus víctimas.

Ahora, a modo de indagar en los efectos discursivos y materiales de esos pánicos sexuales y morales, es necesario recuperar las propias experiencias y discursos de las que se supone son las principales afectadas: las mujeres que vivieron en la localidad, pero que no tuvieron participación en el mercado sexual. Se trata de quienes migraron acompañando a sus maridos o padres empleados en la industria de hidrocarburos, como esposas, hijas, o mujeres que arribaron independientemente de los hombres, con proyectos laborales y cuya condición de ‘mujer’ definió la interacción social, la participación en el espacio público, y los modos de hacerlo. La finalidad de distinguir sus experiencias de las de las mujeres de la noche es para darle especificidad al modo en que significan su vivencia en el lejano oeste en términos de género y no solamente respecto de las relaciones con los hombres, sino también con las mujeres, entre ellas, las que ejercían la prostitución.

‘Ser mujer’ en el Rincón de antes

Alba es una de las primeras pobladoras llegadas a Rincón de los Sauces, por lo que se la puede considerar una pionera, junto a las familias que ya estaban asentadas previamente a la explotación petrolera. Cuenta

17 Haré referencia en distintos momentos a la MASCULINIDAD, como un concepto inherentemente relacional, es decir, que solo existe en oposición a la feminidad, y como «un lugar en las relaciones de género, en las prácticas a través de las cuales los hombres y las mujeres ocupan ese espacio en el género, y en los efectos de dichas prácticas, en la experiencia corporal, la personalidad y la cultura» (Connel, 2003, p. 109). Connel también considera que la masculinidad opera y se constituye desde su expresión esencialista, positivista, normativa y semiótica.

que *dejó su juventud en Rincón* cuando decidió acompañar a su esposo, y *dejar su pueblo*, Cipolletti. Antes de llegar a este destino lo acompañó a Comodoro Rivadavia, Las Heras, Pico Truncado y Trelew (todas ciudades petroleras). Él se dedicaba al trabajo vial, al trazado de caminos y construcción de rutas, trabajos que tuvieron gran demanda alrededor de la década del 60, cuando se expandió la industria hidrocarburífera neuquina hacia el norte, por sobre actividades agrícolas y pastoriles de consumo local, momento que coincidió con la provincialización de Neuquén, que implicó cambios en la trama de relaciones sociales, políticas y económicas (Favaro, 2001).¹⁸ Alba, entre recuerdos y anécdotas dice:

Rincón está calificado, estuvo y estará hasta siempre por un pueblo malo ¿Por qué? Porque se hizo a base de mucho hombre que vino con las empresas, con YPF ¿entendés? Y al llegar, ya después el campamento, que, no sé ¿digo? [le da vergüenza remitir a esto] de los cabaret, este, bueno. Y empezaron a llegar, muchísima mujer había. ¡Que no las discrimino eh! Eran chicas de la noche para mí, trabajaban, ellas trabajaban. Ellas sabrán por qué, por necesidad, no sé, era su trabajo, de diferente. Y por esa manera es que Rincón era un pueblo malo, la ciudad de los cabaret, que no es mentira, [pero] en su momento. Que todavía quedan hijas de esas personas. Este, pero, lo que no se acuerda la gente es que Rincón fue un pueblo que recibió mucha gente, mantuvo muchas familias. Hubo mucho trabajo para mucha gente, pese a lo que le quieran decir y como lo quieran llamar a mi pueblo. Este, eso no era culpa, acá esto es verdad, para el lado que miraras, varones. (Alba, Rincón de los Sauces, 2018)

Cuando realicé esta entrevista, Alba manifestó la angustia que sentía por el fallecimiento de su marido, con el que estuvo 48 años casada y tuvo dos hijas, e indagar en su experiencia la sensibilizó aún más al respecto, ya que implicó no solo recordar, sino también evaluar las decisiones que tomó en el pasado, y cuáles fueron los motivos que la condujeron a ello. Acompañar al esposo en su trabajo en torno a la industria petrolera fue su deseo y también su deber conyugal y familiar, incluso habitando lugares muy difíciles por la lejanía, la soledad y la presencia eminentemente masculina. Cuenta que *no podía salir sola a ningún lado, que siempre tenía que estar acompañada por su marido* y que, además, *debía tener una conducta y te tenías que saber manejar* en ese entorno lleno de hombres y donde muchas mujeres eran *mujeres de la noche*. Así, la experiencia de

¹⁸ Esto sucedió mediante la Ley 14 408, sancionada el 16 de junio de 1955, que constituyó y delimitó la provincia de Neuquén, así como la de Río Negro y Formosa, y le otorgó autonomía política y económica con la creación de ministerios de Gobierno, Economía y Asuntos Sociales, y de la organización de su propia administración y Justicia local dependiente del Poder Ejecutivo Nacional.

Alba nos habla de que sí había mujeres en esos contextos en apariencia solamente masculinos, pero, tal y como sucedía con ella, estaban necesaria y obligatoriamente circunscriptas al espacio doméstico.

Primero, porque ellas eran las responsables del trabajo reproductivo o doméstico que les ha sido asignado socioculturalmente como ‘natural’, como señalé anteriormente.¹⁹ Segundo, en tanto el hogar significaba el espacio de protección frente al *deseo sexual desenfrenado de los hombres*, y también de distinción entre las *mujeres decentes*: esposas, madres e hijas de familia y *mujeres de la noche*. Esto delimitó los recorridos que podían realizar, sus accesos a los espacios públicos, sus modos: siempre acompañadas por un hombre, así como les exigió un comportamiento ‘apropiado’ para evitar una confusión que las ofendiera moralmente. Como dice Alba, estos fueron los mecanismos que ella encontró para vivir en Rincón y adaptarse al lugar a partir de entender cuáles eran las pautas y posibilidades de relacionamiento entre hombres y mujeres en un contexto con mucha prostitución. No obstante, esa asunción está atravesada por el dolor de *la falta de libertad*, de haber tenido que soportar situaciones que la hicieron sufrir, pero que, a la vez, le dieron trabajo y buenas oportunidades a su familia. Esto la llevó a apreciar y agradecer la vida en Rincón, a sentirlo propio, y a no querer mudarse en la actualidad a otra ciudad, como le sugieren sus hijas y nietos, porque el lugar en el que tuvo que resistir o aguantar tanto, se volvió su hogar.

Por su parte, una trabajadora social del hospital llegó a Rincón de los Sauces de niña con su familia, desde La Pampa, porque su padre trabajaba en una empresa y cuando lo trasladaron, la madre no concibió la idea de que su esposo se fuera solo, incluso sabiendo cómo era ese lugar de destino, difícil para ella y sus hijas/os. Porque, como cuenta, *el Rincón de antes*, que es muy diferente al *Rincón de ahora*, era de *hombres solos* que siempre andaban caminando en grupos de más de cinco, lo cual, siendo niña y luego adolescente, la intimidaba por sus miradas, comentarios, y otras expresiones sexualizadas que pueden ser entendidas, dependiendo del caso, como acoso sexual (Lamas, 2018b).²⁰ Al respecto, una agente es-

19 «La diferencia con el trabajo doméstico reside en el hecho de que este no solo se les ha impuesto a las mujeres, sino que ha sido transformado en un atributo natural de nuestra psique y personalidad femenina, una necesidad interna, una aspiración, proveniente supuestamente de las profundidades de nuestro carácter de mujeres» (Federici, 2013, p. 37).

20 Es una discusión, e incluso de actualidad en distintos países, si toda expresión sexualizada es acoso sexual. Según la perspectiva de las llamadas «feministas de la dominación» las mujeres son una clase oprimida, la sexualidad es la causa de esa opresión y la dominación masculina se sostiene en que los hombres tratan a las mujeres como obje-

tatal de un área de la municipalidad que llegó a Rincón en 1992 ya adulta, con su madre y hermano, cuenta que le decían «¡cómo te vas a vivir a un lugar donde hay solamente hombres, y donde existen las mujeres que trabajan!», refiriéndose a las que lo hacían en *la noche*. Aquí, no solo le señalaban la peligrosidad que ese destino masculino representaba para una mujer, sino lo que implicaba ser confundida con una «prostituta».

Como las interlocutoras señalan, así como muchas otras mujeres de Rincón y de la comarca en general que nunca participaron en la prostitución, se enfrentaron a situaciones donde tuvieron que *hacerse respetar*, y también, según sus personalidades, *marcar la diferencia* y demostrarles a esos hombres que *no todas eran mujeres del cabaret*. Esto no solo las ofendía por el estigma que supone ser *puta*, cuyo peso recae tanto sobre las mujeres que realizan actividades sexocomerciales como sobre las que no, ya que evalúa y valora moralmente sus conductas sexuales (Juliano, 2005), sino que también significaba un hostigamiento por la constante sexualización que recibían. Es decir, tal y como señalaba Alba, que hubiera mujeres ejerciendo sexo comercial también incidió en las experiencias de las mujeres que llegaron a la localidad acompañando –o no– a los hombres, pero sin intenciones de participar en el negocio de la noche.

Como recuerdan quienes habitaron esos tiempos, las *mujeres de la noche* tuvieron una gran participación en la escena local desde el principio, no solo por su número y porque *eran muchas*, sino porque estuvieron presentes en los espacios cotidianos del entonces campamento, a diferencia de otras situaciones bajo modelos, por ejemplo, reglamentaristas, que les impedían estar en determinados espacios públicos o les indicaban cómo hacerlo.²¹ Esto parece haberle dado determinada impronta a los vínculos interpersonales, que las mujeres ajenas a la prostitución tuvieron que entender, resistir o adaptar a sus propias maneras de relacionarse con ellos y también consigo mismas, en términos de su propia subjetividad y de sus límites y posibilidades respecto de una estructura de valores que

tos sexuales y allí reside su poder (MacKinnon, 1995 [1989]). Cabe decir, como señala Marta Lamas (2018b), que la influencia teórica, política y jurídica de esta tendencia ha potenciado el discurso victimizante, así como formas punitivistas de castigo.

21 El reglamentarismo fue uno de los modelos existentes inspirado en el *sistema francés* (en 1874 en Rosario y 1875 en Buenos Aires se dieron las primeras normativas, que predominaron hasta el año 1936) para regular los locales con oferta de servicios sexuales a través de controles policiales y sanitarios para las *pupilas* y de delimitar la espacialización de la prostitución. Concebida como un *mal necesario* y *tolerado*, creó reglas para la localización de las casas (lejos de las escuelas y de las iglesias, por ejemplo), organizó la circulación y exhibición de las mujeres en la vía pública, su forma de vestir, y la realización de controles médicos periódicos, con una doble preocupación: sanitaria y moral.

prescribe cómo debe ser una ‘buena’ mujer, esposa y madre y, más aún, cómo debe comportarse para distinguirse de las ‘malas’.

Por ejemplo, como Esteban recuerda, hacia finales de la década del 60 y durante la década del 70, *las prostitutas viajaban en el avión de YPF*, entre los *petroleros* y las esposas que los visitaban. Este medio de transporte trasladaba a los trabajadores y familiares cuando todavía no había rutas que conectaran Rincón de los Sauces con Neuquén o Plaza Huinul.²² Cuenta también, que con sus compañeros iban al aeródromo a ver quién llegaba y a ver a las mujeres que venían, ya que en ese momento *el avión de YPF era el nexo con el mundo*. Con nostalgia, rememorando tiempos de su juventud, Esteban también remite a otros espacios donde *las mujeres de la noche* estaban:

[...] vos llegabas y estaba la gente de seguridad de YPF, una barrera y bueno, los que ya te conocían entrabas y salías. Pero si no eras del campamento no entrabas, salvo que te llevara alguien de YPF. Y en ese momento a las chicas las entraban con casco y mameluco de YPF. Te lo juro, y la gente del turno, que salen de las baterías, de los pozos, andaban por Rincón, 4 y media [de la madrugada], seis, siete personas y vienen todos del pozo. Así que las chicas de casco y mameluco. Y en el pabellón también, por ahí veías en el pasillo pasar una. Pero en el otro, tenías que ir al baño y estaban en una punta y la otra punta. Y vos tenías que darte una ducha, recorrer todo el pasillo hasta allá. Y más de una vez ibas y encontrabas una chica bañándose, era la pareja de alguno. (Esteban, Cutral Co, 2016)

Los recuerdos de Esteban traen a cotidianeidad del campamento la participación de *mujeres de la noche*, y no solo en los ‘lugares esperados’, como los bares o *cabaret*, sino también dentro de la zona residencial, aunque esto estuviera prohibido. De esta manera, el *ypefiano* representa un pasado donde ellas forman parte de la trama de relaciones y, desde su propia subjetividad como hombre y trabajador de la empresa estatal, esta situación no parece haberlo conflictuado en ese entonces. Únicamente cuando remitió a su llegada a Rincón, que coincidió con que su padre también era empleado en la industria, expresó el temor y vergüenza que le generaría encontrarlo con mujeres:

Mi papá era ejemplar. Pero yo siempre escuchaba esas cosas de los campamentos y decía qué miedo de ir allá y encontrarme con qué andaba. Y él, ya a esa altura

22 El 14 de abril de 1976, el avión AVRO 748 que salió de Rincón de los Sauces se estrelló a 35 kilómetros de Cutral Co en el paraje Buena Esperanza. Esta fue una de las mayores tragedias de la zona, y de la industria petrolera ya que murieron 31 trabajadores de YPF, además de tres integrantes de la tripulación. Recientemente, se conmemoró el hecho en Cutral Co, a 40 años del accidente (*Diario Río Negro*, 15 de abril de 2016).

del partido, él tenía una buena categoría, y en Rincón, para esa gente había casas, estaban los pabellones; para la tropa, para los más nuevos como yo, que recién llegábamos, que era un pabellón con 20 piezas [...] Yo me acuerdo que iba a la casa de mi papá, a tomar mate con él, o charlar y yo siempre decía: ¿puede ser que vaya y nunca me encuentre con una prostituta? Iba por ahí a la noche, viste, a propósito. Salía del comedor, a las 10, iba a visitarlo, a propósito, viste. Y ahí estaba, acostadito, leyendo el diario. Los cinco, seis, siete años así, siempre así.

Ahora, veamos desde la experiencia de Tina, como mujer y trabajadora dentro del campamento en sus inicios, cómo es significada la presencia de *mujeres de la noche* en su espacio laboral y qué implicancias tuvo en su propio desenvolvimiento. Tina es de Buta Ranquil²³ (#5, Imagen 1), se empleó en el área de limpieza de YPF y con sus compañeras se ocupaban de los pabellones del campamento, es decir, del mismo lugar al que refirió Esteban. Cuando conversamos sobre cómo era trabajar en ese ambiente, con tantos –o de– hombres, recordó, y con detalles, una situación vivida en esas instalaciones, las *gamelas*, pero antes me contó que un señor mayor, con el que ella y su esposo compartían una amistad, le había traído de Chile una sevillana de regalo, que es un arma blanca similar a una navaja. Una mañana, mientras limpiaba los baños, escuchó que alguien caminaba por el pasillo, acercándose a ella:

[...] yo pensé que era la Celia, que estaba fijándose la limpieza, cómo quedaba. Bueno, [un *petrolero*] se me presenta en la puerta, y me dice, ni me saludó. Y me dice, «¿todavía no terminas de limpiar?» «No», le digo, «¿por qué?» «No», — me dice, «porque quería que me fueras a limpiar la pieza». «No», le digo yo, «perdóneme, pero todavía no tenemos ese derecho nosotros. Pero ahora, a fin de mes, igual, ya nos avisó la Celia», —le digo, íbamos a tener una pieza, las camas para hacer también, de los pabellones, de las casas, pero nos iban a aumentar el sueldo. Me dice, «yo no te estoy preguntando eso, yo te digo que me vayas a limpiar la pieza» ¡No!, le digo, «¡es que vas a ir!»». Cuando me dijo así recién me di cuenta a lo que iba. «No», le digo yo, «no puedo ir». «Quieras o no quieras vas a ir igual». Le digo: «mirá, por favor, te retirás, te retirás, porque yo no soy las que traen ustedes acá». Me dice: «va, yo no te estoy preguntando, yo te estoy diciendo que vayas a limpiar mi pieza». «No», [dije] y puso un pie para adelante. Yo meto la mano al bolsillo del guardapolvo, le aprieto el botón a la sevillana y se la mando. ¡Ah! ¡Pero

23 Buta Ranquil es una localidad también perteneciente al Departamento de Pehuenches, en el norte neuquino, a 111 km de Rincón de los Sauces. En la actualidad, el yacimiento El Portón se encuentra a 20 km del pueblo, pero previamente a la explotación petrolera, en Buta Ranquil predominaba la ganadería trashumante y la agricultura. De hecho, Tina (nacida en 1931, aunque dice que no sabe cuántos años tiene porque no la registraron apenas nació) creció en la chacra de su familia, dedicándose a la siembra de trigo y maíz, hasta que se casó con un criancero. Cuando la actividad económica en el campo fue afectada se mudó con él y sus hijos a Rincón alrededor de la década del 60, en búsqueda de trabajo.

se la mandé sin lástima! Le corté la camisa ((risas)) Así le quedo una raya, en la panza, de la punta de la sevillana. Le dije: «¿qué te crees, que yo soy una puta del cabaret? Soy una mujer trabajadora, y te retirás porque te voy a sacar las tripas». Me dice: «¡no me vas a cortar!» —¿Qué, no te voy a cortar? Ahí sí que me desaté, le saqué la madre y le dije: «te retirás, o te hago no sé qué en la panza! ¡Te retiras!». Y se retiró p'atrás, para la puerta. Cierro la sevillana, me llevo la sevillana al bolsillo, y le saco el palo al secador, y en eso dispara. Cuando disparó, le mando —¡vivo que son altos los pabellones!— el palo así, y lo agarré desde acá, corrí y pesqué el palo otra vez, se lo volví a mandar [...]

Así la sevillana, pero, sobre todo, su actitud fueron sus armas para defenderse. Después de este episodio tuvo miedo de perder su trabajo y, conmocionada por la situación, habló con Celia, la jefa del área, y después lo hicieron juntas con el director del pabellón para explicarle lo que había sucedido. Tina les reiteró una y otra vez que ella estaba casada, que tenía a su marido, que *era una mujer de respeto* y que no tenía por qué soportar a esos «mugrientos, babosos, [que] porque trabajan en una empresa» creen que pueden hacer lo que quieran. Celia la apoyó y le dijo al jefe que Tina «estaba en el pabellón 1, trabajando y fue un tipo y la atropelló, pero ella no se dejó atropellar. ¡Y casi pasó una desgracia, por causa de estas porquerías!» Y también, con preocupación, le pidió que controlara a sus hombres, que recorriera el lugar todos los días, «porque algo va a pasar con esto, porque como están acostumbrados, que traen las mujeres del cabaret. [Pero] ella no es del cabaret». En consecuencia, el trabajador que intentó abusar de Tina fue despedido de la empresa y se fue del campamento. Días sucesivos, distintos hombres le reprocharon que habían echado a un compañero por su culpa y que era un buen trabajador, hasta que mientras desayunaban en la cocina, Tina les dijo que ella era una señora que trabajaba ahí, que no iba con el interés por ellos: «Ustedes desayunan tranquilos, dejan su taza. Yo vengo, las recojo, las lavo y punto. Yo los respeto a ustedes y ustedes me tienen que respetar a mí ¿O quieren que les haga otra denuncia?». A esto, le contestaron que no, que se estaban yendo al *campo*. Entonces ella les dijo: —¡*Cállense la boca entonces!* Y empearon a subirse a las camionetas y se fueron.

Tina dio a entender que *no quería a las mujeres del cabaret*, no solo porque se distanció tajantemente de ellas y de lo que hacían y porque interpretó que ese *petrolero* la estaba confundiendo con una *puta*, sino porque cuando le pregunté directamente cómo se llevaba, me contestó: «¡no, por favor, me tapo las narices», sugiriendo que su presencia le desagradaba. Esta percepción, además de ser efecto del estigma de la prostitución, tenía que ver con que ellas contribuían con la suciedad de los pabellones que Tina debía limpiar y, en algunas ocasiones, también habían

retrasado su horario de ingreso al trabajo, que era a las 5 am y la había hecho esperar afuera, con frío y nieve, hasta que las mujeres salieran. De esta manera, por un lado, el relato de Tina junto al de Esteban, nos hablan de las transgresiones que los trabajadores cometían en los pabellones, como la de ingresar a personas ajenas a la empresa, y de las formas de vinculación sexoeconómica con mujeres de la noche, que no se limitaban a la whiskería, sino que también sucedían en los espacios de vida y de trabajo de los petroleros.

El enojo e indignación que le provoca a Tina recordar aquellos tiempos no solo es porque las mujeres de la noche dificultaran sus labores, sino porque las actitudes de los petroleros hacia ella le daban a entender que la confundían con una mujer del cabaret, siendo que ella era una mujer casada y de respeto: «a mí me van a respetar, yo soy una señora casada, tengo mi marido, tengo mi marido, y a él lo respetan». Tina repitió una y otra vez esta frase, por la ofensa que le significaba tanto a ella como a su esposo, que la trataran de puta, cuando era una mujer trabajadora, como dice. No obstante, dado que Tina por su condición de clase no podía quedarse en su casa ocupándose del hogar, como otras mujeres en la localidad, debía salir a trabajar y, entre los trabajos históricamente disponibles para las mujeres también, en contextos extractivos, estaba el de servicios domésticos. En esa situación, de doble desigualdad, como mujer en un sistema patriarcal agudizado por la predominancia masculina, y por su labor, en un sistema clasista que lo desprestigia, esos hombres o algunos de ellos, la sometieron a violencias arraigadas en esa subordinación.

Por lo tanto, esta primera aproximación a las experiencias de mujeres que viven y vivieron en entornos petroleros y que no ejercieron la prostitución, da cuenta de los modos disponibles de ser mujer en la comarca, tanto los aceptados, como los rechazados social y moralmente. Entre los primeros: mujer casada, madre de familia, encargada del hogar y de las tareas reproductivas, versus: mujer sola, madre soltera, que no se ocupa del hogar o lo 'descuida', que trabaja fuera de él, o que realiza labores estigmatizadas, como la prostitución –que incluso no es reconocida como trabajo–. Esta clasificación responde y, a la vez, refuerza un orden simbólico de género basado en la división entre mujeres decentes y mujeres indecentes que, al mismo tiempo, configura una espacialidad diferencial determinada para ambas. Es decir, como expresan las mujeres decentes, ellas tuvieron que aprender cómo moverse y comportarse en el espacio público de la localidad y tener las conductas apropiadas para no pasar por las otras. Tina, por ejemplo, traspasó los límites de su casa por la necesidad de trabajar fuera de ella, y se vio sometida a situaciones que

quizás podría haber evitado si se quedaba en el hogar, porque este era –y es– el lugar donde *toda mujer está protegida*.

No obstante, pese a las dificultades vividas en la misma cotidianidad, ellas señalaron el sentido de pertenencia que fueron estableciendo con el lugar. La trabajadora social, por ejemplo, hizo mención a que en los últimos años hubo un proceso de apropiación de la localidad, y que esto tuvo que ver con los intereses de su generación y de quienes crecieron en Rincón durante las décadas del 80 y 90. Se produjo, para ella, la creación de una identidad local, primero, a partir de la reunificación familiar producto de la migración de las esposas e hijos o de la conformación de las familias en destino; y luego, a través de los y las jóvenes que se fueron a estudiar a la universidad y retornaron con intenciones de desarrollar su ciudad, pero ya no exclusivamente en torno al petróleo, sino a las dimensiones culturales, educativas y a la creación de otros puestos de trabajo.

De esta manera, no se trata solo de un estado de «provisoriedad» de la ciudad, como el que observa García (2009) y que produce un sentido de desapego y de no pertenencia generalizado, lo que es discutible, sino que las personas fueron estableciendo vínculos afectivos con Rincón de acuerdo a las relaciones y experiencias que desarrollaron y desenvuelven en ellos (Lindón, 2009). E inclusive, a pesar de las –‘malas’– condiciones de infraestructura, servicios y sociabilidad, que dificultaron la calidad de vida. Aquí, la emoción resignificó y creó una nueva espacialidad, como la que expresa Alba al hablar de Rincón como su *pueblo* cuando en un principio lo detestó, en tanto el espacio se configura en directa relación con la subjetividad de las personas y lo que ellas proyectan y movilizan sobre este (Massey, 2005). Y Alba, a pesar de haber atravesado sufrimientos en el llamado *lejano oeste*, también desarrolló buena parte de su vida, tuvo hijos, acompañó a su marido, y conformó una familia, una mezcla entre los mandatos sociogenéricos que una mujer debe cumplir, y sus deseos y posibilidades de disfrute.

La familia... ¿jamás será vencida?

Además de la referencia a *la familia* por parte del funcionario público para decir que Rincón de los Sauces se había civilizado, *la familia* también fue nombrada una y otra vez en los diferentes discursos de las interlocutoras: para sostenerla, reagruparla, formar parte de ella como mujer y madre, y como un lugar de protección y decencia. De este modo,

su representación se constituye como un elemento primordial en la subjetividad de las mujeres cuyos discursos fueron citados, y en el sentido que les asignan a sus experiencias, para justificarlas o comprenderlas, casi siempre a la luz de *la familia*, y por el estatus moral que esta les otorga. Asimismo, en el imaginario, esas 'buenas' familias coexistieron con el escenario del *far west*, ejerciendo cierta resistencia a la inmoralidad de la prostitución y las prácticas que esto provocaba, y actuando en esta dirección, como un parámetro de 'lo que debía ser' y a lo que fue orientándose el 'proyecto civilizatorio' y de FAMILIARIZACIÓN de Rincón de los Sauces.

Además, el orden social y moral de la familia, promovido discursivamente a raíz de ella, ocupó un lugar indispensable para el desarrollo socioeconómico de una ciudad en torno a la extracción de sus recursos naturales. Por un lado, la división sexual del trabajo, reafirmada a través de la familia, fue un mecanismo fundamental para esa organización social y para el éxito de la productividad de la industria de hidrocarburos. Y, por otro lado, la familia vino a contrarrestar –¿o convivir? con– la presencia de *hombres solos* y de *mujeres indecentes* o *mujeres de la noche*, representadas como una amenaza para ese orden y productividad pero, a la vez, constituyéndose como una 'necesidad' para ese régimen.

Ante este panorama, que las *mujeres decentes* no insertas en la prostitución hayan migrado a la comarca con sus esposos o solas y 'disponibles' para formar familias con ellos en el destino de trabajo, acompañó y sirvió a ese 'proceso civilizatorio', aunque lo hizo a cambio de una tensión entre sacrificios y beneficios para ellas, por ser 'mujer' en esos tiempos y contexto del *lejano oeste*. Allí, la peligrosidad para ellas se reforzó, porque inclusive los hombres debieron cuidarse –¿de ellos mismos?!– y asumió un carácter sexualizado cuando la presencia de la prostitución, al mismo tiempo que las 'protegió' –con el discurso de que *evitaba violaciones*– también las vulneró hipersexualizándolas y limitando sus recorridos y posibilidades de sociabilidad (afectiva, laboral) por fuera del hogar. No obstante, esas mujeres-esposas-madres, también ocuparon un lugar privilegiado y valorado por la sociedad rinconense, y más aún en contraste con las *mujeres de la noche*, representando y ocupando los roles esperados para las mujeres y, además, necesarios para la organización socioeconómica de la localidad.

Asimismo, en el marco de este proyecto y discurso de civilización de la mano de *la familia* hay quienes creen que ocurrió un proceso, tanto natural como orientado, de promover la inserción familiar de los trabajadores y un sentido de arraigo con el lugar, a partir de un claro interés de las empresas petroleras por controlar y disminuir los consumos y excesos de

los trabajadores, que afectaban tanto la actividad laboral como la imagen de la ciudad: antes que *hombres solos malgastando su sueldo en alcohol y mujeres*, mejores serían –o se verían– los ‘buenos’ *padres de familia*. Pero, ante esto, también hay quienes dicen que cuando llegaron las familias esos hábitos empezaron a modificarse porque *los hombres ya no eran tan machos* y quedaron más expuestos y bajo mayores obligaciones morales y materiales por tener a la familia cerca. O sea, pareció volverse un imperativo para los trabajadores volver a separar la vida social de la vida sexoeconómica y de ocio de antes, y la sexualidad del dinero, restándole obligatoriamente ‘salvajismo’ a ese entorno, ahora, *familiar*.

De esta manera, que en el imaginario social Rincón de los Sauces se haya *civilizado* como efecto de la FAMILIARIZACIÓN –de *petroleros solos* a la conformación o asentamiento de las *familias*– puede entenderse como un proceso que tendió a vaciar el componente económico de las relaciones, a ‘limpiarlas’ o ‘purificarlas’, y a separar las esferas o mundos hostiles de la economía y la intimidad. Pero ¿cómo podemos entender aquellas relaciones que comenzaron en el *cabaret* y que dieron lugar a parejas, a matrimonios y a familias? ¿Será que esa nueva –u otra– institucionalización de los vínculos dejó aparte la mercantilización, o la recicló otorgándole nuevos significados? A continuación, indago el modo en el que se experimentan y significan las prácticas económicas y afectivas y su respectiva articulación, en *mujeres de la noche* y *petroleros* que interactuaron a través del mercado sexual de Rincón, que establecieron relaciones sexoafectivas, más o menos duraderas, y que conformaron familias.

De *mujeres de la noche* a esposas y de *clientes* a maridos

El *primer tránsito* dio lugar a una narrativa que construyó el cambio que vivió Rincón de los Sauces cuando los hombres dejaron de estar ‘solos’, y también los hábitos de consumo y sexuales que eso producía, y comenzaron a traer a sus familias desde sus ciudades de origen o a conformar nuevas; y en ese proceso estuvieron implicadas desde motivaciones individuales hasta intereses empresariales y condiciones socioeconómicas que lo permitieron. Sin embargo, esa (re)constitución familiar no estuvo desvinculada de la prostitución, sino que hubo *petroleros* «que dejaron la familia por chicas de la noche. Muchos que dejaron familias completas y se juntaron con mujeres de la noche» (expolicía, Rincón de los Sauces, 2017). Asimismo, quien fue administrador de *cabaret* durante más de 20 años, me dijo que «aunque a muchos les moleste aceptarlo, Rincón está formado por chicas de la noche que hoy en día son las señoras de la localidad». De este modo, el discurso de la FAMILIARIZACIÓN tendió a omitir que, en muchos casos, las familias se conformaron a partir de relaciones surgidas en intercambios sexocomerciales y de vínculos originados en el mercado sexual. Así, el *segundo tránsito* tiene la finalidad de reconstruir las trayectorias y significados respecto de los pasajes de *mujeres de la noche* a esposas y de *clientes* a maridos. Esto, para observar cómo en esas transiciones se representa el traspaso de la ‘prostitución’ a alguna forma de conyugalidad –pareja, noviazgo, matrimonio, convivencia– y, en efecto, a la constitución de la *familia* que opera, en simultáneo, con la narrativa de transición del *lejano oeste* a la ‘civilización’.

Estudiar el MERCADO SEXUAL implica atender a cómo las relaciones están reguladas por el género como un «elemento constitutivo de las re-

laciones sociales, las cuales se basan en las diferencias percibidas entre los sexos,¹ y una forma primaria de las relaciones simbólicas de poder» (Scott, 2008 [1999], p. 65). A su vez, también es necesario considerar que «los códigos de género son producidos en marcos de desigualdades que permean las relaciones entre los países del Norte y del Sur. Categorías de género, 'raza', nacionalidad, región, edad se intersectan, articuladas, construyéndose unas a través de las otras, en procesos de erotización y también de visibilización de consumo erótico» (Piscitelli, 2005, p. 22; comillas en el original). Aquí, la antropóloga está refiriendo a un MERCADO SEXUAL trasnacional, cuyos encuentros iniciales surgen a partir de dinámicas de TURISMO SEXUAL² e involucran a viajeros de Europa (hombres o mujeres con gran nivel adquisitivo), y a mujeres u hombres de bajos recursos, que residen en el lugar de destino –Fortaleza, Brasil– y reciben beneficios económicos a partir de esas vinculaciones. Destaco esto porque, como veremos más adelante, en este proceso de Rincón de los Sauces también participaron migrantes latino y centroamericanas, cuyas nacionalidades y color de piel no fueron ajenos a los códigos de género locales.

Siguiendo el análisis de Adriana Piscitelli (2012), si bien esas relaciones ambiguas en contextos de turismo sexual implican una mercantilización del sexo, no son consideradas como prostitución por los actores involucrados. Se trata de ayudas, regalos o favores que «posibilitan una relativa movilidad social, y sexo para mejorar la vida» (p. 26). Otras investigaciones han definido esos intercambios como SEXO TRANSACCIONAL

1 Gayle Rubin (1986 [1975]) enmarcó la diferencia sexual dentro del SISTEMA SEXO-GÉNERO, al que definió como un conjunto de disposiciones por el que una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana; como un conjunto de prácticas, símbolos, representaciones, normas y valores sociales elaborados a partir de la diferencia sexual anatómo-fisiológica-biológica. En su obra, y a partir de este concepto, Rubin insistió en señalar que la subordinación de las mujeres es la consecuencia de las relaciones que organizan y producen el género, y que son las convenciones y formas de organización a partir de lo biológico/el sexo las que determinan sistemas de opresión que deben ser disputados.

2 El turismo sexual (Cabezas, 2008; O'Connell Davidson, 2001; O'Connell Davidson y Sánchez Tylor, 1999; Simoni, 2014), implica comportamientos y encuentros sexuales entre extranjeros/as –viajeros o con estadías temporarias– y nativos/as –residentes permanentes–. A pesar de ser un proyecto económico que hace a una industria sexual de gran dimensión en la que participan empresarios (de hotelería, del entretenimiento, agencias de viajes), la multiplicidad de actores/as y los distintos modos de relacionamiento también dan lugar a beneficios monetarios diferenciales en el negocio del sexo o, en el caso de las «ayudas», a intercambios sexoeconómicos tácitos o menos explícitos (Lim, 2004; Agustín, 2007; Bernstein, 2007; Lamas, 2017 y 2018a). No obstante, el turismo sexual también es interpretado e intervenido, según la perspectiva y el marco legal, como explotación sexual que involucra tráfico y trata de personas (Silva y Blanchette, 2005).

o AMOR DE PROVEEDOR (Hunter, 2010) que suponen relaciones con grados diferenciales de beneficios económicos, involucramientos afectivos y prácticas sexuales, o como SEXO TÁCTICO (Cabezas, 2009), donde las fronteras entre amor y dinero son porosas y, en tanto esto, no pueden limitarse a entenderlas como sexo comercial. Por su parte, pero también en el marco de los intercambios sexoeconómicos, Piscitelli atiende a los desplazamientos entre los MERCADOS DEL SEXO y MERCADOS DE CASAMIENTO. Analiza las tensiones y articulaciones entre ambos, a partir de la investigación etnográfica con brasileras que se convirtieron en esposas de europeos –CASAMIENTOS MIXTOS– que conocieron en ámbitos de turismo sexual en Brasil o en espacios de sexo comercial en España.

Estas conceptualizaciones permiten indagar en el caso de Rincón de los Sauces, cómo se significan los relacionamientos entre hombres y mujeres iniciados en *la noche* y transformados a través del tiempo. No obstante, a diferencia de los estudios citados, se trata de un contexto de migración SUR-SUR, donde es la actividad extractiva petrolera la que rige la economía local –con sus variaciones cíclicas respecto de la economía petrolera internacional y de la regulación nacional– y que recibe tanto hombres como mujeres en búsqueda de fuentes de trabajo. Ellas tienen procedencias geográficas diversas: a nivel nacional, de otras provincias y localidades de Neuquén; y respecto a la migración externa, principalmente de Paraguay, Perú, Bolivia, Brasil y República Dominicana, con diferentes temporalidades de arribo, tanto al país como a la comarca. Por su parte, entre los hombres predomina la nacionalidad argentina, aunque con procedencias regionales distintas, con mayor afluencia desde Neuquén y provincias limítrofes como Mendoza, La Pampa y Río Negro.

En el apartado anterior vimos cómo el tópic del *lejano oeste* y de su ‘peligrosidad’ está acompañado y reforzado por la representación de Rincón de los Sauces como *la ciudad de los cabaret*. Esto, reconstruido a través de los diversos discursos de las/os interlocutoras/es que coinciden en hablar de las prácticas sexuales y de vinculación habituales de los *petroleros* en relación con la gran oferta de mercado sexual sostenido, en el caso de Rincón, por una infraestructura de *cabaret*, bares o *whiskerías*. No obstante, como señalé antes, las explicaciones y valoraciones sobre esta representación varían según las subjetividades, repertorios morales y experiencias vividas en esa trama de relaciones entre hombres y mujeres. De esta manera, a continuación analizaré una serie de discursos para indagar: ¿Cuáles son los significados que los/as actores/as le asignan a la prostitución en este contexto en particular? ¿Cómo son evaluadas las experiencias y participaciones en el mercado sexual, respecto de la inserción laboral o del consumo de sexo comercial, por parte de las/os directamente

involucradas/os? ¿Cuáles son los sentidos que se producen en torno a las relaciones sexoeconómicas y los involucramientos sexoafectivos entre *mujeres de la noche* y *clientes*, que dan lugar a un ‘continuum’ entre el MERCADO SEXUAL y el matrimonio?

Cabe decir que la selección de experiencias y discursos de distintos/as interlocutores/as responde a la especificidad de sus trayectorias y a la íntima vinculación de estas con la prostitución, como *mujeres de la noche*, *clientes* o comerciantes (dueños/as, *madamas*, empleados/as) del mercado sexual. Asimismo, en este apartado le prestaré especial atención a los discursos de los hombres sobre sus experiencias con el objetivo de recuperar sus perspectivas como participantes y productores de ECONOMÍAS SEXOAFECTIVAS, como *clientes*, amantes o maridos. A pesar de existir crecientes, aunque aún escasas, investigaciones etnográficas y críticas sobre MERCADO SEXUAL con *clientes* o consumidores masculinos (Leonini, 2004; Nencel, 2008; Bernstein, 2008; Kulick, 2004; Kulick y Rydström, 2015), la tendencia es producir representaciones negativas y patologizantes sobre sus prácticas e identidades (Chejter, 2011; Volnovich, 2006), y también criminalizantes según el contexto y marco legal de la prostitución (Iglesias, 2017).

En este marco, predominan las aproximaciones feministas radicales que conciben estas sexualidades masculinas como violentas y perversas en tanto cosifican y mercantilizan el cuerpo de las mujeres al demandar sexo comercial. Además, esta es la perspectiva más influyente actualmente para la formulación de políticas de combate a la trata de personas y, en efecto, para la intervención y control del mercado sexual, donde el castigo punitivista por la demanda de sexo comercial y a los consumidores o ‘prostituyentes’ es un mecanismo de acción, entre otros, de la agenda abolicionista.³ De esta manera, es urgente producir conocimiento sobre el carácter de las relaciones sexocomerciales y los significados que orientan los consumos sexuales, desde las perspectivas de todas las partes implicadas en esos intercambios, incluidos los *clientes*. Como indica Eli-

3 En el Encuentro Internacional sobre Violencia de Género realizado en Buenos Aires en el 2010, por el Ministerio Público de Defensa, tuvo lugar la conferencia de Catharine Mackinnon donde expresó, en lo relativo a los «compradores» de sexo que «se trata de hombres comunes y corrientes que se sienten con derecho a comprar mujeres para tener sexo. Algunos son agresivos; muchos son portadores de enfermedades contagiosas. Son invisibles en el sentido que pueden ir a cualquier lado y no serán señalados como compradores de mujeres. Ellos tienen la verdadera privacidad del anonimato». (Mackinnon, 2010, p. 20) También señaló que la promoción de los derechos humanos de las personas prostituidas requiere de tres elementos: despenalizarlas y brindarles apoyo; penalizar fuertemente a los compradores; y criminalizar eficazmente a los terceros que se benefician económicamente.

zabeth Bernstein (2008), el desplazamiento⁴ del estigma de la VENDEDORA al estigma del COMPRADOR de servicios sexuales supuso, por un lado, un juzgamiento moral de determinados comportamientos de consumo y, por otro, y en relación directa con este aspecto, una desatención analítica y empírica a esos sujetos y sus prácticas, que recién fue retomada a finales de la década del 90 y principios del siglo XXI.

Con base en esto, considero importante relativizar la categoría de *cliente* e indagar las subjetividades vinculadas a esta y que incluso se omiten ya que, atendiendo a mi campo en particular, los hombres también son interpelados por otros/as y por sí mismos, como *trabajadores*, *migrantes*, *esposos* o *amantes*, y esto depende de las relaciones que desenvuelvan dentro de las ECONOMÍAS SEXOAFECTIVAS. Asimismo, retomo la propuesta de Bernstein de indagar y conocer las motivaciones y características de la demanda de sexo comercial, adscribiéndola a procesos mayores para su entendimiento. Es decir, inscribiendo el análisis de la demanda en un escenario global de transformación cultural y económica de consumo; considerándolo a la luz de los cambios en el modelo de la intimidad sexual (de relacional a recreativa); y observándolo ante una creciente industria sexual y de la información diseñada para la obtención de grandes capitales a partir del turismo, de viajes y de relaciones comerciales entre países centrales y periféricos (Agustín, 2007; Bernstein, 2007; Lim, 2004). Veamos, a continuación, cuáles son los discursos de algunos hombres, principalmente trabajadores de la industria petrolera, con respecto a la prostitución y a los relacionamientos con las *mujeres de la noche* y los significados que imprimen sobre ellos, aludiendo a sus propias experiencias, situadas en el contexto de la comarca petrolera neuquina.

La SOCIABILIDAD SEXOAFECTIVA y lo que las volvió *queridas*

En primer lugar, traigo al texto la experiencia de Lautaro, un ex *petrolero ypefiano adoptado por Rincón* desde 1983. Él dice que *le duele* que su ciudad sea nombrada de esa manera, como el *lejano oeste* o la *ciudad de los cabaret*, porque si bien es cierta la alta presencia de locales

4 Esto, como consecuencia de la percepción ya sea como «víctima» (desde la visión del feminismo radical abolicionista) o como «trabajadora sexual» (promovido por la agencia de trabajadoras sexuales organizadas), una disputa enmarcada en las llamadas «Feminist Sex Wars», en el contexto estadounidense del feminismo académico y activista, desde finales de la década del 70 y durante la década del 80 (Duggan y Hunter, 2006).

que hubo desde mediados de la década del 80 hasta pasados los años 2000, en relación al tamaño de la localidad y a la cantidad de habitantes, para él se trataba de pasarla bien con sus compañeros, de distraerse del duro trabajo petrolero y con compañía femenina. En este sentido, Lautaro reconstruye una fotografía de la distribución de los locales nocturnos a partir de su memoria subjetiva y sus recuerdos:

Porque antes vos arrancabas, del campamento, tenías un boliche que se llamaba Casa Blanca. Caminabas, frente al Diablo, en la esquina, estaba La Bailanta de Olgúin, que tiene la radio, la 90.9. Caminabas para el fondo, y tenías Los Panzoncitos, que les decíamos, dos hermanos que son gemelos ¿Cómo era ese? Oasis. Oasis, te cruzabas atrás donde está el Diablo, y estaba una señora que le decían la Turca, después estuvo Jaime, fue cambiando de dueño. Tenías atrás, un lugar que se llamaba Voy y Vengo. Era la zona Costa. Entrabas, del campamento acá te encontrabas Banco Provincia. Por lo menos en esa esquina había 30 mujeres, mínimo, 30 de ahí para arriba. Seguías caminando, donde está Café Casino había un cabaret. Donde está el restaurante Alebí, un poquito más acá por la misma vereda, tenías Café con Aroma de Mujer. Caminabas unos pasos más, tenías Quique, que venía a ser como un pub, que íbamos todos, arrancábamos de ahí. Como hacen las previas ahora en las casas. Nosotros íbamos ahí. Arrancábamos ahí, podías comer algo, tomar algo, mirar una película, y después salíamos. Pasabas el Quique y tenías El Cielo. El Cielo se llamaba, Cielo te hablo de este lado de la vereda, el Cielo, calle Salta. Salías de ahí, donde ahora está la casa de motos, la que vende repuestos, era una bailanta. ¡Mirá cómo lo conocía a Rincón! Te cruzabas en frente, estaban Las Peruanas, donde hay un lavadero ahora. Eso era de Las Peruanas. Al lado tenías un cabaret que le decíamos El cabaret de la Bety, porque la señora se llamaba Bety, la dueña. Después te ibas a la calle Mendoza, donde está José Fer. Ah, estaba otro boliche ahí, que era un cabaret, en la calle Misiones, Misiones. Ahora, ¡jojo!, te dije cabaret pero ninguno estaba habilitado como cabaret. Todos tenían 15, 20 mujeres. Te cruzabas esta calle, la Misiones, y el más transitado era Iván, estaba San Cayetano. Las calles eran de tierra. Estaba, eh, el, le decíamos [...] Nunca supimos el nombre, pero le decíamos La Cordobesa porque la dueña era cordobesa. Te cruzabas a este lado, donde está el corralón Parada, un poquito para allá. Copacabana, que la dueña se llamaba Mónica. Esa se cambia de ahí. Dijimos, se fue al culo del mundo, porque no había nada ahí, estaba en pleno campo, había, y allá íbamos a joder. Acá por la calle Mosconi, era una casita color azul, no tenía ni techo. (Lautaro, 2016, Rincón de los Sauces)⁵

El *ypefiano* recrea esta fotografía de los *cabaret* a través de su relato, a los que remite como ámbitos de diversión en el campamento. Aquí, la asistencia significaba para ellos un espacio de disfrute y de *conversación con las mujeres de cosas ajenas al trabajo*, y donde *se tomaba una copa*

5 Omíto realizar el mapa de la descripción de Lautaro en tanto priorizo su relato oral y, a su vez, no pretendo que este, basado en la selección de sus recuerdos, refleje un mapeo exacto de los locales con oferta sexual en aquellos tiempos.

sin llegar necesariamente al sexo pago. En este sentido, el *expetrolero* señala que sus maneras de relacionarse con las chicas excedían el deseo sexual, aunque lo incluían, en tanto la búsqueda era *pasarla bien*, salir de la rutina laboral, y mejor aún *con una mujer*. A su vez en esta búsqueda de entretenimiento, también cuenta historias de cómo los trabajadores colaboraban activamente en la creación de los espacios para su distracción: «¿Sabes lo que hacíamos nosotros? Colaborábamos, porque queríamos diversión. Ahorrábamos, poníamos lona del laburo, conseguíamos del trabajo, nylon, todo eso, que se tiraba, que lo traían. Teníamos para ir a bailar» (Lautaro, Rincón de los Sauces, 2016). De esta manera, Lautaro le resta sentido negativo y prejuicio a ese entorno masculino juzgado socialmente como ‘prostibulario’ y ‘violento’, otorgándole un significado de disfrute en contraposición al contexto laboral que se representa como hostil por sus condiciones geográficas y sociales.

Asimismo, un dueño y administrador de dos importantes *cabaret* de Rincón de los Sauces, que sostuvieron por más de 30 años y vinculados al *negocio de la noche*, creen que las relaciones afectivas que surgieron en sus locales tuvieron que ver con que eran espacios de *alterne*. Según su punto de vista, las mujeres interactuaban con los *clientes* compartiendo una copa, conversando y hasta *haciendo de psicólogas*, por lo que no solo se trataba de buscar u ofrecer sexo comercial. En un sentido similar, Ramiro, un ex trabajador petrolero e hijo de la *primera madama* de Rincón, comenta:

[...] la gente grande como nosotros se sentaba a tomar una botella, un vaso, lo que sea de bebida, y se ponía a charlar con vos, con ella. Te gustaba una mujer, salías con ella, o pagabas, lo que fuera, pero vos hacías una conversación, te distraías mentalmente. Ahora el cabaret es otra cosa distinta, nada que ver. Entonces yo te puedo hablar del cabaret viejo, no del cabaret nuevo, te puedo hablar del cabaret viejo. Porque vos estabas con la cabeza así [gesto de cansancio o estrés], con el laburo. Que tu familia está lejos, que no sabes si falta de comer, tu hijo, esto, que el otro. Y vos salís, por ejemplo, a tomarte una cerveza, y te juntabas con la chica, a lo mejor, a bailar. Viste, bailabas, macaneabas un rato, charlabas. (Ramiro, 2018, Rincón de los Sauces)

Por lo tanto, los interlocutores comparten y remiten al ENTRETENIMIENTO SEXUALIZADO (Cabezas, 2009) que ofrecían los locales con oferta sexual, aunque también podemos agregar el aspecto de SOCIABILIDAD SEXUALIZADA que suponía para los hombres. Esta implica una dimensión de interacción social, de conversación y disfrute, y también una mediación generizada a través del encuentro de hombres y mujeres, de atracción y

deseo sexual que puede implicar o no sexo pago. Asimismo, sus discursos disputan las percepciones del sentido común sobre los intercambios sexo-comerciales como carentes de otro tipo de relaciones, por ejemplo, afectivas y que esos encuentros son únicamente mercantiles. En esta misma dirección, Leticia Tedesco (2014) estudia en zonas extractivas de oro en la Amazonía brasilera formas similares de relacionarse, entre *garimpeiros* (mineros) y *mulheres de boate* (club o bar nocturno) y observa una LÓGICA DE ACOMPAÑAMIENTO. Esta consiste en una dinámica de relacionamiento guiado por un CÓDIGO DE CONDUCTA GENERIFICADO, un lenguaje entre los géneros en el garimpo (mina de oro), donde los hombres gastan su dinero con/en las mujeres, y ellas «coquetean con la prostitución», sin circunscribir estrictamente la relación a una transacción sexoeconómica explícita.⁶

En este mismo sentido, pero en el contexto norpatagónico, los hombres se procuraban a través del *cabaret* una compañía femenina para amenizar una cotidianeidad que era entre hombres y las exigencias del trabajo petrolero que, dicen, *los embrutecía*. Esta referencia al embrutecimiento está muy presente cuando los *petroleros* hablan sobre las características laborales (Palermo, 2015) y que varía según el área y puesto dentro del circuito productivo. Por ejemplo, los trabajadores coinciden en que las tareas de perforación implican el trabajo *más pesado* y que *estar en el campo*, conformando los *equipos* –organizados jerárquicamente según los saberes y la antigüedad– supone la realización de tareas de fuerza y someterse a las duras condiciones climáticas, de distancia y aislamiento del yacimiento, que requieren «aguante» y «bancársela». Para Hernán Palermo esto configura una específica MASCULINIDAD PETROLERA que, agrego, el *cabaret* parecería acompañar para, entre otras cosas, contrarrestar el *embrutecimiento*, tal y como es narrado por los hombres. Es decir, las relaciones que se establecían con las mujeres en aquellos tiempos, tanto dentro como fuera del *cabaret*, son percibidas por los *petroleros* como necesarias para sobrellevar la vida en el *campo* y, en este sentido, operan como justificaciones de esas prácticas juzgadas social y moralmente como malas.

6 La etnografía de Tedesco discute las reglas y reciprocidades en la relación entre hombres y mujeres y en la CULTURA DEL GARIMPO, con límites bien demarcados en lo que respecta sobre todo al relacionamiento genérico. Las mujeres negocian sus propios intereses en el manejo de esos órdenes masculinos, agenciando sus estrategias de permanencia en esos espacios. Esto ilustra las dinámicas de los intercambios de sexo y dinero y, también, cómo estos pueden trascender los espacios destinados explícitamente al mercado sexual, en el caso de los garimpos, las *boates* o los *cabarés*, al difuminarse los límites de la transacción y las mujeres encontrar en esas relaciones formas de agenciamiento y movilidad socioeconómica.

A su vez, los significados que los interlocutores expresan también discuten con el imaginario del *far west* proyectado sobre la localidad petrolera. A diferencia de la peligrosidad, vicios y consumos excesivos de alcohol y sexo pago que destacan otros actores cuando recuerdan Rincón, como vimos en la sección anterior, estos discursos recrean un pasado menos oscuro en tanto su implicación y participación en el mercado sexual es directa, como consumidores o como comerciantes, lo que les exige social y moralmente mayores justificaciones. De esta manera, un mecanismo parece ser el de DESEXUALIZAR los vínculos con las mujeres porque el pánico sexual que recae sobre la prostitución también tiene el efecto de, si no evitar las prácticas sexocomerciales, resignificarlas mostrando ‘su lado positivo’. Es decir, además de que los discursos citados enfatizan en la compañía y disfrute que permitía el *cabaret*, Lautaro hace referencia a la amistad con las *mujeres de la noche*, y a compartir «un almuerzo, una cena, en familia, pero nada más que eso. Si después había algo, era otra cosa».

De esta manera, la presencia femenina es representada como la alternativa a la predominancia masculina y como la que permitía nuevas conversaciones, ajenas al trabajo, que generaban distracción, además de promover un sentido de comunidad asociado a la *familia*. Por ejemplo, Lautaro recordó el caso de «Cipoleti» para decir que había solidaridades y reciprocidades con las *mujeres de la noche*, que superaban el exclusivo interés sexual o el intercambio sexocomercial:

En el campamento conocimos a un chiquito, [hijo] de una chica que trabajaba en la noche. Y, por eso te digo que éramos atorrantes buenos, piolas. Nosotros, al nene [...] Cipoleti le decíamos, porque él era de Cipolletti. Cipoleti andaba en todo. Nosotros a Cipoleti le comprábamos la comida, el yogurt, la leche, en todos los pabellones que él iba tenía la heladera. Iba, se servía. Estudiaba, siempre había alguien que se encargaba de traerlo a la escuela, porque el campamento quedaba lejos. Pero siempre, todos los días había un vehículo para llevarlo. Le comprábamos ropa, le dábamos plata. Todo el campamento era el papá de Cipoleti. Así que imaginate que no éramos tan malos. (Lautaro, Rincón de los Sauces, 2016)

El discurso de Lautaro, de algún modo, parece convertir a esos hombres percibidos negativamente en la representación de Rincón de los Sauces como el *lejano oeste* en *atorrantes piolas* y en *no tan malos*. Habla de cómo ellos también tenían buenas prácticas y un espíritu familiar y paternal, incluso lejos de sus familias nucleares, y cómo estas prácticas daban lugar a una ‘paternidad colectiva’ en un contexto masculino donde predomina la productividad más que las tareas reproductivas por parte de los hombres. Y esto, además, en contraposición con el habitual, hegemóni-

co y moralmente exigido cuidado del/a niño/a por la madre, y en el ámbito del hogar. De esta manera, más allá de la posibilidad real o la frecuencia de esta situación, a su vez habilitada por la presencia de madres solteras insertas en la prostitución, que intercambiaban favores con los *petroleiros* en calidad de *clientes*, amigos o parejas, Lautaro recurre a la historia del niño «*Cipoletti*» para referir a otro tipo de vínculos que tenían con las mujeres. Estos, por un lado, permiten superar la exclusiva referencia a las transacciones sexocomerciales y, por otro, remiten a otras formas de cuidado y de ayuda hacia las *mujeres de la noche* en el campamento, que refuerzan los vínculos afectivos con ellas y también las representan como valoradas y *queridas*.

Asimismo, los hombres también señalan que las mujeres les brindaban ayudas o servicios domésticos o de limpieza, que ellos mismos realizaban, pero que –dado el cansancio que les generaba el trabajo (¿y porque eran hombres?)– eran bienvenidos: «Vos podías trabajar en la noche, en un boliche. Pero vos en el día, capaz que yo te llevaba mi ropa, para lavar, para planchar, y yo te pagaba. Era otro servicio. No sé cómo encuadrarlo» (Lautaro, Rincón de los Sauces, 2016). Lautaro no sabe cómo *encuadrarlo*, pero es posible analizar esta situación a la luz de los entrecruzamientos del MERCADO SEXUAL CON LOS MERCADOS DE CUIDADO. Esta relación fue inicialmente abordada para indagar el trabajo sexual y el doméstico, tanto en contextos de esclavitud como de migración e inserciones voluntarias, aunque estas fueran leídas como coacción y la prostitución como ‘esclavitud blanca’, entre los siglos XIX y XX (Schettini, 2005 y 2006).⁷

No obstante, en la actualidad y a partir de abordajes recientes, forma parte de la discusión sobre el trabajo sexual enmarcarlo dentro de una economía o trabajo de cuidado que propone resituar y revalorizar las tareas reproductivas dentro del ámbito de la producción; repensar la segmentación laboral en términos interseccionales (de género, clase, etnia, raza, edad); y las CADENAS GLOBALES DE CUIDADO donde determinadas mujeres –habitualmente migrantes, racializadas y de bajos recursos– satisfacen la demanda del trabajo doméstico y sexual de los países desarrollados (Hochschild, 2000; Federici, 2013; Oso Casas, 2007; Oso Casas y Parella, 2012; Sassen, 2003). Y, a su vez, lo que los vincula desde estas perspectivas, es que ambos sean entendidos como SERVICIOS DE PROXIMIDAD que implican un TRABAJO AFECTIVO O EMOCIONAL, así como atenciones personales, soste-

7 Por ejemplo, la autora analiza los casos de Buenos Aires y Río de Janeiro y la conjunción entre la PROSTITUCIÓN y la SERVIDUMBRE, tanto en las experiencias de trabajo y esclavitud de las mujeres, como en las legislaciones implementadas o resistidas si el reconocimiento de tal distinción afectaba el orden económico.

nidas o intensas, mediadas por lo monetario (Ehrenreich y Hochschild, 2002; Hochschild, 1979; Zelizer, 2008).

De esta manera, la migración de mujeres a las rutas del petróleo, si bien no implica una movilidad a un país del ‘Primer Mundo’, aunque sí a un destino favorable en términos económicos y de apuesta nacional en torno al desarrollo de la industria de hidrocarburos, se corresponde con una demanda masculinizada de trabajos feminizados –como los sexuales y de cuidado– por parte de los trabajadores del petróleo. Como ellos expresan, las condiciones laborales y de vida, alejados de sus núcleos familiares, *solos*, o entre hombres, así como con altos ingresos monetarios, los disponen a requerir determinados servicios. Por un lado, por la lógica productiva capitalista y patriarcal –y machista– que ‘no permite’ que los realicen ellos mismos, y por otro, porque se presentan como una ‘necesidad’ que solamente las mujeres pueden satisfacer, en tanto es el lugar que ‘les corresponde’ socioculturalmente y donde ‘son buenas para hacerlo’. Y en Rincón de los Sauces, probablemente este rol también volvió a las *mujeres de la noche muy queridas*, como lo indican los interlocutores.

Esta idea de ser o haber sido las *mujeres de la noche muy queridas* también aparece en los discursos de ellas mismas, aunque no tanto por la referencia a la satisfacción de necesidades de sociabilidad o de cuidado como lo expresan los hombres, sino por los vínculos afectivos que se posibilitaron y generaron entre ambos. Veamos cómo remite a esto Ailen, cuya experiencia en el mercado sexual reúne los roles de *mujer de la noche*, *madama* y esposa de un *cliente petrolero*.⁸ Ella recuerda que antes de arribar a la localidad en 1995, ni siquiera sabía que existía. Nacida en Buenos Aires, a los 17 años se fue a la Patagonia a *trabajar en la noche* y estuvo en Ushuaia, Río Gallegos, Río Grande y Caleta Olivia temporalmente, hasta que llegó a Cipolletti donde vivía su hermana. Su cuñado, camionero, le habló de Rincón, de que era un buen lugar para poner un negocio, tal y como ella quería, y *dejar la noche*. Esto da cuenta de las informaciones que circulaban sobre lo redituables que eran estos destinos en términos económicos, no solamente porque se trataba de sitios extractivos –que además atravesaban el *boom petrolero*–, sino que también ofrecía posibilidades de inserción laboral en distintos ámbitos y un crecimiento socioeconómico tanto para hombres como para mujeres, al encontrarse la localidad en pleno desarrollo. Para Ailen, *era lo que sabía hacer* y, además, dice que *le iba muy bien*:

8 En otro trabajo problematicé etnográficamente la figura de la *madama*, en el marco de la discusión sobre trata, explotación sexual y punitivismo en el que se inscribe (Cabrapan Duarte, 2020).

Y entonces me vine, y era por una ruta vieja, que las piedras te saludaban. Y nos costó como 6 horas llegar acá, desde Neuquén a Rincón. Con eso te digo todo cómo era. Y bueno ¡Pero la plata que salía acá! Y mirá. Viste que te digo que yo siempre fui una chica de suerte, ganadora para trabajar, de suerte. Porque siempre tuve suerte en ese sentido. Lo que yo te puedo decir [es] que [lo que] hacía [en] una semana trabajando muy bien y de mucha suerte, en cualquier otro lugar, acá lo hacía en un día, viste. Trabajé en un boliche, donde está el [...], para afuera. Ahí empecé. Era fortuna por minuto, yo trabajando de mucha suerte, lo de una semana, acá lo hacía pero en el día, o en la noche. Claro. ¡No! era fortuna por minuto acá. (Ailen, Rincón de los Sauces, 2016)

Y sumado a esto, Ailen expresó respecto de Rincón que «acá fue totalmente distinto, la *mujer de la noche* era querida, acá no existía ese, el tipo como [en] Río Gallegos, Río Grande, Caleta Olivia, Comodoro, esos lugares eran un infierno. Acá querían a la chica de la noche, por eso hay tantas mujeres casadas». Ella misma volvió a formar pareja con un ex *petrolero ypefiano* a pesar de creer que *no tenía tiempo para el amor* porque *quería ganarle a la noche* y porque tenía *ese tabú de que el hombre era malo*. Cuando su marido se sumó a la entrevista, asintió lo que Ailen decía, expresando que la gente mayor, sus tíos, por ejemplo, a pesar de que eran *un poquito brutos, siempre enseñaban respeto sobre esas mujeres*. En este sentido, que la *mujer de la noche* fuera *querida* en Rincón, así como en la comarca en general, tiene que ver con una revalorización de su rol y con una disputa de su estigma, en tanto ocuparon un lugar fundacional en la conformación de las sociedades petroleras del centro-norte de la provincia. Pero esto solo resuena en el SECRETO A VOCES, y no en el discurso hegemónico que, por el contrario, construye la transición del *lejano oeste* a la ‘civilización’ así como ‘el fin de la prostitución’ y, en efecto, de las *mujeres de la noche*.

Ailen nos habla de otro tránsito, de las *mujeres de la noche* a *esposas*, movilizado por el afecto con/de los *clientes*, donde los intercambios sexocomerciales o de SOCIALIZACIÓN SEXUALIZADA Y AFECTIVA coexistieron con formas de vinculación que, de algún modo, las hicieron *queridas* en ese contexto. Así fue que en ese marco de interacciones posibles, en Rincón de los Sauces muchas *mujeres de la noche* se casaron, formaron pareja o se involucraron afectivamente con *clientes* que conocieron en el *cabaret*. Es decir, lo hicieron a través del mercado sexual, como también muestran y analizan investigaciones empíricas en otros contextos –como Caribe, Brasil, Sudáfrica, Corea del Sur, Filipinas– (Brennan, 2004; Cheng, 2010; Faier, 2007; Groes-Green, 2016; Hunter, 2010; Piscitelli, 2012). Y, en la mayoría de los casos se vincularon con trabajadores de la industria petrolera, por lo

que, como los y las interlocutoras comentan, *las mujeres dejaron la noche* y a partir de la unión conyugal y de conformar una *familia*, adquirieron una buena posición económica así como un estatus social y moral.

Esta situación es evaluada de distintos modos, aunque predomina una visión negativa y cargada de prejuicios, como veremos más adelante. Sin embargo, Ailen percibe el cambio de situación de las mujeres como algo positivo. Contó que muchas *mujeres de la noche* que trabajaban en el *cabaret* que ella instaló después de un año de haber llegado a Rincón, estaban casadas en la actualidad y enfatizó en que *ella misma las había casado*. Que hoy en día *tienen su casa, su marido, sus hijos y que pudieron dejar la noche*, concibiendo esto como un logro de las mujeres, pero también suyo, porque siempre les aconsejaba: «chicas, si pueden despegar, despeguen. Si pueden hacer otra cosa, háganlo. Fíjense si pueden hacer una vida con un hombre que las quiera, que las valore, que sepan realmente que son mujeres que pueden hacer feliz a alguien, y pueden hacer feliz su casa, sus hijos, y todo». Su preocupación, desde su rol de *madama* pero también como *ex mujer de la noche*, fue que *las chicas no se dejaran manejar el coco*, es decir, que en el *trabajo de la noche no se enamoraran de hombres malos, abusivos y vividores de su dinero*, porque eso era lo peor que les podía pasar. Y que hoy estuvieran *casadas, con sus maridos trabajadores, sin ser millonarias, pero bien*, a ella la dejaba satisfecha.

Ante esta percepción, Ailen pone en tensión la representación del *cabaret* porque, si bien lo considera un espacio en donde, o a través del cual, las mujeres se volvieron muy queridas por los hombres que asistían a encontrarse con ellas y con distintas finalidades, también lo presenta como un lugar donde ellos podían aprovecharse de su trabajo. Esto nos remite a la caracterización del género en el *lejano oeste de hombres* que eran *malos, abusivos y violentos* con las mujeres pero que, a pesar de eso, tuvieron posibilidades de *hallar buenos maridos*. Ailen, desde su lugar de *madama* y con los beneficios económicos que esto implica, podría haber hablado de *la noche* sin hacer referencia a su lado negativo, o incluso no haber incitado a las mujeres a dejar de trabajar con ella por su conveniencia. Sin embargo, más allá de que efectivamente o no Ailén haya actuado como una *celestina*, el discurso del casamiento representa un pasaje para dejar la prostitución y, además, se corresponde con el abandono de algo así como un 'estadio inferior' que supone el *lejano oeste* para ascender al de la 'civilización' y la *familia*, socialmente valorados y moralmente aceptados.

Por otro lado, Ailen también distinguió entre *el trabajo* y *el amor* o entre las prácticas sexocomerciales y lo afectivo, reproduciendo la «visión de los mundos hostiles» que plantea Zelizer (2009), donde esos dos

ámbitos no son –ni deben ser– compatibles o complementarios. El ingreso económico de la *exmadama* era un porcentaje del *copeo*, o sea, de la bebida que tomaba el *cliente* en compañía de la mujer, lo que encarecía su precio, pero con respecto a lo que sucedía después de esta situación, dice: «si se enamoraba y quería salir por amor que salga y si quería salir y cobrarle que le cobre». A partir de esta expresión Ailen remite a una idea de amor romántico que «avala la prioridad de los sentimientos por encima de los intereses sociales y económicos, el privilegio de la gratuidad por sobre el beneficio económico» (Illouz, 2009, p. 28), donde las instituciones del matrimonio y de la familia, por el contrario, no estarían provistas de lo monetario y estarían orientadas hacia la búsqueda y concreción de ese amor. Veamos, a continuación, cómo es significada por distintas/os actoras/es esa interacción entre lo económico, lo sexual y lo afectivo.

Cuando todo se mezcla: sexo, amor y dinero

Cuando conversé sobre esos involucramientos entre *mujeres de la noche* y *petroleros* con Martino, un ex *petrolero* chileno, actual comerciante y transportista que le alquilaba cuartos a ellas y de las que, como cuenta, *siempre fue muy amigo*, dijo que en Rincón de los Sauces «el amor se compra, y muy caro, porque la gente que gana bien, por más que tenga una tarifa la mujer, siempre le paga más, para sentirse más importante, o para ser el primero, para ser el más preferido». Asimismo, Hugo, también trabajador de la industria de hidrocarburos, *camionero* y oriundo de Villa Regina (#10, Imagen 1), Río Negro, enfatizó que quienes se desplazan hacia la comarca van para *hacer la diferencia* en dinero, tanto hombres, a través de las contrataciones en las empresas, como mujeres mediante el *trabajo en la noche* y las relaciones que allí puedan surgir:

[...] las mujeres también dejan sus familias lejos, vienen. Porque está el dólar 1 a 1, lo cambias y les haces una casa. Y con eso llegaron las dominicanas en el 2001 acá, cuando estaba el dólar todavía 1 a 1. Y después estaba 3 a 1, 5 y todavía les conviene. Algunas volvieron con el botín, otras se enamoraron y se quedaron. Se quedaron o les convino, porque vos, da la casualidad de que nunca se casan con un empleado municipal, siempre con un petrolero, con uno que gana mucho [...] Vienen a hacer plata. Es como [que] vos te preparas para la guerra, vos te preparas para matar y te hacen la cabeza [...] Y las mujeres de alguna manera se hacen la cabeza para venir a ganar plata y ese es el objetivo. No vienen a buscar marido, y si por ahí [alguno] puede caer, la otra la acompaña [y le dice] «a donde veas un tipo tenés que hacerlo voltear, sacale todo. Porque nadie, nadie los manda a buscar, porque ellos vienen

solos». Así se aconseja una con otra: «no tengas compasión, y no vas a andar con esos pelagatos que no tienen un mango!». (Hugo, Rincón de los Sauces, 2018)

Así, el *camionero* también considera que las mujeres –entre ellas, migrantes internas y externas– además de su necesidad económica también son unas interesadas. Para él, en primera instancia se dedican al *co-peo* en bares y al sexo comercial que allí surja, y luego y en base a esos intercambios monetarizados previos, van creando otros vínculos con los hombres, que implican otros acuerdos y compromisos formales y afectivos. Pero no solo parece tratarse de mujeres calculadoras, como lo evalúa negativamente Hugo, sino que como Martino dice, *el hombre mismo elevó los precios*; si la mujer le decía una tarifa, él la triplicaba y además *le hacía regalos para completar su agrado*, para conquistarla. Así, cuenta que las *mujeres de la noche* llegaban a tener hasta «tres novios, porque había tres turnos [...] Y por ahí cuando se combinaban, yo me acuerdo, estaba en el campamento de YPF, se agarraban a las piñas los viejos ¡Y que se maten estos huevones, están más locos que una cabra! [...] Y hombres casados, con familia, que también tenían su amorcito por acá, viste». Aquí, Martino hizo referencia a la *doble vida* o ‘infidelidad’ de los trabajadores diciendo que «en la zona petrolera la traición florece sola, como el marinero que va de puerto en puerto, hace lo que tiene que hacer y sigue su camino»:

[...] en la zona petrolera es casi lo mismo, en cada lugar un amor o una cañita al aire, como se dice, viste. Así, así lo tengo yo medio analizado, ¿no? Porque todo de paso. Vos, una empresa nos contrata acá para perforar 10 pozos, un año, dos años, cinco años. Esa persona se radica acá porque la empresa le paga bien. Pero esos 5 años tiene su familia afuera, y lo que no hace en su casa lo hace acá, viste. Forma otra familia, porque son giles, porque son giles. Porque ¿cuál es el resultado que no lo mide esa persona? En una empresa, la gente no piensa que es un número, viste. Mañana, te fuiste vos, y tenés dos familias, y ¿qué haces? ¿Te quedas con la primera, o te quedas con la segunda? Porque no te da el cuerpo para, y si no te da el cuerpo para la segunda, también quedas afuera [...] Vos no tenés laburo, bueno, voy a buscarme uno que mantenga a los hijos. Las mujeres acá en Rincón, tenés un buen ejemplo, la [...], a la [...] no le importa, se enfermó [el marido], ¡que se vaya! (Martino, Rincón de los Sauces, 2018)

Martino conoce muy bien el entorno petrolero, por haber sido él mismo un trabajador del petróleo, por ser un *analista de las relaciones entre hombres y mujeres* como él dice, y también por tener vínculos cercanos con *mujeres de la noche* y con *clientes*. De esta manera, él considera que las movibilidades que exige el trabajo extractivo provoca tanto el alejamiento de la familia, y la posibilidad de formar otra en simultáneo o

de reemplazarla en el lugar de destino, como la de permitirse ciertas *libertades* que en su ciudad de origen no tienen, por el juicio moral que esto supone: «porque la gente que viene de otro pueblo, que es sano, va a su casa y es un excelente marido, va con sus hijos, con su mujer, la mimas, la abraza, listo. Pero llega acá y es un terrible sabandija, viste. Entonces saca todo lo que tiene escondido, lo saca acá, viste. Son dos vidas diferentes».

En este sentido, cuando conversamos sobre las prácticas socio-sexuales de los *petroleros*, Martino no se limitó a las transacciones sexocomerciales, sino que habló de *noviazgo*, de *amor* y de *cañita al aire*, formas de relacionamiento que pueden haber iniciado en el *cabaret*, mediando el dinero, pero que no se reducen ni redujeron a él. Por el contrario, dieron lugar a la *traición*, a la *doble vida* y a ser *sabandijas* no solo por sus consumos sexuales, sino por sus involucramientos afectivos o formales con otras mujeres, estando casados, teniendo a sus familias en el lugar de origen y ‘protegidos’ por una DOBLE MORAL SEXUAL. Para Giddens (1998), esta reproduce:

[...] un modelo rigidamente dual respecto a la experiencia sexual de hombres y mujeres. Un solo acto de adulterio por parte de una mujer era “una ruptura imperdonable de la ley de propiedad y de la idea de descendencia hereditaria” y su descubrimiento ponía en juego medidas punitivas. El adulterio, por parte de los hombres, en contraste era «considerado como un desliz lamentable, pero comprensible». (Giddens, 1998, p. 17; cita en itálicas en el original de Stone, 1990, p. 7)

De esta manera, se les concede a los hombres la posibilidad de realizar prácticas sexuales que se les niega a las mujeres, justificando esta distribución desigual a partir de un orden de género que predefine cultural y moralmente lo que hombres y mujeres deben ‘hacer’ y ‘ser’. Es decir, en el caso de estar casados, ellos sí pueden tener una sexualidad libre o no restringida al matrimonio, en tanto su deseo es ‘incontrolable’, pero, siempre y cuando se oculte y se cumpla con el rol de esposo y padre proveedor. Mientras que las mujeres son juzgadas deliberadamente como *putas* o *malas madres* en contraposición con las *mujeres decentes* que le rinden ‘fidelidad’ al marido, cuidan a los hijos y se ocupan del hogar.

Al respecto de la doble vida Lautaro recordó, refiriendo a los eventos de las puebladas de Cutral Co de 1996 y 1998,⁹ donde se manifestó al haber sido despedido por la privatización de YPF:

9 Las PUEBLADAS O CUTRALCAZOS fueron una serie de manifestaciones populares en respuesta a los despidos masivos de trabajadores petroleros por la privatización de YPF. Además, tienen importancia histórica al ser consideradas los primeros movimientos de desocupados y piqueteros en contra de la implementación de políticas económicas neolibera-

[...] llegamos, y nos dijeron acá no trabaja más nadie. ¿Qué hicimos? Sindicato. Nos juntamos todos en el sindicato. Estaba lleno. Ahí salieron con unos panfletos del sindicato, que repartíamos a la gente para que nos apoyaran por nuestra fuente de trabajo. Y a mí me tocó con otros compañeros estar en una esquina entregándole al que pasaba, que sabíamos que no era petrolero. Y me quedó eso, me quedó acá [se toca la cabeza], y me va a quedar toda la vida lo que me dijo una señora, una señora mayor. Le entrego el panfleto [y le digo]: «apóyenos señora, porque nos están cerrando las fuentes de trabajo, va a ser un pueblo fantasma esto, Cutral Co». ¿Sabés lo que me contestó la señora?: «ah, ahora no van a tener dos mujeres, hijos de puta» (Lautaro, Rincón de los Sauces, 2016)

El *ypeafiano* cuenta que ante esto le contestó: «bueno, si usted fracasó». Para él fue inesperada la reacción de la señora en un contexto de protesta donde buscaba su apoyo y solidaridad con los trabajadores. No obstante, fue una situación que, tal y como él la relata, manifestó determinado orden simbólico de género. Es decir, por un lado, la señora le atribuyó a él (que era desconocido para ella, pero hombre y *petrolero*) la *infidelidad*, o *doble vida* porque seguramente conocía las características de estos entornos y las posibilidades de relacionamiento de esos *hombres solos y alejados* temporariamente de sus familias. Mientras que la respuesta del *petrolero* fue ‘culpar’ a la mujer por ‘fracasar’ con el mandato y las exigencias de ser una *buena esposa* y, en consecuencia ‘ser dejada’ o ‘engañada’ por un supuesto marido.

Ese intercambio de percepciones y prejuicios de una sobre otro, y viceversa, remite al sentido común que circula en las rutas del petróleo, así como exhiben los entrecruzamientos entre la vida íntima y la escena pública y política. Para Lautaro, la indignación de la señora era por despecho; y probablemente para ella los despidos –producto de las políticas

les en Argentina. Y «si bien el origen de esta protesta estuvo enmarcado en la situación de desocupación y miseria causada por la reestructuración y posterior privatización de la empresa petrolera estatal Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) entre 1991 y 1993, el acontecimiento que la provocó fue el anuncio del cese de las negociaciones entre el gobierno provincial y una empresa canadiense que iba a instalar en la zona una fábrica de fertilizantes. Con la exigencia de que Felipe Sapag, el gobernador neuquino, se presentara ante ellos a rendir cuentas de esta decisión, huinculenses y cutralquenses sitiaron las dos ciudades impidiendo que todo vehículo, persona o mercancía pudiera atravesar la región» (Andújar, 2005, p.29). Sobre esto, Lautaro recuerda: «Trabajé en el petróleo. Hasta que ese muchachito de patilla que aparece [se refiere a Carlos S. Menem que fue presidente desde 1989 hasta 1999] nos dejó sin trabajo, y nunca más. Del 90. De la pueblada. Fuimos a trabajar y nos encontramos llenos de gendarmes, de militares, de policías. Teníamos que marcar la tarjeta y no nos dejaban ingresar. Pero ¿qué paso? “La empresa está vendida, órdenes del gobierno”. 6000 quedamos afuera. Y fue así. (Lautaro, Rincón de los Sauces 2016)

neoliberales– eran el fin de la doble vida, de la posibilidad de sostener económicamente a dos familias, y de gastar dinero en el *cabaret*, porque ya no lo tenían. En este sentido, la crisis económica exhibió la interrupción del aparente esplendor del *oro negro* y también puso en jaque un universo de prácticas sociales, sexuales y de género correspondientes al imaginario del *lejano oeste*.

Entonces, si regresamos a la conceptualización de VIDAS FRAGMENTADAS que propone García (2009), esta resulta útil para pensar también las vidas íntimas duplicadas que habilitan los contextos y el trabajo petrolero: una, más apegada al mandato de la familia y con exigencias de un comportamiento que se corresponda con el imperativo de la masculinidad hegemónica –como hombre ‘protector’, ‘productor’ y ‘proveedor’; y otra, donde la primera pueda ser contrariada, a través del ocio y consumos valorados negativamente, y con involucramientos con *mujeres de la noche* que también dan lugar a otras formas de familiaridad, aunque no las hegemónicas o aceptadas moralmente. Pero, como plantea Martino, la DOBLE VIDA o la posibilidad de sostener dos familias se ve afectada por la inestabilidad laboral, por ser un número.¹⁰

En este marco de supuestos condicionamientos que incitan a los hombres a la doble vida o a la prostitución, según sus propios discursos lo expresan, Hugo también señaló que la estaba en Rincón de los Sauces habilitaba prácticas que en sus ciudades de procedencia no tenían: «Yo no sabía lo que era ir a estar con alguien por plata o por sexo, y acá por ahí te ves obligado, por la situación y porque te lleva. Vas a comer un asado, y ¿adónde vamos? Andás de a 7, 8, ¡Vamos para allá! Y bueno, vas, con toda la bola allá [...] sin querer [...], yo no conocía. No tenía necesidad de estar ahí». De este modo, a diferencia de lo que señala Martino, de que los hombres buscaban hacer *todo lo que no podían en su pueblo*, para él fue algo así como inevitable transitar por los únicos lugares que les ofrecían distracción, que eran los *cabaret*. No obstante, Hugo dice que comenzó a ir cuando se separó de la madre de sus hijas. Ellas continuaron viviendo en una ciudad de su provincia de origen, donde se conocieron, y esto significó una gran dificultad en su relación ya que la distancia fue un problema, pero también la única buena posibilidad laboral que tenía en aquellos tiempos, a fines de la década del 80. Ante esto dijo que, a veces, hay decisiones con

10 Esta es una característica propia de la industria de hidrocarburos, como consecuencia de la –corta, media o larga– duración que tienen los proyectos y la contratación de los trabajadores, a su vez, supeditadas a las políticas energéticas nacionales y a las regulaciones internacionales del petróleo. Retomaré este aspecto en el último capítulo, para analizar sus implicancias económicas y sociales en las realidades cotidianas de las familias y parejas.

las que *ganas, pero perdés otras cosas*, lo que parece constituirse como una regla para el trabajo en el petróleo.

Otro de los trabajadores de la industria, esta vez del área de seguridad e higiene, expresa algo similar a Hugo y remite a las implicancias de migrar a estos destinos solo y por razones laborales. Gerardo es de Cutral Co y estudió Seguridad e Higiene en la capital neuquina, una carrera relativamente reciente, dedicada a la formación para el control de las condiciones laborales y la prevención de riesgos para los trabajadores, aspecto que fue incorporándose y atendiéndose cada vez más dentro de la industria petrolera. Actualmente tiene un buen puesto en YPF, y reside en su ciudad de origen, donde está la base operativa de la empresa. Pero su primer trabajo en el rubro fue en Rincón de los Sauces hace más de 15 años y dice:

Es diferente cuando caes con familia o caes con el desarraigo. Vos, cuando caes con el desarraigo caes ahí. Yo caí y conocí todos los cabaret. Si caía en una casa, cero cabaret, no iba a conocer ninguno. Y, es más, a veces no querías ni volver a la casa, si la pasabas mejor estando en Rincón que en la casa. Porque algo que tiene este rubro es que te aísla mucho de tu medio. Como te digo, mucho desarraigo, es antifamilia esto, y ahora se ha ido achicando. Imaginate yo en el 2002, 2003 me fui, del 25 de mayo al 9 de julio. Yo estaba de novio, vivía en Neuquén con una mina, no estábamos viviendo juntos, pero ella vivía a una cuadra y media de mi viejo, estábamos todo el día juntos [...] [En Rincón] yo vivía en la calle Buenos Aires, ahí donde está el hospital, de camioneros, bueno, la base que sigue es la de Correa. Ahí vivía en el tráiler, y antes vivía enfrente. Que, bueno, la segunda etapa que vivía en Rincón no salía a ningún lado, ya fue, no. Y vivía ahí, aparte. Yo estaba viviendo en Neuquén, pero a la vuelta me separé, fue demasiado tiempo. Eh, no me creía, perdí la credibilidad. No, porque tienen un mal concepto: “¡Rincón, oh, se fue de putas!” Es como un descreimiento. Por eso, a mí lo que me molesta es que se generalice demasiado. Soy de pelear, me gusta hablar y discutir. Y ese día, que fui con [...] [un amigo de la infancia que se mudó de ciudad y no trabaja en el petróleo, decía]: «No, los petroleros[...]» [y yo le contesté:] ¿Los petroleros qué? (Gerardo, Cutral Co, 2016)

Así como a Lautaro le duele que le llamen *lejano oeste* o *ciudad de los cabaret* a Rincón de los Sauces, a Gerardo lo enoja la desconfianza hacia él por estar en *la ciudad de los cabaret* así como la generalización de que *todos los petroleros van de putas* y que también se diga que son *unos drogadictos*, como se difunde sobre la zona petrolera. Esto tiene que ver con que predomina «una lógica de ‘chivo expiatorio’, en la que ‘los petroleros’ son responsabilizados de todos los males sociales» (Paris, 2016, p. 141; comillas en el original). Asimismo, es habitual que cuando se habla de prostitución en los sitios neuquinos de hidrocarburos, tanto desde los medios de comunicación como desde investigaciones sociales, se la vincu-

le discursivamente con el comercio de las drogas y las problemáticas que conlleva, aunque sin sustento empírico (Giuliani, 2018; Scandizzo, 2016). Sin embargo, a partir de su labor, Gerardo dice que «el 60 % de la población petrolera consume drogas duras» y que es incontrolable cuando se trata de 20 mil personas en toda la cuenca, y de 1500 bajo su supervisión. Pero que, incluso en este panorama, donde las exigencias de la productividad son las que conducen al consumo –además del negocio que las provee– Gerardo sostiene que no es algo propio de las ciudades petroleras y dio ejemplos de otros lugares, con otras actividades económicas (por ejemplo, turísticas) pero con igual o mayor nivel de adicción. Y, en el mismo sentido, hace referencia a los mercados sexuales de otras localidades no petroleras, a través de páginas web o agencias para contratar mujeres, llamando la atención de que no es solamente en la ruta del petróleo en donde se ofrece o demanda sexo comercial.¹¹ De esta manera, así como reconoce la presencia de estas problemáticas o consumos en la comarca, también discute con esa percepción generalizada y produce un discurso que intenta disminuir el estigma que se genera sobre los petroleros y, en efecto, poner en cuestión la representación de la comarca como el *far west*.

En lo relativo específicamente a las prácticas sociosexuales, Gerardo cuenta que si bien cuando llegó al destino de trabajo no estaba soltero, al estar solo fue accesible asistir a los locales con oferta sexual. Estos estaban disponibles, al alcance de la mano, y formaba parte del disfrute y del tiempo libre, después de la jornada laboral. Además, reconoce que al encontrarse viviendo solo o entre amigos, esto posibilitó este tipo de actividades que, en alguna dimensión, condujeron a su separación. En esa situación, tuvo una relación con una chica de la noche. Al respecto, solo remitió a que después de un tiempo se encontró en un supermercado a una de las amigas del grupo con las que compartía en aquellos tiempos en Rincón y la vio bien, con su hijo que lo trajo de Córdoba y una nueva pareja. Esto lo alegró, «porque las pibas nunca quisieron, fue la alternativa que encontraron»; sin embargo, cuando le habló de la mujer con la que él salía, le contó que estaba mal de salud por la adicción a las drogas, y que había regresado a su pueblo.

11 Si bien la Ley 26 364 de Prevención y Sanción de la Trata de Personas y Asistencia a sus Víctimas, dio lugar a la sanción del Decreto 936/2011 para la erradicación de la difusión de mensajes e imágenes que estimulen o fomenten la explotación sexual en el año 2011, a la creación de la Oficina de Monitoreo de Publicación de Avisos de Oferta de Comercio Sexual y a la eliminación, por ejemplo, del conocido popularmente como «rubro 59» de los periódicos, continúa existiendo publicidad y páginas web con oferta sexual. Para un análisis de esta dimensión del mercado sexual, ver el trabajo de Daich (2015).

A partir de su experiencia, Gerardo considera que estas localidades y modalidades de trabajo «son antifamilia», aunque con el tiempo el *sentimiento de desarraigo* ha ido disminuyendo, como parte de un plan de las empresas y de los gobiernos municipal y provincial para el desarrollo social de la comarca, como señalé en la primera parte del capítulo. De este modo, el técnico nos sugiere que existe una imposibilidad de corresponder esa forma de vida petrolera con el modelo ideal y hegemónico de familia que, además, ‘es el destino natural o biológico’.

Sin embargo, en la zona extractiva, el relato de la FAMILIARIZACIÓN, así como una concepción generalizada de FAMILISMO¹² –como lo llaman Michele Barret y Mary McIntosh (2015[1982])– omiten o juzgan otras formas de familiaridad o constitución de lazos sociales íntimos en contextos de heterosexualidad obligatoria (Rich, 1980; Rubin, 1986 [1975]) o heteronormativo¹³ (Wittig, 2006[1992]). Un ejemplo es la convivencia entre hombres que entablan relaciones de amistad y compañerismo, lo que da lugar al desenvolvimiento de prácticas para el ocio y diversión, en contraste y tensión con las exigencias y obligaciones tanto laborales como de la familia nuclear, como «*marido*» y «*padre*», que se ponen en evidencia cuando se regresa al hogar. O los vínculos sexoafectivos con otras mujeres, que ejercen o no sexo comercial, y que también son condenados bajo la óptica del FAMILISMO al implicar, según el caso, ‘infidelidad’, transacciones económicas, o al no corresponderse con la institución del matrimonio –aunque sí aspiren o tiendan a esta los y las involucradas, con diversos motivos y condicionamientos.

Así, en este marco de relaciones y en un contexto de interacción regulado por espacios de SOCIABILIDAD SEXOAFECTIVA fue que Hugo, el camionero, se involucró con una *mujer de la noche* paraguaya, 13 años menor que él, y de la cual, dice, *creyó haberse enamorado*: «algunos creen enamorarse, y yo también. Creí enamorarme. Creí enamorarme [...] yo venía de la separación de allá, y estaba acá, solo. Y vos vas y hablás, y te cuenta cosas, y como que vos te sentís que es tu media naranja». Cuando se conocieron, ella le compartió sus necesidades y preocupaciones, que tenía una hija que había dejado al cuidado de su madre en Paraguay, que también

12 El FAMILISMO «es parte de una retórica política más amplia; es una metáfora para dotar a las políticas económicas del gobierno de una falsa legitimidad de ‘sentido común’» (Barret y McIntosh, 2015 [1982], p. 6). Además, esta retórica reproduce una visión esencialista de la familia asumiéndola como un destino natural, más que como una forma de organización sociocultural variable y con funcionalidad económica y política.

13 Monique Wittig (2006 [1992]), sostiene que el PENSAMIENTO HETEROSEXUAL ha construido históricamente la heterosexualidad como algo dado y natural, otorgándole ese carácter al contrato social entre hombres y mujeres.

tenía hermanos pequeños, y que les enviaba dinero. Entonces él, desde el comienzo de la relación, cuenta que la ayudó económicamente. De todos modos, ella continuó trabajando, pero para Hugo esto fue un problema.

Los involucramientos entre hombres y mujeres a través del mercado sexual, así como las situaciones en las que se realiza sexo comercial teniendo parejas estables, son habituales, como lo señalan algunas investigaciones y este trabajo de campo (Fonseca, 1996; Pasini, 2000). Allí se negocian, acuerdan y tensionan límites entre el sexo, el afecto y el interés material, y se (re)definen constantemente las prácticas sexoafectivas ‘dentro’ y ‘fuera’ de las relaciones ‘exclusivamente’ sexoeconómicas, que es lo que de algún modo hace o forma parte de «la carrera de la mujer prostituta», como la llama Claudia Fonseca (1996). De esta manera, por mi conocimiento de lo que esto conlleva –y también por sentido común– le pregunté a Hugo si el conflicto que él mencionó fue porque le generaba celos que ella estuviera sexualmente con otros hombres, en tanto *clientes*, o incluso que fueran otros amantes, como decía Martino.

Para mi sorpresa, me contestó que a pesar de que algo de eso había, ella *dejó la noche* porque tenían horarios contrapuestos y no se veían nunca ni podían compartir. Cuando él volvía del *campo*, era casi el horario en el que ella se iba a trabajar, y cuando regresaba, de mañana, él ya tenía que comenzar la jornada laboral de 10 a 12 horas diarias. Así, al formalizar la relación, Hugo compró un terreno donde construyó su casa para vivir con ella y su hija de 7 años que fue a buscar a Paraguay. Para él esta fue una decisión fuerte, porque en los 20 años que llevaba en Rincón de los Sauces, yendo y viniendo a Centenario (#9, Imagen 1) donde tenía su banda de música, amigos y familia, a partir de involucrarse con esta mujer, apostó a quedarse y asentarse en la localidad. No obstante, después de un tiempo, la convivencia fracasó. Pero pasada la separación volvió a tener encuentros con ella porque, como cuenta, se llevaban muy bien y quedaron en buenos términos, pero sobre todo se veían por un interés sexual mutuo:

[...] sin plata, porque era por el placer. A ella le gustaba mucho la guitarra, yo le cantaba cosas de allá, de guaranias viste [...]: «una noche tibia nos conocimos» [tararea la letra de esta canción] Se volvía loca. Bueno, y después teníamos sexo, y después íbamos cantábamos un poco. Yo iba para su casa, o ella venía para acá, pero después de separados, entonces como que quedó en el olvido la parte fea, vino otra cosa, pero desde otro lugar, ni con proyectos ni nada, solo momentos. (Hugo, Rincón de los Sauces, 2018)

Hugo considera que el vínculo con su ex incluso mejoró cuando terminaron la relación formal y la convivencia y dice que, a pesar de que

atravesaron malas situaciones, *él le agradece a cada mujer que estuvo en su vida*, a pesar de no haber prosperado la idea de familia que él tenía. Es decir, Hugo, bajo el modelo de FAMILISMO que también interpela a los hombres, intentó un proyecto de pareja que exhibió dificultades, más no en la relación sexoafectiva que tenía con la *mujer de la noche*, en tanto ese vínculo era bueno y disfrutado mutuamente, sino en las dinámicas cotidianas en el hogar. Y fue por esto que el *camionero* prefirió continuar viéndose y pasándola bien con ella, dejando de lado la aspiración de compartir del modo que él esperaba e imaginaba en un principio.

Por su parte, Jorge también tuvo un proyecto de familia con una *mujer de la noche*, aunque este sí se sostuvo con el paso del tiempo y de los problemas. El caso de Jorge como trabajador petrolero es el de quien *empieza de abajo*, como *boca de pozo*, el puesto más bajo dentro de los equipos de perforación en el yacimiento. Él venía del trabajo en la construcción, sin estudios secundarios y la industria le ofreció una gran posibilidad a mediados de la década del 80, cuando su primer sueldo, después de trabajar 25 días en el campo fue «un fajo de plata» que no pudo creer. Pero a pesar del alto ingreso, recuerda lo difícil que fue trabajar con algunos compañeros. Por un lado, porque lo maltrataban por ser nuevo y tener que pagar derecho de piso y, por otro, porque al tratarse de un trabajo que depende de la transmisión de saberes de quienes están en cargos superiores, cuando no le enseñaron, por motivos principalmente personales, a Jorge le resultó una dificultad y lo obligó a *aprender mirando*. Aunque, a pesar de los malestares insistió y llegó a ser jefe de equipo antes de retirarse por problemas de salud.¹⁴

El primer destino de Jorge fue Rincón de los Sauces, por lo que, al ser de Cutral Co, donde tenía a su familia, se trasladaba al destino de trabajo según el *diagrama* que le tocaba. En aquellos tiempos tenía 3 hijas pequeñas y recuerda cómo le costaba regresar a la casa y llamarles la atención o que le hicieran caso, porque la mayor parte del tiempo estaba ausente y, además, *el trabajo petrolero lo ponía muy duro*¹⁵ y le traía pro-

14 Estas características, las dinámicas y relaciones en el trabajo petrolero entre hombres fueron trabajadas por Palermo (2017).

15 Al respecto de la «dureza», Palermo sostiene que «un hombre petrolero debe exhibir cualidades como la resistencia al sufrimiento y para ello es imperioso que haya atravesado experiencias de sufrimiento en el pasado; debe saber soportar los golpes y sobre todo saber ser un hombre duro, lo contrario a un *pibe blandito*. Ser duro es aceptar el absurdo privilegio de la masculinidad que impone a todo hombre el deber de afirmar su virilidad ante cualquier circunstancia. Ser duro expresa la exaltación de valores masculinos que van concretando los sentidos solicitados por la disciplina fabril» (Palermo, 2017, p. 88).

blemas en los vínculos con su familia. Se lamenta cuando dice: «a mi hija no la vi nacer. Tampoco vi cuando empezaron a caminar, cuando empezaron a andar, cuando empezaron a hablar, ¿entendés?». Pero contrapone esta angustia cuando expresa que «ahora, acá con los nenes, cuando nació Cata, ¡yo estaba loco!»; Cata y Fran son los hijos que tuvo cuando formó pareja con Gimena, una ex *mujer de la noche* peruana que llegó a Rincón una década atrás. Se conocieron en el entorno del *cabaret* y Jorge se separó de su esposa. Juntos formaron una familia, construyeron su casa y, esta vez, consiguió estar más presente en la crianza de los chicos y compartir con ellos momentos especiales que no tuvo con tanta frecuencia con sus otras hijas.

Gimena nació en Iquitos, en la Amazonía peruana, pero creció en Tumbes, una ciudad de la costa norte de Perú. Tiene 39 años y llegó a la Argentina, a La Plata, entre los 25 y 26 años. Después de algunos meses de estar en esa ciudad sin conseguir un trabajo estable, y de pasar necesidades, una amiga, también peruana, la invitó a ir a Neuquén, específicamente a Rincón de los Sauces. Así, en cuanto arribó a la localidad empezó a *trabajar en la noche*, en un *cabaret* de una mujer cuya pareja –*de alto rango* en una empresa y *casado*– le puso el negocio, como cuenta Gimena. Durante ese tiempo, le alquiló una habitación a Martino, con el que hasta hoy en día tiene una relación de amistad y siempre está predispuesto a ayudarla en lo que necesite.

Después de algunos años de *trabajar muy bien*, por la demanda que había de los *clientes* y también de pretendientes de *la noche* que hacían regalos o brindaban ayudas, empezó a salir con un *petrolero* de Skanska, una empresa sueca que en la actualidad tiene inversiones en los yacimientos de Vaca Muerta. Él era 5 años menor que ella y de Catriel, y después de un tiempo decidió irse a vivir con él a esta localidad, a 130 kilómetros de distancia. Pero la relación no resultó, a pesar de que estaba enamorada, porque *el pibe estaba en la joda*. Salía todas las noches, se emborrachaba, *estaba con otras mujeres*, y Gimena ya quería tener una relación estable. Y, además, un día la golpeó y ella, después de hacerle una denuncia, tomó sus cosas, se fue y lo dejó. Siempre fue consciente y tuvo el objetivo de migrar para *buscar una mejor vida*, y la convicción de que *para pasarla mal se quedaba en su país*.

Regresó a Rincón estando embarazada y, si bien lo supo, el joven no quiso hacerse cargo y Gimena tampoco le insistió. Ella cuenta que ya deseaba ser madre y que lo iba a tener y ocuparse como fuera. Él nunca se responsabilizó de su paternidad, ni material ni afectivamente. Quien lo hizo fue Jorge, que en ese momento trabajaba en la empresa San Antonio,

15 años mayor que ella y con el que formó una familia, y tuvo otro hijo. Al momento de conocerse, Jorge hacía un *diagrama* de 10 x 4 o 14 x 7 (de trabajo y descanso) en Rincón de los Sauces y regresaba a su casa, con su familia, en Cutral Co, hasta que se separó de su primera esposa y se quedó en Rincón.

Gimena, desde ese momento, *dejó el trabajo de la noche* y encontró en Jorge un compañero. A pesar de que ella ganaba mucho dinero con el sexo comercial, hoy lo nombra como una «maldición» y no entiende cómo otras amigas siguen trabajando cuando ya tienen su casa, su comodidad, como el caso de Reina, una amiga. Gimena dice que *ya está grande para seguir en la noche*, pero que puede entenderla porque no tiene suerte con las relaciones al vincularse siempre con *hombres que la viven* y terminan siendo malas parejas y, a veces, violentos.

Entonces, la relación de pareja de Gimena y Jorge, la convivencia y los hijos que tuvieron consolidaron un 'modelo' de *familia*, así como también generaron obligaciones y responsabilidades afectivas y económicas. Sin embargo, aunque Gimena siempre deseó casarse, no lo hicieron porque, entre otras cosas, Jorge nunca se divorció legalmente de su primera esposa. En este sentido, quiero señalar que los *tránsitos de mujer de la noche a esposa y de cliente a marido* en la comarca petrolera no necesariamente implican o están mediados por la institución del matrimonio, de hecho, es una minoría la población casada formalmente, como me señaló una abogada civil de la localidad. Sin embargo, estas relaciones se enmarcan dentro de los *MERCADOS DE CASAMIENTO* (Piscitelli, 2013), que operan en simultáneo con el *MERCADO SEXUAL*, y a través de los cuales las uniones informales también provocan, además de reciprocidades sexoafectivas, ascenso social, movilidad económica y prestigio moral o estatus.

¿De tránsitos o continuidades? De *la noche al matrimonio*

La diversidad de relatos de experiencias presentados en esta segunda parte coincide en significar los relacionamientos en torno al *MERCADO SEXUAL* como formas de *SOCIABILIDAD SEXOAFECTIVA* entre hombres y mujeres en un contexto petrolero. Esos intercambios son variables, según la situación, y no refieren exclusivamente o por separado a una dimensión económica o material, y sexoafectiva, en tanto también incorporan otras reciprocidades, como la compañía, las ayudas y los trabajos de cuidado que las entremezclan. Para los hombres, trabajadores de la industria de

hidrocarburos, suelen ser las condiciones laborales y de vida en el lugar de destino las justificaciones a partir de las cuales entienden sus prácticas sexoeconómicas: la *soledad* –de mujeres, en entornos predominantemente masculinos–; la *soltería* –o estar lejos de la pareja/familia–; la *aspereza* del trabajo petrolero– no solo por las exigencias físicas del *campo*, sino por el *embrutecimiento* social y con las mujeres en particular que este provoca; y también por la *diversión* que ello implicaba, así como la *camaradería* o *compañerismo*.

Así, fue en ese marco de circunstancias –también simbólico, y con formas de SOCIALIZACIÓN SEXUALIZADA– que las *mujeres de la noche* fueron, desde el principio, mujeres *muy queridas* en Rincón de los Sauces y en la comarca petrolera neuquina, en general. Es decir, a partir de esa SOCIALIZACIÓN SEXUALIZADA no solo se comprende la asistencia a los *cabaret* en búsqueda del encuentro y la conversación, además de la atracción y posibilidad sexual con las mujeres, sino que, al mismo tiempo, habilita discursos por parte de los hombres que tienden a DESEXUALIZAR la interacción con las mujeres. Esto, para referir a la amistad, al compartir y a las ayudas mutuas, que también opera como una justificación moral para el desenvolvimiento de prácticas de consumo o interacción sexoeconómica valoradas socialmente de manera negativa, aunque también aceptadas si son hombres los que las demandan.

De esta manera, la estructuración de las relaciones a través de una particular sociabilidad –en la que median la sexualidad, el afecto y la economía– ha ido configurando a través del tiempo las posibilidades de un traspaso de *la noche* a la *familia*, a través de los vínculos conyugales más o menos formales, que condujeron habitualmente a las mujeres a *dejar la noche*, es decir, el trabajo en los locales con oferta sexual o la búsqueda de intercambios sexoeconómicos explícitos. A su vez, esos relacionamientos entre hombres y mujeres iniciados en el *cabaret* son variablemente percibidos desde el amor romántico, el interés económico o sexual, con diversas definiciones y valoraciones más o menos positivas/negativas sobre esos vínculos, tanto de los propios como de los ajenos. De este modo, las representaciones de los tránsitos de *mujeres de la noche* a esposas y de *clientes* a maridos se ponen en tensión en tanto las interpretaciones sobre esas transiciones se corresponden con evaluaciones morales que las aceptan, rechazan o incluso encubren con representaciones que sí son valoradas, como la del *matrimonio* que, a su vez, hace a la de la *familia*.

Los repertorios morales orientan y evalúan las relaciones sexoafectivas y económicas entre hombres y mujeres en la comarca y distinguen, por ejemplo, entre *necesidad económica* e *interés económico*, y a partir

de esto definen a las mujeres como *calculadoras*, *convenidas*, o con intenciones afectivas *falsas* o genuinas con los hombres. O, de contracara y en lo que respecta a los hombres, esas valoraciones miden su grado de interés afectivo/amoroso/sexual hacia ellas, y dependiendo de cuánto se entreme este con la economía o con las ayudas materiales, son juzgados como *giles* y *calentones*, además de *infieles*, cuando ya tienen parejas o familias establecidas.

Por lo tanto, los significados, tanto propios como externos de esos vínculos sexoafectivos –más o menos formalizados, aceptados, o puestos en duda en tanto provienen del mercado sexual–, construyen los marcos de relacionamiento disponibles. Pero cuando se trata de uniones originadas en *la noche*, como sucede en el caso de la comarca petrolera, por un lado, se exhibe el peso e importancia de la conyugalidad, el deseo de la conformación de la familia y su éxito y, por otro, se observa que esos vínculos continúan bajo la mirada social estigmatizante que muestra sus ‘fallas’.

Esas relaciones entre hombres y mujeres originadas en el *cabaret del far west*, a pesar de haber transitado hacia modelos más aceptados y hasta promovidos social y moralmente, no logran reunir la legitimidad o aceptación total, e incluso esos orígenes no consiguen ser olvidados, ni por *el pueblo*, ni por las parejas mismas. Y, como vimos y continuaremos viendo en los capítulos que siguen, esto tiene que ver, por un lado, con configuraciones sociohistóricas y genéricas que le otorgaron específicos lugares a la prostitución en contextos petroleros de la Patagonia; y, por otro, con que esos tránsitos han dado paso a una multiplicidad de tensiones ante las conexiones entre la economía y la intimidad de la cotidianidad familiar.

EL ESTIGMA DE LA PROSTITUCIÓN en la comarca petrolera neuquina

En este capítulo analizo cómo el ESTIGMA DE LA PROSTITUCIÓN ha intervenido en la producción social de las diferencias y, al mismo tiempo, ha recreado determinados marcos de relación. Es decir, el ESTIGMA DE LA PROSTITUCIÓN ha tenido y tiene una función social y orientadora de las prácticas y relaciones sexoeconómicas y afectivas entre hombres y mujeres en contextos de extracción de hidrocarburos en la Norpatagonia. Y, así como ha intervenido en los procesos y tránsitos analizados en el primer capítulo, «del lejano oeste a la ‘civilización’» y «de la prostitución a la familia», también ha dado lugar a la producción de SECRETOS A VOCES originados en el pasado, y a ciertas reactualizaciones de estos.

El ESTIGMA, remitiéndonos a la clásica conceptualización de Goffman, es un atributo –físico, de comportamiento o de pertenencia– que desacredita a una persona o grupo en una trama y lenguaje de relaciones, al tiempo que normaliza a un/a otro/a, es decir, no se trata de una ‘condición’ o ‘característica’ de un sujeto, sino que es el efecto de la marcación producida por una relación social. En este sentido, es un parámetro de normalidad que mide el estigma y también lo define; y funciona, además, como una medida social de la ‘peligrosidad’ que la/el estigmatizada/o representa. Por su parte, el estigma requiere de VISIBILIDAD y esta, a su vez, exige un conocimiento «que pueda basarse en rumores o en un contacto anterior durante el cual su estigma era visible» (Goffman, 2006 [1963], p. 64). Este aspecto del RUMOR es muy importante para el análisis que realizaré en este capítulo y que retomaré a continuación. No obstante, me interesa focalizar en el específico ESTIGMA DE LA PROSTITUCIÓN.

A pesar de que la prostitución ha tenido variables y cambiantes concepciones y valoraciones socioculturales a lo largo de la historia de la humanidad y de su geografía global, el estigma sobre ella ha sido construido a través de una serie de discursos y dispositivos –sobre todo médicos y legales– que, a su vez, responden a un ordenamiento sociogenérico. Es decir, al mismo tiempo que ha imperado una percepción dualista de la prostitución, como RIESGO/PELIGRO y objetualización del cuerpo de la mujer y como FANTASÍA/DESEO y empoderamiento con el trabajo sexual, cada una con sus propias temporalidades y expresiones (O’Neill, 2001), el ESTIGMA DE LA PROSTITUCIÓN ha sido disciplinador, tanto para las ‘prostitutas’ como para las mujeres en general. Es decir, como sostiene Dolores Juliano (2004), ha funcionado como un mecanismo de control social manteniendo en silencio a las prostitutas y en secreto el ejercicio del sexo comercial (Morcillo, 2017) y, al mismo tiempo, a partir de:

[...] constituir el antimodelo de lo que las mujeres deben ser. Así, las mujeres deben controlar su aspecto, su conducta, su sexualidad, lo que dicen y cómo lo dicen, los lugares que pueden frecuentar y sus relaciones de amistad, para no ser confundidas con las prostitutas o tratadas como se las trata a ellas. Esta interiorización del modelo funciona desde muy temprano: ya las niñas, y posteriormente las adolescentes y las jóvenes, aprenden que salirse de la norma en cualquier aspecto les puede acarrear el insulto de «putas». Y realmente, en la práctica, este rótulo se aplica a cualquier mujer que se salta una norma, aunque sea una norma de tránsito. Es un improperio aplicable a cualquier mujer ante cualquier transgresión. Actúa como un elemento para darle a conocer cuál es su lugar y para obligarla a permanecer en él. (Juliano, 2004, p. 45)

Marta Lamas (1996) entiende esta situación como una VIOLENCIA SIMBÓLICA que reproduce las estructuras de dominación de género y que sirve para controlar a las mujeres sexualmente y «mantenerlas a raya a todas», a través de la división que se establece entre «las mujeres decentes» y «las putas». Y en este sentido, para la antropóloga, el estigma que se imprime sobre la prostitución refleja «un ordenamiento jerarquizado del género» (Lamas, 1996, p. 43), en el cual los hombres no son cuestionados por su actividad sexual –ni por la que involucra pagar por ella– mientras que se excluye la consideración de que las mujeres son también «seres sexuales», relegándolas exclusivamente a una vida matrimonial, fiel, gratuita y en la privacidad, en contraposición con la vida pública, comercial y lujuriosa de las ‘prostitutas’.

A partir de esto, existe una amplia bibliografía que indaga en las manifestaciones del ESTIGMA DE LA PROSTITUCIÓN o del WHORE STIGMA (Pheterson, 2000), a través de dispositivos tanto simbólicos y corporales como

legales para el control social y sexual de las mujeres en general, y con más énfasis en las «desviadas» de las normas morales predefinidas por un orden sexogenérico hegemónico. Asimismo, a la par de analizar los mecanismos institucionales –médicos, policiales, escolares– (Juliano, 2004; Sanders, O’Neill y Pitcher, 2009) y culturales –por ejemplo, literatura y cine– (O’Neill, 2001) para la regulación de la sexualidad, estas investigaciones atienden a la producción del estigma y a sus formas de control social, así como a las transformaciones y resistencias, indagando en los procesos sociohistóricos y políticos del movimiento feminista y, en particular, del activismo por el reconocimiento del trabajo sexual (Lamas, 1996; López-Embury y Sanders, 2009; Wolkowitz, 2006).

Es decir, a partir de la década del 60 se dio una arena política internacional¹ en la que las mujeres instalaron en la agenda la discusión sobre el SEXO REPRODUCTIVO/SEXO POR PLACER O RECREATIVO, cuestionando la naturalización de la maternidad, del cuidado y de la domesticidad de las mujeres (Friedan, 2009 [1963]) y exigiendo –además de la inclusión al mercado laboral y de condiciones igualitarias respecto de las de los hombres– educación, libertad sexual y derechos (no)reproductivos. De esta manera, se instauró un FEMINISMO RADICAL que hizo hincapié en la opresión de las mujeres en un sistema de dominación sexual masculina definido como PATRIARCADO (Millett, 1995 [1969]), donde no fue suficiente con reclamar el espacio público, sino también transformar el espacio privado, porque «lo personal es político». Para Susan López-Embury y Teela Sanders (2009, p. 95) «este clima político y social proporcionó el telón de fondo para que una profesión sexual radical agitara su reconocimiento y cambio [...] [y] para eliminar el estigma mediante la normalización del sexo comercial como trabajo».²

Sin embargo, entre las feministas hubo desacuerdos en acompañar esa demanda, en tanto las concepciones sobre la sexualidad fueron y son variables, si no opuestas, e incluso las fragmentaron y enfrentaron entre sí. Esta disputa se manifestó a nivel intelectual en las llamadas «Sex Wars» (Duggan y Hunter, 2006) hacia finales de la década del 70 y durante la década del 80 en Estados Unidos; en tanto, como señala Gayle Rubin (1989), el

1 Cabe decir que en este tiempo se gestaba un contexto revolucionario a nivel mundial y con distintos frentes: movimientos independentistas y de liberación nacional, estudiantiles, antirracistas, pacifistas, anticapitalistas, entre otros, el feminismo, que puede identificarse como el «de la segunda ola».

2 En 1973, Margo St. James creó la organización de trabajadoras sexuales llamada COYOTE (Call Off Your Old Tired Ethics) en San Francisco, California, que promovió la visibilización de problemáticas en torno al trabajo sexual, y exigió reconocimiento y derechos laborales (Sanders, O’Neill y Pitcher, 2009).

problema dentro del feminismo residió en la interpretación de la LIBERACIÓN SEXUAL, habiendo una tendencia a considerarla un derecho y una forma de revertir el orden patriarcal impuesto, y otra, como una mera reproducción de este y de los privilegios de los hombres por sobre los de las mujeres.³

No obstante, lo que sí es cierto es que esta disputa y politización de la sexualidad y de la intimidad fue dando lugar a múltiples formas de resistencia al ESTIGMA DE PUTA y –en lo que compete al ámbito específico de los mercados sexuales, y en la contemporaneidad– Bernstein (2007) lo observa con las transformaciones en la INDUSTRIA DEL SEXO. O sea, esto sucede ante la profesionalización de una amplia gama de trabajos sexuales, cuyo principal ejemplo son las *escorts* o *acompañantes* –de viajes, citas, reuniones de trabajo–; la utilización de nuevas tecnologías –páginas web, *webcams*– y el surgimiento de lógicas emprendedoristas –individuales, de agencias– propias, a su vez, del sistema neoliberal. Estos cambios intervienen resignificando o reduciendo el estigma por el aparente cambio de estatus, aunque también es posible porque estas prácticas, así como la promoción de los servicios, requieren menos visibilidad y exposición, a diferencia del trabajo sexual callejero.

Al respecto del ESTIGMA DE LA PROSTITUCIÓN, también cabe decir que continúa siendo un debate vigente –tanto en la agenda activista como en la académica–, la relevancia de atender a la resistencia al estigma. Es decir, si bien no cabe duda, por la militancia actual de diversos colectivos⁴ por la desestigmatización, que este es un asunto de total relevancia para el reconocimiento laboral, desde la reflexión teórica está en discusión el alcance e implicancias de la lucha contra el estigma del trabajo sexual. Ronald Weitzer (2018) argumenta que la resistencia al estigma ha sido descuidada por la producción teórica, a pesar de ser una cuestión académica y política fundamental y, ante esto, propone cuatro vías a través de las cuales el estigma puede reducirse o revertirse: el lenguaje; los medios de comunicación y producciones audiovisuales, literarias, artísticas; leyes que descriminalicen el trabajo sexual; movilización de la industria sexual (que implica diversos niveles y beneficiarios/as y no solo a las/os trabaja-

3 Los temas de disputa fueron la prostitución, la pornografía, la heterosexualidad, el matrimonio, la educación sexual, el abuso sexual infantil (Delphy y Leonard, 1992; Dworkin, 1989; Mackinnon, 1995 [1989]).

4 Me refiero en particular a los colectivos de trabajadoras sexuales nucleadas en redes, organizaciones o sindicatos. Ejemplos en América Latina son: Red de Trabajadoras Sexuales de Latinoamérica y el Caribe (RedTraSex), Asociación de Mujeres Meretrices en Argentina (AMMAR), Brigada Callejera en la Ciudad de México, Asociación de Mujeres Buscando Libertad - Trabajadoras Sexuales de Colombia (ASMUBULL) en Colombia (Ver Jiménez, 2019; Justo Von Lurzer, 2004; Laverde, 2018).

doras/es); y activismo de trabajadoras/es sexuales. Pero su propuesta ha sido en parte apoyada y también criticada por motivos que resultan sugerentes para reflexionar acerca del ESTIGMA DE LA PROSTITUCIÓN en la comarca petrolera neuquina y sobre las *mujeres de la noche*.

En el debate, Wendy Chapkis (2018) enfatiza en la función ideológica y material del estigma y para esto trae a cuenta las desigualdades genéricas, raciales y de clase que se inscriben en él y que lo producen y, a partir de ello, considera que la atención debe ponerse en las múltiples formas de opresión en las que arraiga el estigma de «puta». En una dirección similar, Jo Phoenix (2018) le cuestiona a Weitzer que no distinga los diferenciales privilegios y marginaciones de quienes participan en la INDUSTRIA SEXUAL (por ejemplo, entre la élite empresarial y la mujer negra que ejerce trabajo sexual callejero), y cómo esa omisión pierde de vista que «las políticas económicas neoliberales (y libertarias) operan a favor de unos pocos, en lugar de muchos [...] [y que] la verdadera pelea es contra las profundas desigualdades» (Phoenix, 2018, p. 742).

Ahora, a partir de estas discusiones y del propio caso etnográfico, este libro se pregunta por la especificidad del estigma de las *mujeres de la noche* en la zona petrolera, y si se puede imaginar formas de resistencia posibles sin adscribir las –ni autoadscribirse– como TRABAJADORAS SEXUALES y a la lucha que este reconocimiento conlleva en sí mismo. Es decir, las interlocutoras nunca se nombraron de ese modo, y a pesar de haber expresado referencias tales como al *trabajo en la noche*, esto dista de ser una dimensión política que demande derechos laborales, visibilización, y pertenencia a un grupo de trabajadoras sexuales organizadas, o incluso conocimiento y apoyo de estos activismos. Por el contrario, las mujeres partícipes del mercado sexual en la comarca fueron y son predominantemente nombradas como *mujeres de la noche*, lo que responde a otros procesos: el de FAMILIARIZACIÓN que habilitó –y al mismo tiempo ocultó– los tránsitos de *la noche* al matrimonio; a la representación y significación que tiene la prostitución en el contexto petrolero patagónico; y por el estigma, sus efectos y funciones, como analizaré en esta ocasión.

Para esto, indagaré sobre los modos en que se manifiesta el estigma de la prostitución a través de los SECRETOS A VOCES, atendiendo a uno en particular: el de LA CASITA DE CHAPA, que fue un burdel instalado por la empresa estatal de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) en Plaza Huincul a mediados de 1920. A partir de este secreto, se desprenderán y entramarán otros, como el de las *mujeres de la noche* que devinieron *las abuelas del pueblo*. Presentaré narrativas de distintos/as actores/as sobre LA CASITA que, además de remitir a recuerdos y anécdotas, refieren a formas de con-

trol social de la prostitución en la zona que fueron variando a través del tiempo según el cambio de legislación nacional.

Analizaré los **SECRETOS A VOCES** remontándolos al surgimiento del burdel durante el período reglamentarista y, luego, a la transición al abolicionismo y sus excepciones locales. El objetivo es dar cuenta de cómo fue el tratamiento estatal de la prostitución en la comarca petrolera neuquina y los procesos históricos, políticos, socioculturales y genéricos que la condujeron; cómo fue controlada la vida íntima, tanto de mujeres y de hombres, así como de sus vínculos, en correspondencia con el proyecto civilizatorio de la familiarización con fines de ordenamiento moral y productivo de la industria hidrocarburífera; y cómo el **ESTIGMA DE LA PROSTITUCIÓN** configuró lo decible, lo ocultable, y lo que permanecería –¿por siempre?– en secreto.

SECRETOS A VOCES que hacen historia(s)

Cuando llegué a la comarca y comencé a preguntar sobre la prostitución, para saber qué era lo que la gente decía, sabía u opinaba al respecto, fueron apareciendo distintas alusiones, anécdotas, rumores y secretos que parecían ‘revelar verdades’, aunque la sorpresa y el descubrimiento etnográfico solo fueran para mí, en tanto se trataba de **SECRETOS A VOCES**. Estos tenían que ver con la existencia de un burdel que la empresa estatal YPF habría instalado y regentado en Plaza Huincul hacia mediados o fines de 1920. Por este motivo, decidí realizar estadías de campo en Cutral Co, la ciudad vecina, a fin de saber algo al respecto. Me dirigí al **MUSEO MUNICIPAL CARMEN FUNES**, visité la exposición permanente sobre la historia de la ciudad desde su surgimiento como campamento petrolero de YPF, busqué alguna referencia de **LA CASITA DE CHAPA**, pero esto fue –esperadamente– imposible. No obstante, conversé con una de las trabajadoras que atendió amablemente mi curiosidad y, entre mis preguntas, se remitió a nombrar a «**LA PASTO VERDE**». Interpreto que hizo esto porque nos encontrábamos en un museo que lleva su nombre y, también, porque es sujeta de expresiones literarias, musicales y de relatos y crónicas orales locales (Siracusa, 2009). La gente difunde que fue una fortinera vigorosa, ágil, servicial, alegre y de gran belleza que participó en la *guerra del Paraguay* y en la *conquista del Desierto*, sirviendo a las tropas, y que luego se instaló en una aguada de la llanura en Neuquén, hasta su muerte en 1916. En tiempos de búsqueda de los *lloraderos de petróleo*, ofreció su rancho como paradero y brindó una serie de servicios domésticos como alojamiento, comida y limpieza y

entre lo que se comenta, también sexuales, como expresó la trabajadora del museo.⁵

Es decir, si bien al hablarme de Carmen Funes, la mujer no estaba respondiendo específicamente a mi pregunta, sí había algo en su comentario que lo vinculaba con el burdel de YPF: en ambas historias había un secreto o un rumor que remitía a prácticas sexuales no aceptadas o fuertemente estigmatizadas. Su ayuda llegó a esa instancia y me derivó con un viejo amigo con quien había trabajado en alguna ocasión y que ella creía podía ayudarme porque conocía de cerca el caso de LA CASITA. Ansiosa por saber, me llevó con Gabriel, un ex *ypefiano* residente en Plaza Huincul de alrededor de 80 años de edad, ya jubilado, pero en ese entonces muy activo en la Fundación YPF.⁶ Entre todos los temas que hablamos, entremezclados con su propia experiencia como trabajador de la empresa estatal, expresó lo que mayor sentido me hizo:

[...] todo un historial de cómo se seleccionaba. Pibas jóvenes, hermosas pibas. Mujercitas, más o menos grandecitas, porque tenías que cubrir todo [...] Y las dejaban por tres meses. Cada tres meses se renovaba el plantel, tratando de evitar la continuidad, y siempre alguna se quedaba viste, se enganchaban. Eso es lo que se trató, pero no se consiguió. Nadie domina el sentimiento. (Gabriel, Plaza Huincul, 2017)

«Nadie domina el sentimiento». Con esta expresión, además de contar algunas de las características generales del funcionamiento de LA CASITA DE CHAPA, remitió a la dimensión de la vida íntima y afectiva entre las mujeres del burdel y los trabajadores. Al parecer, este era un tema a atender o prevenir, controlando y limitando la permanencia de las mujeres del

5 La película *Plaza Huincul (Pozo Uno)*, con la dirección de Lucas Demare y el guión de Sixto Pondal Ríos, estrenada en 1960, reconstruye la búsqueda de petróleo en Plaza Huincul a cargo de un grupo de hombres que se inician como petroleros. Además de los hechos históricos a los que remite, la película recrea los escenarios de soledad y hostilidad del ambiente *desértico* y *desolado* de alrededor de 1918 y también produce situaciones de ficción dramáticas que involucran relaciones sexoafectivas entre los obreros y unas pocas mujeres. Entre ellas, la única que acompaña al campamento es la esposa del capataz que es asesinada por él al encontrarla con otro obrero, y LA PASTO VERDE, que ofrece sus servicios, de agua y comida. Cabe decir que esta construcción social de *La Pasto Verde* como heroína y a la vez con «mala fama» por la sospecha de haber sido «mujer de la vida» genera descontento en la localidad y no es un asunto resuelto. Ver: Más Neuquén, s.f.

6 Creada en 1996, es una fundación sin fines de lucro que promueve «la educación de calidad y el desarrollo sostenible de las comunidades que generan energía para el país», mediante programas de educación energética y ambiental en todos los niveles educativos; otorgamiento de becas para las carreras de la energía, y formación en oficios y ciudades sostenibles.

burdel de Plaza Huincul durante un tiempo determinado. Sin embargo, muchas de las mujeres de LA CASITA de YPF se quedaron en la localidad, formaron pareja, y hoy en día, como me dijo Gabriel, muchas se convirtieron en *las abuelas del pueblo*. Cuando le pregunté al *ypefiano* dónde o cómo podría conseguir registros del burdel, se lamentó al contestarme que los legajos de la casa ya no existían porque habrían sido quemados por un médico, y con su participación, en la década del 90.

Gabriel justificó este hecho con dos motivos. El primero, porque *comprometía* a los hombres, cuyos nombres figuraban en las carpetas con el registro de *clientes*. Y, el segundo, *para proteger a las mujeres* del *cabaret* que se involucraron sexoafectiva y matrimonialmente con los trabajadores de la industria hidrocarburífera. Esos vínculos habrían dado lugar a la conformación de familias, por lo que había que cuidar su reputación y silenciar, o quemar literalmente, toda prueba material de que esas mujeres eran hoy las pioneras, además de las *señoras de su casa*. Ese pasado solo se difundiría entre los rumores y SECRETOS A VOCES de la «familia ypefiana»,⁷ como la llamó Elvira. Esta mujer, también de Cutral Co, y enfermera del hospital de YPF durante su período estatal, nombró así a la comunidad de familias que recibieron los beneficios de las políticas de bienestar, con lazos fuertes de sociabilidad y amistad entre las mujeres, y entre los hombres. Y también se refirió a *la gran familia* para remitir a que todo lo que pasaba en la localidad petrolera y en los alrededores de la comarca se sabía, tarde o temprano, ya que en algún momento los chismes, los rumores y los SECRETOS A VOCES se revelarían.

Tal y como escribió Simmel, en su obra sociológica y pionera sobre el secreto, este:

significa una enorme ampliación de la vida, porque en completa publicidad muchas manifestaciones de esta no podrían producirse. El secreto ofrece, por decirlo así, la posibilidad de que surja un segundo mundo, junto al mundo patente, y este sufre con fuerza la influencia de aquel. (Simmel, 1927, p. 122)

Y, cuando ese «segundo mundo» se revela, la tensión del secreto se resuelve. Sin embargo, para el autor no es una cuestión de descubrir o

7 Daniel Cabral Marques (2008) habla de la «gran familia» de YPF generada en torno a las actividades productivas y de desarrollo social por parte de la empresa. El autor, retomando el caso de la extracción minera estatal de Río Turbio, dice: «[...] la “gran familia” constituía una sociedad salarial definida por la pertenencia a un universo de “beneficios” sociolaborales que contribuían a organizar una comunidad que se insinuaba como inclusiva y armónica y que desde la evocación de una idea organicista expresaba a un “capitalismo humanizado”» (Cabral, 2008, p. 8).

de demostrar la verdad, sino de «pensar la complejidad de lo oculto y lo visible como constitutivo de una mirada teórica sobre la acción social» (Simmel, 1927, p. 8).

De esta manera, indagar a través del secreto, así como también del rumor o el chisme, permite analizar «el modo en que se configuran determinadas relaciones sociales en contextos y situaciones concretas [y cómo los secretos] tematizan valorativamente problemas sociales que son interpretados en su circulación» (Ceriani, 2017, p. 148). César Ceriani también hace especial énfasis en las asimetrías de poder que se exponen tanto en lo que se comunica como en lo que no se comunica, y sostiene que esto reifica o disputa imaginarios morales, y produce o previene «escándalos» que, a su vez, expresan la composición y transformación de la estructura social (Gluckman, 1963). Por su parte, Margarita Zires (1995) hace un llamado a estudiar los rumores en su dimensión cultural y a preguntarse por los procesos en los que se insertan, más que por su verosimilitud. Es decir, expresa que no se trata de buscar la condición de verdad o de objetividad de un tema, sino cuáles son los REGÍMENES DE VEROSIMILITUD, retomando la conceptualización de VERDAD de Foucault, donde esta no es «el conjunto de cosas verdaderas que hay que descubrir o hacer aceptar, sino el conjunto de reglas según las cuales se discrimina lo verdadero de lo falso y se ligan a lo verdadero efectos políticos de poder» (Foucault, 1992, p. 188).

En este sentido, el secreto, el chisme o el rumor ocupan un lugar social fundamental en la producción de verdad, ya sea cuando se comunica una versión de ella, cuando se la oculta o cuando permanece en un lugar intermedio, entre lo que se dice y lo que se calla. Este es un aspecto al que atenderé para referir a lo que se habla de la prostitución, pero, sobre todo, me interesa hacer hincapié, tal y como propone Zires (2005), en el contexto histórico y cultural en que se inscriben esos productos orales, incompletos y en permanente transformación. La autora también señala que ese carácter oral no excluye que el rumor pueda manifestarse o configurarse por discursos escritos o audiovisuales que también le confieren verosimilitud, así como en archivos históricos, como veremos a continuación. Asimismo, también hay que considerar el carácter colectivo y anónimo del secreto, en tanto su autoría es social y múltiple y, además, parece ser esto lo que le confiere un estatus de verdad.

Por su parte, y a partir de lo señalado anteriormente, al indagar en lo que se dice sobre la prostitución en la comarca petrolera neuquina, fue inevitable ir hacia atrás en el tiempo, y recuperar para el análisis de los secretos, procesos de un período temporal específico –de la primera mitad del siglo xx. Esto, con la finalidad de enmarcar las relaciones entre

hombres y mujeres en un contexto histórico y político mayor que atienda, por ejemplo, a la historia de la prostitución en la Patagonia petrolera, pero también a la configuración social de la masculinidad y feminidad hegemónicas para el desarrollo hidrocarburífero. De esta manera, aunque retroceder en el tiempo pueda sugerir un abordaje histórico a la cuestión, mi interés está en referir a una serie de eventos y estudios de la historia que son significativos para reflexionar sobre el problema contemporáneo que aborda este libro, el de la configuración de ECONOMÍAS SEXOAFECTIVAS en torno a la prostitución en sitios extractivos.

Sin embargo, también entiendo que no se trata de tomar la historia como el telón de fondo de una escena actual o de buscar similitudes o diferencias respecto de cómo se expresaba antes el fenómeno de la prostitución. La propuesta no es utilizar a la historia como un escenario descriptivo de tiempos remotos, sino basarme en ella y en los elementos que ofrece para contextualizar, analizar y problematizar procesos, significados y relaciones sociales y genéricas que han dado lugar a que se produzcan e instalen socialmente ciertas verdades y ciertos SECRETOS A VOCES. Así, indagar cómo se producen sentidos sobre el pasado, para comprender cómo se significan las relaciones sexoeconómicas y afectivas contemporáneas entre hombres y mujeres en la comarca petrolera neuquina, supone repensar los intercambios analíticos entre la historia y la antropología.⁸ Esto, con la finalidad de reconstruir prácticas de la acción social que son sincrónicas, pero cuya constitución y transformación puede observarse en su diacronía. En palabras de Verena Stolcke (2009), apelar a la historia «permite adquirir conciencia del pasado para entender mejor el presente» y, en este sentido, el objetivo de este primer apartado es recuperar lo dicho sobre la prostitución en contraposición con lo no dicho –en forma de secretos

8 Como suele plantearse, lo que diferencia a la antropología social de la historia es que la primera «interroga a sujetos contemporáneos al investigador y la otra interpela a los que solo dejaron huellas de actividades pasadas» (Lorandi, 2012, p. 22) y, en consecuencia, la temporalidad de los objetos y sujetos con los que se estudia da lugar a abordajes metodológicos diferentes. Sin embargo, como sostiene Ana María Lorandi, esta característica no implica que las discusiones epistemológicas sean distintas ya que, por ejemplo, los archivos no son un reflejo directo de la realidad y tampoco los discursos de los interlocutores. El vínculo entre estas disciplinas se ha ido desarrollando con el tiempo a partir de las necesidades de cada una de recurrir a la otra tanto para indagar en el pasado de las comunidades sincrónicas a las/os antropólogas/os como para que, a su vez, la historia recupere dimensiones de análisis ofrecidas por la antropología. En este sentido, desde la década del 80 «los límites se han difuminado mucho y para los/[as] antropólogos/[as] la necesidad de integrar la investigación etnográfica con más o menos profundas indagaciones históricas se ha convertido casi en un lugar común» (Viazzo, 2003, p. 38).

o rumores-, a su vez, situado en procesos históricos que produjeron un determinado orden de discurso y acción.

De LA CASITA DE CHAPA a las *abuelas del pueblo*

Cuando YPF instaló el burdel, hacia mediados o fines de la década del 20, era una etapa caldeada a nivel nacional respecto de si continuar o no con la reglamentación de la prostitución. Pero, a nivel local y en lo que respecta específicamente a la región patagónica, la instalación y permanencia de las casas de prostitución fue considerada a partir de la supuesta demanda masculina y para *satisfacer las necesidades de hombres solos y aislados*. Esto, por razones laborales y por la migración, tanto de solteros como de casados sin familia en destino, «situación que, en consonancia con los modelos de sexualidad imperantes, los transformaba en verdaderos focos de libido contenida, de deseos sexuales, de lascivia y lujuria refrenada que debía tratar de encauzarse» (Múgica, 2014b, p. 50). Y, también porque «los prostíbulos en regla eran concebidos como una institución formal e indispensable para evitar males mayores como las violaciones y el rapto de mujeres» (Bertello, 2010, p. 72);⁹ sumado a la lógica reglamentarista de que «si el gobierno no podía terminar con la prostitución, por lo menos podía controlar sus manifestaciones más perniciosas» (Guy, 1994, p. 67).¹⁰

Pero las justificaciones para reglamentar la prostitución por el desenfreno sexual de los hombres no eran totalmente compartidas y, en

9 La historiadora reconstruye el caso de María, de la zona de Cutral Co y Plaza Huincul en 1940, en el que la «menor de edad» es iniciada en la prostitución en un contexto «donde prevalecía un gran número de hombres solos», lo que Bertello entiende como coercitivo. Sin embargo, las fuentes que analiza no resultan suficientes para determinar este aspecto, y parece tratarse más de una postura abolicionista de la autora frente a la prostitución (Bertello, 2010).

10 En 1864, se declaró en Buenos Aires que las leyes de control de la prostitución eran ineludibles, y el Concejo Deliberante autorizó los burdeles en 1875 a través de una ordenanza «redactada por políticos y médicos más interesados en el lugar donde se ejercía la prostitución que en proteger la salud pública, la ley acentuaba el uso de prácticas tales como mantener a los rufianes fuera de los burdeles y a las prostitutas alejadas de los edificios públicos, las iglesias y la vía pública y establecía que la erogación para tratar las enfermedades de las prostitutas no provendrían de la municipalidad, sino del fondo recaudado con las multas» (Guy, 1994, p. 68-69). Fueron las ciudades de Buenos Aires, Rosario y Córdoba las primeras en tener reglamentaciones de la prostitución, antes de finales del siglo XIX.

este sentido, como el caso de Río Negro lo demuestra (Argeri, 1999), los burdeles no pudieron sostenerse durante mucho tiempo debido a la resistencia ejercida principalmente desde la Iglesia y familias dominantes que la consideraban un atentado contra la moral. Como señala la investigación de María E. Argeri sobre prostitución y control estatal entre 1880 y 1920, si bien la instalación de burdeles en distintas localidades rurales y urbanas de Río Negro fue promovida por algunas autoridades, también fue negada por otros ciudadanos interpretándola como «la peor plaga que pudo haber traído la locomotora», paradójico símbolo de progreso y desarrollo económico y territorial para la época y en esta zona.¹¹

Sin embargo, en lo que compete al caso de Plaza Huincul, hay algunos relatos como el del ingeniero Villa (2007) quien, a partir de su experiencia en las cuencas petrolíferas argentinas, destaca la soledad y aislamiento de la Patagonia, y justifica la existencia de burdeles y vida nocturna en Plaza Huincul, a los cuales les dedica un capítulo de su autobiografía. Cuenta que el administrador de YPF, el ingeniero Alberto Landoni, le habría propuesto al presidente e ingeniero militar de la empresa estatal Enrique Mosconi¹² el proyecto 1120, que implicaba la apertura de una casa de citas, con la finalidad de evitar el éxodo de trabajadores petroleros a la capital neuquina y su no retorno a los puestos de trabajo, situación que sucedía los días de franco.¹³ A partir de la publicación y presentación del libro de Villa, *Los caminos del petróleo*, el Diario Río Negro

11 En Río Negro se decretaron las primeras ordenanzas reglamentaristas entre 1900 y 1910 y «la reglamentación de la prostitución estuvo influida por: los discursos al uso, contradictorios entre sí –higienistas y católicos–; los avatares del juego político –debido a la mayor o menor influencia de la Iglesia católica sobre el gobernador y funcionarios de turno–; la sanción de leyes nacionales; las presiones de los embrionarios grupos dominantes locales» (Argeri, 1999, p. 221).

12 Enrique Mosconi (1877-1940) fue el primer presidente y director ejecutivo de YPF, cuya agencia y características de su gestión lo han convertido en un «héroe nacional» (Carrizo, 2012). El ingeniero militar promovió una apropiación de «lo nacional» a través de la explotación estatal del petróleo, de la expulsión de capitales extranjeros, y un sentido de pertenencia como «soldados de la patria» para los trabajadores. Como analiza Gabriel Carrizo (2012) la figura de Mosconi y su valoración varían a través del tiempo, de «militar autoritario» a «héroe del nacionalismo petrolero», según el contexto histórico y económico y los usos y significados que propiciara.

13 El periodista Alejandro Bianchi hace referencia a este caso en su libro *Argentina Saudita* y sin explicitar sus fuentes señala que «otro inconveniente eran las peleas entre los empleados. [...] Había una mayoría aplastante de solteros que, ante la escasez de mujeres, merodeaban a las señoras casadas» (Bianchi, 2015, p. 20), lo que era percibido como un problema que el cabaret vendría a resolver.

publicó, con tono de denuncia, una noticia con el titular: «El primer prostíbulo de Plaza Huincul era del Estado»:

El primer prostíbulo de Plaza Huincul, habilitado a mediados de la década del 20, se conformó a partir de una decisión estratégica empresarial de los popes de la empresa estatal Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) y se constituyó con jóvenes llegadas desde locales nocturnos de la calle Corrientes de Buenos Aires. La casa de tolerancia fue levantada por la firma petrolera con las mismas artes que construyó el campamento donde surgió la ciudad y las jóvenes que allí trabajaban eran empleadas del Estado argentino. (Diario Río Negro, 2007)

Sin dejar de considerar que esta noticia fue escrita en un clima de consolidación de la «campaña antitrata» en el país y, por lo tanto, de predominio de una visión abolicionista de la prostitución, la lectura que se hizo sobre el burdel de YPF en este contexto también tiene esa impronta. No obstante, la referencia a esas *mujeres traídas* también fue expresada por Gabriel, cuando habló de la casa con número «424» de los *legajos* que la empresa tenía de sus propiedades.¹⁴ También conocida como «la casita verde», el burdel recibía mujeres que provenían de otras provincias. Las contrataban desde Capital Federal, donde siempre estuvo el centro administrativo y operativo de YPF y se les exigía tener una diversidad de atributos y personalidades para trabajar con distintos perfiles de *petroleros*, según el cargo que ocupaban en la empresa:

[...] las contrataban, y de Buenos Aires mandaban las postulantes, con fotos, con legajos, con historias, y acá se elegían. La gente de obra social. «Che ¿qué te parece, está linda? ¿y esta? Esta no». ¿Por qué? ¿Qué pasa? Tenían que traer buen servicio, para profesionales, técnicos y operarios. Entonces, tiene que ser hábil, útil y en condiciones de atender a los tres en distintos días. (Gabriel, Plaza Huincul, 2017)

Aquí, Gabriel refiere a que era el «*Servicio Social y Médico de YPF*» el área que se ocupaba de gestionar lo relativo a *la casita*, como la contratación de las mujeres, lo cual da cuenta de una medida sanitaria propia del reglamentarismo de la prostitución. Es decir, durante el período reglamentarista rigieron normativas para el control de la salud, y bajo lógicas higienistas que concebían, por ejemplo, a las enfermedades venéreas

14 Las casas *ypefianas* eran asignadas sin cargo a los trabajadores y a sus familias –con diferencias en las comodidades y ubicación según la jerarquía– como un beneficio habitacional garantizado por las políticas de la empresa estatal, entre muchos otros (por ejemplo, acceso gratuito a la salud, a la educación y a espacios de esparcimiento para toda la comunidad *ypefiana*) (Cabral, 2008).

producto del sexo comercial como una «enfermedad social», un «virus», una «infección» o la «llaga de los pueblos civilizados», donde las pupilas que se encontraban registradas dentro del sistema patentado eran peligrosas y más aún las clandestinas (Múgica, 2014a). Y, en relación a esto, Esteban de Cutral Co, que presenté en el primer capítulo, hijo de uno de los primeros *ypefianos* y también ex trabajador del área de comunicaciones de YPF, recuerda que de niño el hospital era el lugar en donde se las encontraba a las mujeres de LA CASITA DE CHAPA:

En Plaza Huincul había un prostíbulo que era regenteado por YPF [...] le decían «la casa de chapa». No se hablaba de prostitución, viste, era «la casa de chapa». Y yo tenía, no sé, tenía 13 años, o 12. Íbamos a la pileta de natación que está en el Campamento 1, no sé si la viste. Ahora está muy destruido, antes era una pileta hermosa. Nosotros vivíamos pegados a la pileta, y para ir a la pileta, que era de YPF también, tenías que hacer la revisación. Ya no está más, donde hoy es el sanatorio Plaza Huincul, era el hospital de YPF. Y hacíamos la revisación para la pileta ahí. Vos ibas a YPF, te daban el carnet con la foto, y de ahí ibas al hospital. Y un día determinado los médicos atendían a la tarde, te revisaban los pies, te hacían la revisación para una pileta de natación. Y muchas veces íbamos y estaban las prostitutas ahí haciéndose la revisación. Te imaginas, nosotros teníamos 11, 12 años. Pasábamos mirándolas porque estaban vestidas con ropa de trabajo [gesto de que murmuraban entre ellos mientras las miraban] [...] A los ojos de hoy, las mujeres andan en la calle así, pero para esa época, andar ya con polleritas cortas. No era que andaban exageradas, ni llamativas, ¡nada! Sabíamos que iban todas juntitas, y esperando turno, y ahí les hacía la revisación el médico de YPF. Y después, en la calle no las veías nunca, jamás. Y después, bueno, con el tiempo se cerró. (Esteban, Cutral Co, 2016)

Esteban entremezcla sus recuerdos de niño –con la nostalgia de los espacios que les fueron propios y que incluso reafirmaron el sentido de pertenencia *ypefiano* y local (Cabral, 2008; Favaro, 2001)– con el aspecto médico de la prostitución. Esta preocupación fue una constante para el modelo reglamentarista, además de una justificación de su existencia en las zonas extractivas, por los problemas de salud que afectaban la productividad de los *petroleros*. Por ejemplo, Julia Fuentes (2005) analiza documentos de la empresa estatal en Comodoro Rivadavia sobre temas relativos a la salud de sus trabajadores y observa que la preocupación está puesta en las mujeres del *cabaret*. La autora cita las denuncias que el administrador de la Explotación Nacional del Petróleo le hace al municipio, en donde responsabiliza a los prostíbulos y a sus pupilas de las enfermedades venéreas del personal obrero, ya que, de 104 obreros asistidos, 33 habrían sido diagnosticados de sífilis y blenorragia, entre otras:

Siendo cosa que preocupa a la administración, se solicita al señor Presidente del Consejo se haga más estricta la fiscalización de las pupilas de las casas de Tole-

rancia de ese «Municipio», rogándole encarecidamente la conveniencia de que se le preste real importancia a este asunto, para beneficio del personal obrero en general. (Carta en Libro de Actas y Sesiones del Comisionado Municipal, Folio 149, año 1919; en Fuentes, 2005, p. 8)

Este pedido refleja la preocupación de YPF por no bajar los niveles de productividad en el yacimiento, por las enfermedades venéreas contraídas por los *petroleros*, un asunto a atender que se muestra como propio de la empresa en tanto la afecta económicamente. No obstante, a pesar de reconocer que el problema es de ellos, y por sus deseos incontrolables, se exige reforzar los controles sobre las mujeres, que son las verdaderas culpables y los chivos expiatorios de todos los males, además de las enfermedades de transmisión sexual (Guy, 1994). De esta manera, se trata de una forma de control de la sexualidad femenina y de reordenamiento de la disrupción de los roles de género y de las prácticas sexoafectivas asignadas tradicionalmente a las mujeres (Fernández y Hernández, 2014), incluso en contextos masculinos donde su presencia es requerida y valorada. Como señala Roseann Cohen (2014), que estudia el caso de la región minera de Antioquia, Colombia:

Las mujeres son toleradas dentro de las esferas de dominación masculina en la economía minera del oro, pero también están sujetas a la eliminación, y se les culpa por inducir pereza, enfermedad, celos e insurrección entre los trabajadores masculinos. Las mujeres son castigadas por aceptar el placer sexual y por no aceptar la autoridad masculina. (Cohen, 2014, p. 262)

En este sentido, el reglamentarismo construyó la necesidad de que ciertas mujeres satisfagan los deseos sexuales de los hombres en contextos extractivos a través de la prostitución y, a la par, esta demanda operó junto al control social que se impuso sobre ellas. Como decía Esteban, *no se hablaba de prostitución*, él y sus amigos llamaban «*las chicas que fuman*» a las mujeres del burdel, que parecen no haber tenido una presencia activa o visible en los espacios públicos de Plaza Huincul y de Cutral Co. El *ypefiano* recordó que las mujeres no se mostraban con indumentarias llamativas o extravagantes como las que –él suponía– usaban en el *cabaret*, por lo que podrían haber pasado desapercibidas. Y, también es posible que hubiera habido restricciones de la empresa de acuerdo con normativas reglamentaristas que limitaran su libre circulación, es decir, un control espacial característico de este modelo.¹⁵ Estas medidas, además –y, sobre todo–, resguardaban la moral de la prostitución y del

15 Por ejemplo, si bien hoy en día el lugar donde se ubicaba LA CASITA DE CHAPA está a la vista y

mal social inextirpable e irradicable ante el cual solo era posible desplegar una actitud pragmática: la de la tolerancia [...] [La prostitución] fue vista como un problema que excedía la esfera meramente individual, privada; [y fue] pensada en términos públicos. (Múgica, 2014b, p. 51)¹⁶

Pero, si todo el pueblo sabía que se trataba de prostitución y que esas mujeres trabajaban en el burdel de YPF, ¿por qué no se lo nombraba de esa manera? Dada la inmoralidad y el estigma que implica(ba) el tema, quizás el SECRETO A VOCES de LA CASITA DE CHAPA se iniciaría de esa manera, sin nombrar las cosas por ‘su nombre’. Entonces, operando la dimensión moral y considerando sus evaluaciones o valoraciones, el SECRETO A VOCES definió lo que debía ser ocultado, silenciado o dicho entre rumores. Asimismo, también cabe la posibilidad de que en la transición al abolicionismo, haya habido un período clandestino del burdel, y que esto haya conducido a callar aún más su existencia y permitido así su continuidad a pesar de la prohibición.

Es decir, avanzada la década del 30, en los contextos provinciales comenzaron las legislaciones para eliminar el reglamentarismo, hasta que en 1936 la Ley de Profilaxis, de alcance nacional, dio inicio al sistema legal abolicionista que predomina hasta el presente. Este suprimió o abolió las medidas reglamentaristas, penalizando los establecimientos donde se ejerciera o incitara a la prostitución y a quienes los regentearan. Es decir, los burdeles se volvieron ilegales, y a pesar de que durante los primeros años no hubo definición sobre si la venta de un servicio sexual cometía un acto delictivo, en 1940 la Corte Suprema reafirmó el fallo donde las actividades de mujeres individuales debían ser exceptuadas de los artículos 15 y 17, sin ser penalizadas por el ejercicio de la prostitución (Guy, 1994).¹⁷

El giro en la legislación de la prostitución tuvo el objetivo de organizar la profilaxis de las enfermedades venéreas pero, además de la pre-

es accesible, casi en un punto céntrico, los barrios campamento de YPF en ese entonces, así como las zonas industriales, se encontraban lejos del burdel.

16 La historiadora refiere al municipio de la ciudad de Rosario (primer lugar donde se implementó y también se suprimió el sistema reglamentarista) aunque la dinámica es aplicable al resto del país. Para el caso rosarino, ver Múgica (2014a).

17 No obstante, cabe decir que desde esos tiempos hasta el presente existen regulaciones locales como los códigos contravencionales y de faltas que, por ejemplo, sancionan la oferta y demanda ostensible de servicios sexuales en espacios públicos, y son administrados por la policía. Este poder, a su vez, actúa con discrecionalidad para criminalizar a quienes ejercen la prostitución y, también, a través de la estigmatización-humillación, el control policial distingue entre «mujeres buenas» y «mujeres malas» (Daich y Sirimarcó, 2014).

ocupación higienista de la época, se trató de una discusión parlamentaria para el combate al proxenetismo. Esto sucedió en sintonía con la agenda feminista internacional que desde fines del siglo XIX destinó esfuerzos para erradicar la «*trata de blancas*». En este contexto y específicamente en Argentina, por ejemplo, el caso de la Zwi Migdal cobró atención nacional e internacional¹⁸ y dio lugar a escándalos públicos y a una serie de debates legislativos que pusieron la problemática en el candelero.¹⁹ Y fue en este marco de discusiones y cambios en la regulación de la prostitución, que LA CASITA DE CHAPA parece haber sido afectada y posiblemente clausurada, como lo connota un expediente del año 1938.²⁰

Se trata de un pedido que el gobernador militar Enrique R. Pi-lotto le hizo al ministro del Interior Dr. Diógenes Taboada, señalándole que las autoridades administrativas de YPF en Plaza Huincul ya «habían solucionado a su manera el serio problema que la aplicación estricta de la Ley 12 331 les había creado». Ese problema tenía que ver –como había diagnosticado el médico de la empresa, el doctor Zani–²¹ con que desde el cierre del burdel el 30 de junio de 1937, las enfermedades venéreas se habían incrementado, siendo afectados principalmente los obreros solteros, pero también «era raro el matrimonio de obreros en que ambos cónyuges no aparecieran contagiados». De ese modo, la solución por parte de la empresa había sido «permitir el funcionamiento de un café-bar servido por camareras». Respecto de esto, el gobernador escribió:

18 Se trató de una organización de rufianes judíos que operó burdeles legales y clandestinos en distintas ciudades del país. Conocida desde comienzos del siglo XX como «Sociedad de Varsovia», ante la denuncia de la Asociación Judía para la Protección de Jóvenes y Mujeres de tráfico y trata de blancas de mujeres inmigrantes, cambió su nombre y en 1930 fue Raquel Liberman quien acusó a la Zwi Migdal de explotación sexual.

19 Daniel Lvovich (1993), en su trabajo sobre lo que produce la construcción del Dique Neuquén, el tendido de las vías férreas a Zapala y la explotación petrolífera en Plaza Huincul, deja entrever la sospecha sobre la presencia y operaciones en la región de la Zwi Migdal, sobre todo por la presencia de mujeres migrantes europeas trabajando en burdeles.

20 Ver: Ministerio del Interior (1943, 20 de mayo). Le agradezco enormemente a Romina Behrens haberme compartido este archivo así como otras fuentes que cito en esta obra.

21 El médico Víctor Ezio Zani fue el director del Hospital de YPF en Plaza Huincul desde principios de la década del 30 y es considerado uno de los fundadores de Cutral Co. Por designación del entonces gobernador de Neuquén el coronel Carlos H. Rodríguez formó parte de la primera comisión de la Superintendencia del llamado «Barrio peligroso» rebautizándolo en 1933 como «Pueblo Nuevo». Junto a «Miguel Benassar, juez de Paz de Plaza Huincul, y al agrimensor Luis Baka, jefe de Estudios y Proyectos de YPF, acompañados por un peón, se reunieron en el límite del Octógono, sobre un mojón de YPF, y comenzaron las tareas de trazado del pueblo, y posteriormente, el reparto de los lotes a los pobladores» (Municipalidad de Cutral Co, s. f., párr. 4).

[...] tiene a mi juicio el grave inconveniente de volver –en cierto modo– a la prostitución patentada con todos los males que la Ley ha querido extirpar de raíz. Además, siendo un local donde se expenden bebidas y atendido por mujeres, pronto se producirán rivalidades, incidentes y hasta hechos delictuosos que provocarán la necesaria intervención de la Justicia y esta se verá en el caso no solo de aplicar las penas que correspondan, sino que tendrá que constatar la violación de la Ley de Profilaxis por las mismas autoridades encargadas de vigilar su aplicación y cumplimiento. (Ministerio del Interior, 1943, 20 de mayo)

En este sentido, si bien la autoridad expresó las consecuencias de «volver» al reglamentarismo y un retroceso en la normativa «que ha tenido la virtud de dar un golpe de maza al tratante de blancas y, por otro, restringir la corrupción administrativa inevitable»–refiriéndose a la ley de profilaxis–, también indicó que la aplicación estricta de sus prescripciones ocasionaba males en muchas regiones del país y especialmente en la Patagonia. Para Pilotto, esos males eran la clandestinidad de la prostitución, la falta de controles médicos y de medicamentos, y el principal defecto de la Ley 12 331 era «haber dispuesto su aplicación uniforme y simultánea en todo el territorio de la República». La autoridad hizo referencia a la desproporción entre hombres y mujeres, al predominio de los primeros por la presencia de obreros y también por la llegada de tropas, lo que ocasionaría, según dice, «verdaderas tragedias de orden sentimental o pasional a que no fue ajeno el viejo ejército conquistador del desierto [y] [...] explosiones naturales cuando se juntan hombres y mujeres en la proporción de 100 a 1». Nuevamente –o en continuidad– este discurso reactualizó, por un lado, la percepción del deseo sexual incontrolable –tácitamente heterosexual– de los hombres y, por otro, la percepción de que evitaba la peligrosidad tanto de la clandestinidad como de las posibles violencias sexuales que esos hombres podían cometer hacia las mujeres que no trabajaban en la prostitución –inclusive hacia o entre ellos mismos.

Así, la alta presencia masculina y las percepciones de su peligrosidad sexual y epidemiológica fueron los argumentos que a partir de gestiones realizadas desde la provincia de Neuquén dieron lugar a los pedidos atendidos durante el primer gobierno de Perón (1946-1952). Mediante el decreto 10 638 de 1944, se modificaron los artículos 15 y 17 de la Ley 12 331. En términos generales, se incorporaron excepciones a la prohibición de casas de prostitución considerando las «necesidades y situaciones locales» y se incluyó la no penalización de las mujeres que voluntariamente trabajaban en las casas autorizadas y de sus administradores/gestores.²²

22 «Artículo 15: Queda prohibido en toda la República el establecimiento de casas o locales donde se ejerza la prostitución, o se incite a ella; con excepción de aquellas cuyo fun-

A su vez, como analiza Behrens (2017) la solicitud de apertura de los burdeles en áreas específicas tuvo mayor repercusión en 1942 cuando, desde la Zona Militar de Comodoro Rivadavia, la Agrupación Patagonia²³ –una guarnición militar con sede central en esta ciudad y comando en Río Gallegos con el 9.º Destacamento– presentó un informe al Ministerio de Guerra que fue atendido por el Ministerio del Interior. Este señalaba las problemáticas de salud que traía la prostitución clandestina dada la falta de control sanitario, pedía la modificación de la ley de profilaxis social para el caso de las guarniciones militares, y proponía regulaciones específicas tales como la reubicación de las casas dentro de la jurisdicción militar y su organización según los destinatarios (tropa, oficiales, civiles). Asimismo, esta solicitud, así como otras similares realizadas desde Río Gallegos, estuvieron motivadas por «el problema fisiológico en las unidades, el comportamiento inmoral y bajo rendimiento físico e intelectual, la producción de hechos anormales de carácter sexual y la realización de sustitutos al acto sexual fisiológico entre los soldados conscriptos» (Behrens, 2017, p. 8).

Es decir, el desarrollo de prácticas homosexuales e inmorales en entornos eminentemente masculinos como consecuencia de la prohibición de las casas de prostitución –como supuesta justificación– significó un problema a ser atendido. La concentración de hombres en los campamentos militares, también aplicable a la industria petrolera, fue vista con preocupación a la hora de posibilitar el desvío sexual y de contradecir el mandato nacional de autoafirmación de la masculinidad heterosexual. Como señalan Acha y Ben (2005), con el peronismo y su promoción del modelo familiarista fusionado con los discursos católico (principalmente

cionamiento fuera autorizado por la Dirección Nacional de Salud Pública y Asistencia Social, con aprobación del Ministerio del Interior [...] atendiendo a necesidades y situaciones locales [...] debiendo los establecimientos autorizados sujetarse a las normas sanitarias que se impongan por la reglamentación.

Artículo 17: Los que sostengan, administren o regenteen, ostensible o encubiertamente, casas de tolerancia, serán castigados con una multa de mil pesos moneda nacional [...] El simple ejercicio de la prostitución por la mujer, en su casa, en forma individual e independiente, sin afectar el pudor público, no constituye el delito penado por este artículo. Tampoco constituye delito el ejercicio de la prostitución, por la mujer, o el desarrollo de las tareas necesarias de gestión o de administración, realizadas por mujeres, cuando se trata de actividades respectivamente cumplidas dentro y para los establecimientos autorizados en los términos del artículo 15» (Anales de la Legislación Argentina).

23 Cabe decir que la presencia militar en la Patagonia, también se instaló o incrementó con la finalidad de resguardar la extracción de los recursos naturales de la Nación, entre ellos, el petróleo (Carrizo, 2012).

durante el primer gobierno)²⁴ y médico-higienista-psiquiátrico, la sexualidad desviada de la norma, o sea la homosexualidad, se constituyó como una problemática a ser atendida, y de ahí, la persecución y represión de los amoraes o invertidos como prueba del moralismo de Estado.

También, la consideración de la reapertura de los prostíbulos se produjo en sintonía con la búsqueda de la preservación de una identidad masculina exacerbada durante el peronismo (Acha y Ben, 2005) y con la creencia de que estas decisiones eran un paliativo que evitaba males mayores. En 1954, el presidente Perón autorizó la instalación de las casas de prostitución mediante el decreto 22 532, que 5 años después fue derogado por Frondizi (Decreto 4863/59). Finalmente, en 1964, Illia como presidente terminó con el *rebrote reglamentarista* o con las «excepciones» del abolicionismo que duraron 20 años, cuando invalidó el decreto 10 638 del año 1944, ratificando el «Convenio de Naciones Unidas para la represión de la trata de personas y de la explotación de la prostitución ajena» de 1949 (Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores, Tomo 1, 1965, en Behrens, 2017). Como señaló Guy, si bien estas modificaciones o interrupciones de la ley de profilaxis no tuvieron mayor trascendencia en Buenos Aires dada la resistencia de algunos grupos de poder opositores y eclesiásticos, sí fueron funcionales para «proporcionar entretenimientos de carácter femenino a los soldados apostados en bases remotas, en particular en el Sur» (Guy, 1994, p. 226) y también, agregó, para las poblaciones de los campamentos y localidades petroleras e industriales de la Patagonia.

Hacia el fin: ¿del burdel de YPF? o ¿de las mujeres de la noche?

Finalmente, y probablemente como consecuencia de los cambios en las legislaciones, se dice que el burdel regentado por YPF en Plaza Huincul se sostuvo hasta 1966 y que el cierre de LA CASITA DE CHAPA fue promovido por el obispo Jaime F. de Nevaes²⁵ quien –simultáneamente

24 «La entente institucional entre peronismo y catolicismo finalmente se fracturó a fines de 1954 [segundo período peronista]. El conflicto se desencadenó por la resistencia católica a ciertas reformas del orden parental, como la modificación de la discriminación entre las filiaciones legítimas e ilegítimas, el divorcio vincular, y la mentada cuestión de la ley de profilaxis» (Acha y Ben, 2005, p. 18).

25 Jaime F. de Nevaes llegó a la diócesis del Neuquén en 1961, luego de haber sido consagrado obispo. Durante su período episcopal se destaca una «iglesia mancomunada con su pueblo, independiente del poder político, comprometida con la opción de los pobres,

a su apoyo a las huelgas de los obreros de la construcción de la represa El Chocón²⁶ hizo una campaña para el cierre de los prostíbulos en la provincia. Pero la clausura del burdel, al parecer definitiva (sobre todo cuando una gran inundación se llevara sus instalaciones), no significó la desvinculación de las *mujeres del cabaret* de los hombres *petroleros*, como reveló Gabriel. Por el contrario, hubo un imponderable que escapó al control social de la empresa estatal y dio lugar a relaciones que, a su vez, dieron lugar a matrimonios que constituyeron –¿otras?– *familias ypefianas*, tan deseadas por el modelo socioeconómico como por la moral de la industria hidrocarbúrica.

En efecto, podemos optar por decir que el SECRETO sobre múltiples uniones y su origen –en el *cabaret*– se produjo como consecuencia del ESTIGMA DE LA PROSTITUCIÓN. Ante esta situación o bajo este punto de vista, ese estigma triunfó y borró o silenció situaciones que avergonzaban tanto a mujeres como a hombres que se involucraron afectivamente y transformaron la relación –supuesta y exclusivamente– sexoeconómica en ‘algo más’. Otra opción, alternativa o simultánea, es considerar que el estigma cumplió otra función, además del control social –sanitario, moral, económico–, que fue la de proteger o resguardar a las mujeres que se convertirían en *las abuelas del pueblo* y a su descendencia. Esta vía también implicaba acompañar el proceso, tan buscado y promovido por la nación argentina, de civilizar la comarca petrolera neuquina a través de la FAMILIARIZACIÓN.

En otras palabras, los decires, los rumores, y los SECRETOS A VOCES reprodujeron y reafirmaron el ESTIGMA DE LA PROSTITUCIÓN; y construyeron y dieron paso a una verdad que, sin olvidar que también se arraiga en procesos históricos específicos, produjo el orden de lo decible y de lo ocultable. Al mismo tiempo, los secretos y los silencios sobre LA CASITA DE CHAPA y las mujeres tuvieron la función de cuidarlas del explícito rechazo social, porque *volverse queridas* –sobre todo por los hombres– les otorgó valor en una trama de relaciones en la que, incluso, pudieron crear –según su

la defensa de la justicia social y los derechos humanos» (Nicoletti, 2012, p. 195).

26 Estas huelgas se conocen como el «choconazo» y ocurrieron entre diciembre de 1969 y marzo de 1970, a cargo de los obreros que estaban construyendo la represa hidroeléctrica de El Chocón en la provincia de Neuquén. Sucedieron durante el gobierno de facto de Juan Carlos Onganía y junto a otras como las del «rosariazo» y «cordobazo». El acompañamiento que dio el obispo Jaime F. de Nevares al conflicto lo enfrentó a los poderes locales, al Estado nacional dictatorial, y también con parte de la iglesia católica (Suárez y Quintar, 2012).

subjetividad y resistencia²⁷ al estigma– otras verdades que debieron conservar, por el mismo efecto del estigma.

Por lo tanto, ese ocultamiento de ser *mujeres del cabaret* cumplió la doble y paradójica función de segregarlas para incorporarlas de un modo sí social y moralmente deseado y, regresando al llamado de Weitzer (2018) de encontrar modos de revertir el ESTIGMA DE LA PROSTITUCIÓN, podemos preguntarnos qué expresa la situación de la comarca. Si muestra la imposibilidad de hacerlo en tanto hay un borramiento de la presencia, incluso fundacional, de las *mujeres de la noche*; o si refleja la aceptación de que las *putas* se conviertan en las «esposas» y, en consecuencia, en las *mujeres del pueblo*. Esto hizo que la prostitución, y su representación en la comarca petrolera neuquina, habite en esa tensión y que el estigma pueda ser leído de esta forma: porque los SECRETOS A VOCES pueden ser, además de reproductores del poder, disruptivos de él, y porque entre lo que se dice y lo que se calla también se desafía el estigma y el orden que este estableció.

Por último, interpretando esos secretos y su función en el presente con respecto a la intervención de los REGÍMENES ANTITRATA en el contexto petrolero, resulta lógico que estos requieran que esas voces –de autonomía de las mujeres, de márgenes de decisión para quedarse en la localidad o para involucrarse sexoafectiva y formalmente con los hombres, quizás *clientes*– continúen estando en silencio. Por el contrario, sí les sirve señalar o denunciar que el Estado que promovió la extracción de hidrocarburos, cuya empresa a cargo creó y sostuvo su propio burdel, es «proxeneta» (Contreras, 2011) y que esta modalidad se ha perpetrado y extendido en la zona desde aquellos tiempos creando *la ruta de la trata*. Y, bajo esta nueva lectura y avanzada, desde los marcos tanto normativos como simbólicos que imprime el combate a la trata de personas, las posibilidades de resistencia al estigma a través de los modos que señalé no solo se anulan, sino que se refuerza y reactualiza la estigmatización que no puede aceptar bajo ningún punto de vista que *un pueblo haya sido fundado por putas*.

27 Cabe decir que esta dimensión no pudo abordarse en tanto no se trató de una investigación histórica y con exclusivo trabajo de fuentes que permitiera indagar en las formas de resistencia de las mujeres del burdel, por lo que tuve que centrarme en el control social que operó sobre ellas. Ante esto, quiero resaltar que es acotada la historiografía que recupera la voz o agencia de las mujeres insertas en la prostitución en tiempos reglamentaristas (Infeld, 2009; McGee Deutsch, 2010; Schettini, 2005 y 2006). Y si bien esto puede ser por la dificultar de acceder a registros de ellas en primera persona, considero que no debe faltar la curiosidad y obligación política feminista de preguntarse qué hacían y decidían las mujeres a pesar de la fuerza de un orden; y porque, si no lo hacemos, parece que no hay otra opción que entender sus experiencias de prostitución únicamente desde la opresión.

De posibilidades de revertir el estigma

En este capítulo mi interés estuvo centrado en analizar las configuraciones del ESTIGMA DE LA PROSTITUCIÓN en torno a variados procesos, tanto institucionales –históricos, políticos– como subjetivos y experienciales, que han participado y participan en la producción de las ECONOMÍAS SEXOAFECTIVAS de la comarca petrolera neuquina.

Para esto, me remonté a las primeras décadas del siglo XX, y a la agencia estatal y empresarial que promovió la institucionalización de la prostitución a través de la CASITA DE CHAPA, un burdel autorizado y controlado bajo lógicas reglamentaristas, y luego sostenido por la excepción y los permittidos del abolicionismo. La presencia de esta casa, la número 424, en la localidad ypefiana de Plaza Huinca, originó formas de relacionamiento sexoeconómicas y afectivas que, según se dice en los SECRETOS A VOCES, dieron lugar a vínculos de pareja, amorosos y familiares. Las *chicas que fumaban* o *mujeres de mala vida*, como son nombradas, se quedaron en la comarca, se desvincularon del trabajo en el *cabaret* y volvieron al lugar que ‘les correspondía’, en un orden de género hegemónico: como *esposas, madres y señoras de su casa*.

A partir de esto, una posibilidad es considerar que el estigma triunfó y que ‘sanó’ la desviación de estas mujeres, normalizándolas y resituándolas en el desenvolvimiento de prácticas aceptadas para una mujer. Y, a su vez, esto también tendría correspondencia con la necesidad de ordenar la sociedad para promover la productividad de la industria hidrocarbúrica, ejerciendo control sobre la unidad familiar y sobre su intimidad organizativa-económica, sexual y afectiva. No obstante, apuesto a considerar que los involucramientos que sucedieron entre *mujeres de la noche* y *petroleros*, y que se difunden a través de rumores, representan rupturas al ESTIGMA DE LA PROSTITUCIÓN, asignándoles un lugar diferente y de aceptación a las mujeres, que las reposiciona y valora como iguales –aunque en una diferenciación insuperable.

Así, el SECRETO A VOCES nos habla de eso otro –y de esas otras– pero, al mismo tiempo, nos remite a los silencios o a lo que debe y tuvo que ser silenciado. Porque ese silencio que reprodujo y reproduce el estigma, también protegió a las mujeres y a sus relaciones sexoafectivas más formales y fundacionales de la comarca, originadas a través del mercado sexual. Y, en ese sentido, el secreto se constituyó como un modo de enfrentar el castigo social, y como creador de marcos simbólicos, morales y prácticos para el relacionamiento entre hombres y mujeres en la comarca petrolera neuquina.

Entonces, las propias resistencias al ESTIGMA DE LA PROSTITUCIÓN en la comarca reinventaron otras formas de vincularse y otras formas de vivir, que no necesariamente pasaron o pasan por la reivindicación del TRABAJO SEXUAL, como señalé al inicio del capítulo. Sin embargo, considero que no por ello son resistencias menos combativas del estigma, sino que prestarles atención y registrar etnográficamente otras expresiones y manifestaciones contextuales permite incluso ampliar las posibilidades de revertir o al menos cuestionar ese estigma.

Movilidades en ECONOMÍAS SEXOAFECTIVAS: de migrantes y *mujeres de la noche*

Luego de haber desarrollado los capítulos anteriores en torno a cómo se configuran las ECONOMÍAS SEXOAFECTIVAS en la comarca petrolera neuquina, en términos socioculturales, histórico-políticos y genéricos, y a qué relaciones habilitan o producen sus marcos de relacionamiento, en este último capítulo centraré el análisis en las MOVILIDADES de las mujeres, a partir del complejo entramado entre economía e intimidad. Para esto, voy a presentar sus experiencias en sitios extractivos en torno a su rol como CÓNYUGES, que incluye a las esposas, parejas o amantes. El campo ha evidenciado que la CONYUGALIDAD es una forma de movilidad de las mujeres que, con características, implicancias y valoraciones distintas, forma parte, produce y sostiene las ECONOMÍAS SEXOAFECTIVAS en el contexto petrolero.

De esta manera, me pregunto cómo son significadas y representadas las experiencias de un grupo de mujeres, considerándolas dentro de un abanico de determinaciones y estrategias, en vidas estructuradas por las desigualdades socioeconómicas, genéricas, raciales y nacionales, entre otras. Asimismo, este abordaje es una opción que implicará indagar en las resistencias y resignificaciones que exhiben las vidas íntimas respecto de los lugares comunes que estigmatizan a determinadas mujeres, y demostrar la complejidad que existe en torno a SOSTENER LA VIDA, a los modos para hacerlo y a las consecuencias que ello supone.

Parto de entender a la movilidad en su sentido –predominante– socioeconómico, bajo la dimensión monetaria que produce «ascenso», en términos de clase social, pero también en su dimensión simbólica que se expresa en las subjetividades (Sautu, 2014). A partir

de esto, retomo el concepto de MOVILIDAD ESTRUCTURADA que define «qué tipos de lugares puede ocupar la gente, cómo los ocupa, cuánto espacio tiene la gente para moverse, y dónde y cómo puede moverse» (Grossberg, 2008 [1992], p. 13-14), habilitando o construyendo los modos en que la movilidad y la estabilidad son «vivas». Aquí, la definición de Grossberg sobre la movilidad contiene una particular referencia a la dimensión espacial,¹ que resulta sugerente para abordar las trayectorias migratorias de las interlocutoras en términos de movilidad geográfica, además de económica y simbólica y, sobre todo, para preguntarse por cómo estas interactúan entre sí, permitiendo o restringiendo los recorridos de las actoras.

Mi atención en la dimensión económica de las prácticas y los discursos reconoce su inevitable interacción con otros aspectos y, en el vínculo con la intimidad, abordar la mercantilización tiene la finalidad de estudiar las relaciones de género y poder que esta produce más que señalar cuán monetarizados están los vínculos (Constable, 2009). Asimismo, permite identificar cómo suceden y se significan los arreglos materiales-sexuales-afectivos de los/as interlocutores/as, y que posibilitan u obturan sus movi­lidades. Por lo tanto, ante este entramado no es suficiente con indagar la calidad exclusivamente mercantil de los intercambios, sino que la dimensión simbólica expresa que las transacciones están regidas tanto por la economía como por la moral, a su vez, con variaciones socioculturales e históricas, tal y como la etnografía clásica de Mauss (1979) observó en las sociedades de Melanesia, Polinesia y Noroeste Americano. Así, analizar el carácter económico de los intercambios íntimos implica tomar distancia de la concepción de ECONOMÍA DE MERCADO –y su lógica racional, calculada, individualista– para priorizar la ECONOMÍA MORAL, que «asigna papeles económicos y que aprueba prácticas consuetudinarias (una economía alternativa) en un equilibrio determinado de fuerzas de clase o sociales» (Thompson, 1995, p. 382).

1 Para Grossberg (2008 [1992]), son las maquinarias «diferenciadoras» y «territorializadoras» las que habilitan o construyen la movilidad estructurada de los sujetos. Las primeras son las responsables de la producción de sistemas de diferencia social e identidades que operan construyendo un «otro» como correlato necesario del «yo» (self), fijando límites y naturalizando las distancias entre lo que queda «adentro» y lo que queda «afuera». Las maquinarias territorializadoras, por su parte, poseen la función de localizar, situar o emplazar los espacios de la vida cotidiana. Fijan límites tanto espaciales como temporales, que confluyen en una dinámica determinada de circulación que, al mismo tiempo, impone cierta organización del espacio estableciendo un modelo de recorrido específico.

En este marco, observar cómo se producen y operan las ECONOMÍAS MORALES y SEXOAFECTIVAS, e indagar el modo en que actúan y significan sus acciones quienes participan en ellas y al mismo tiempo las (re)producen, permite dar cuenta de las MOVILIDADES espaciales y sociales de las/os sujetas/os a partir de esas interacciones socioeconómicas. De esta manera, recupero la concepción de ECONOMÍA como «un conjunto de procesos que, de una manera u otra, están involucrados en ganarse la vida tomados en un sentido muy amplio y enfatizando tanto el esfuerzo involucrado como el objetivo de ‘sostener vida’» (Narotzky y Besnier, 2014, p. 5). Para los/as autores/as, esta comprensión ampliada de la ECONOMÍA atiende a las actividades humanas más allá de lo estrictamente material incluyendo en el análisis otros regímenes de valor que coexisten con el del cálculo y la ganancia.

A partir de estas consideraciones conceptuales, mi interés está en abordar cómo se significan las experiencias de movilidad, con énfasis en sus dimensiones económica y simbólica. Quiero atender especialmente a los diversos –y problemáticos– modos de SOSTENER LA VIDA, que entremezclan intereses, necesidades, obligaciones, cuidados, deseos y afectos² con (im)posibilidades y disponibilidades, y a los órdenes sociales, genéricos y morales que orientan y evalúan las acciones de las/os sujetas/os.

De esta manera, me centro aquí en las dinámicas conyugales y familiares de quienes se vincularon sexoafectivamente en el *cabaret* o fuera de él, y que desenvuelven sus vidas cotidianas –más o menos directamente– en torno a la actividad hidrocarbúrica. El objetivo es indagar en cómo se construye y significa la cotidianeidad de esos vínculos, el modo en que expresan las tensiones entre la sexualidad, el afecto y la economía, cuando las subjetividades las escinden o mezclan discursivamente y en la praxis, y el efecto que tienen, específicamente, en las movilidades de las mujeres.

2 Considero el AFFECTO o lo AFFECTIVO como informado/orientado por la emoción (del latín *emovere*: mover-se), que retomo en su carácter movilizador y productor de lo social (Ahmed, 2015[2004]). No obstante, más allá de referir al afecto y las emociones de las/os interlocutoras/es como orientadoras de sus prácticas, en tanto «permite comprender algo que configura profundamente nuestras visiones del mundo» (Lutz, 2018, p. 45) no me enfocaré en esta dimensión de análisis. Hacerlo implica un abordaje teórico y metodológico en sí mismo, desde la antropología feminista y de las emociones (Abu-Lughod, 1985; Lutz y White, 1986) como un enfoque apropiado en tanto reconoce la politicidad de la emoción y, en efecto, su importancia en la estructuración social y vincular y en la «construcción del mundo».

Cuidados, afectos y economías en tensión: ¿una cuestión de *suerte*?

«Las chicas me instruyen»

Noche de mujeres en la casa de Marta, una mujer de unos 60 años y más, muy jovial y agradable, viuda de un petrolero. Éramos ella, Gimena, Laura, tres amigas de Marta, la hija de una de ellas, y yo. Todas, menos la adolescente, casadas o en relaciones con petroleros y yo... conociendo a uno.³ Dos de ellas de Mendoza, otra de Cipolletti, Gimena de Perú y Laura de Paraguay.

Mónica, la que estaba con su hija, contaba que el año pasado empezó a hacer gimnasia en el polideportivo, pero que al marido no le gustaba que fuera. Ella se enojó con esta actitud, diciendo que toda la vida había estado en la casa, hace 18 años, cuidando a los hijos, encargándose de todo, y que ya era hora de ocuparse de ella ya que, además, tiene solo 35 años. Hizo hasta quinto grado de la escuela primaria, y se casó muy joven con su marido, de un paraje cercano a Rincón, Auca Mahuida.

Las dos mendocinas parecían más independientes de sus maridos. Una de ellas está en tratamiento por cáncer de mama. Llegó hace 7 años a Rincón, desde General Alvear, con su hijo y su marido que trabajaba desde antes en la comarca neuquina, y más tarde tuvieron un segundo hijo. La otra es profesora de inglés, pero actualmente tiene una tienda de ropa en su casa y viaja a Buenos Aires a comprar, con su esposo o sola. Marta, la dueña de casa, era la que se mostraba más relajada, sin preocupaciones y más liberal, con hijos adultos, todos en el trabajo petrolero, incluso su hija, que durante un tiempo fue camionera.

Cuando les conté que estaba conociendo a alguien, todas compartieron que yo tenía que ser mala, perra decían, porque así conseguían ellas lo que querían. Que hay que ponerlos a prueba y que demuestren su interés. Que es necesario que se les note el amor y que quieren estar con vos. Y que, si sos muy buena, ellos te usan, te cogen y se van. Pero si sos perra te quieren. Les dije que él parecía bueno, sensible, y que le había comprado unas galletitas de Algarroba para que se llevara al campo, y que acompañara con los mates. Él me había contado que todos los días tenía que prepararse una vianda ya que, al trabajar en el camión, el almuerzo a veces coincide con el viaje en medio de la ruta, y que las galletitas comunes le estaban cayendo mal. Entonces creí que era un lindo gesto hacerle ese simple regalo y lo tenía guardado en el auto para, cuando lo viera, dárselo. Pero después de contarles, la reacción fue obligarme a ir a buscar las galletitas y compartirlas con ellas, porque haber gastado \$ 50 en él era mucho.

Laura contaba en ese diálogo, entre risas y consejos, que cuando ella conoció a su marido le dijo que, si la quería, entonces que pusiera el auto a su nombre y que

3 Para profundizar sobre la dimensión sexual de la investigación en contextos petroleros y de mercado sexual, ver Cabrapan Duarte (2018a).

también se casaran pronto, porque si no, nada. Que lo puso en apuros y que ella no iba a perder el tiempo. O hacía lo que ella quería o «chau». Gimena también coincidía en que así tenía que ser una mujer con un hombre. A ella le costó un poco más que Jorge la hiciera parte de sus beneficios económicos, de sus bienes, pero ella fue avanzando, tomando decisiones y presionándolo. Hoy en día ella misma administra su sueldo, más que nada por el estado de salud de Jorge.

A su vez, esas expresiones de dominación e intereses de ellas se mezclaban con historias de reclamos, exigencias, enojos, hacia sus maridos y viceversa. Por ejemplo, el esposo de Laura no quiere que ella tome, pero esa noche ella le dijo que no la jodiera, que hasta las 5 am no volvía, que iba a estar en la casa de Marta a dos cuadras de su casa. Le pidió que no volviera borracha, y ella lo entiende porque él de pequeño sufrió situaciones de alcoholismo en su familia y le trae malos recuerdos que ella tome. Pero ella dice que lo disfruta y que le gusta compartir así entre amigos y amigas. De hecho es de las que te recargan el vaso con cerveza ¡sin que lo pidas! pudiendo amanecer así.

Todas coincidían en que a los maridos no había que hacerles nada; ni lavarles ni plancharles la ropa; ni cocinarles, y menos al principio. Que eso era lo peor que podía hacer una mujer. Y relacionaron que yo, por querer regalarle unas galletitas como un gesto de cuidado ¡Iba a hacerle todo eso! Me dijeron que no fuera boluta. Yo lamenté entre risas que estuvieran disfrutando como postre las galletitas que eran para él, pero Mónica me dijo al oído: «mañana pasas a comprar otras y se las das». (Nota de campo, Rincón de los Sauces, 2018)

El registro de campo citado –sobre una situación de interacción con un grupo de mujeres, algunas de ellas *ex mujeres de la noche*– pone en juego y diálogo una serie de percepciones y experiencias de ellas mismas respecto de su cotidianeidad y relaciones, a partir de compartirles que conocí yo misma a alguien. Esto nos llevó a conversar sobre las parejas, las búsquedas, los intereses y las implicancias de la conyugalidad.⁴ Para enfocarme en el análisis de las relaciones conyugales, parto de considerar que el matrimonio o las diversas formas de relación en torno a este –más o menos formales– son situaciones emblemáticas de las relaciones entre hombres y mujeres, que desde su configuración en lo privado expresan dimensiones organizativas, estructurales y simbólicas de la vida social, reafirmando el lema feminista heredado: *lo personal es político*. En este sentido, como señala Heather Brook (2015, p. 12) «la historia del compromiso feminista con el matrimonio casi equivale a una historia del pensamiento feminista en general» en tanto la conyugalidad «puede entenderse ciertamente como, en algunos aspectos, emblemática de las relaciones más am-

4 Cabe decir que me remito, en particular, a la conyugalidad heterosexual ya que es la que se presenta, evidencia y reproduce como la situación generalizada y hegemónica. Sin embargo, esto no quiere decir que no existan vínculos y deseos «disidentes» entre las personas, incluso en un contexto de fuerte heteronormatividad.

plias que se mantienen y construyen en las relaciones de sexo, sexualidad, identidad y política» (Brook, 2015, p. 28).

Brook sostiene que, si bien ha predominado desde el feminismo la concepción de que el matrimonio es una institución patriarcal, opresiva y de explotación para las mujeres,⁵ también han surgido lecturas críticas de la mano de los cambios sociopolíticos y por los derechos conquistados. Estas cuestionan el rechazo generalizado al matrimonio, indagando en las posibilidades de agenciamiento de las mujeres –así como de las identidades gay, lesbiana y trans con el matrimonio igualitario– y a partir de ello, Brook propone analizar el matrimonio a través de un abordaje que lo interrelacione con la gubernamentalidad, la corporalidad y la performatividad. Sin embargo, si bien la autora se refiere a algunos aspectos que involucran la dimensión económica, no le presta atención exclusiva como estructurante de la conyugalidad, al contrario de lo que permite la perspectiva desde las *ECONOMÍAS SEXOAFECTIVAS* para reflexionar acerca de los mercados matrimoniales. Desde este enfoque analítico, cualquier forma de relacionamiento sexoafectivo, cuyo grado de formalidad y características vinculares son diferentes, está en interacción con la dimensión económica de esas interacciones, aunque de modo variable según el contexto y los actores que participen en esas relaciones.

Por ejemplo, la investigación de Nicole Constable (2003) sobre los matrimonios «por pedido y correspondencia» entre novias filipinas y chinas y hombres norteamericanos en el contexto contemporáneo, señala que esas uniones están vinculadas a patrones más amplios de economía política, además de ideas de amor y deseo, y de este modo:

El desafío etnográfico es cómo tener en cuenta las desigualdades estructurales y los factores socioculturales que circunscriben las opciones de mujeres y hombres, e inspiran nuevas oportunidades e imaginaciones, al tiempo que transmiten la riqueza y la dignidad de sus opciones, sin reducirlas al cálculo instrumentalista o romántico ingenuo. (Constable, 2003, p. 217)

5 Esta postura respecto del matrimonio la tienen, por ejemplo, Delphy y Leonard (1992), Dworkin (1989) que lo considera una «violación» y Pateman (1995), que señala que es una institución validada y sostenida por el «contrato sexual» que «es el medio específicamente moderno de crear relaciones de subordinación, pero, como la subordinación civil se origina en el contrato, se la presenta como libertad» (Pateman, 1995 [1988], p. 165). Para Pateman, la esfera privada se constituye en el matrimonio a través del «contrato sexual», en contraposición –y también complemento– con el espacio público, donde el «contrato social» regula y organiza el trabajo y donde son los varones los que tienen el poder a través del derecho patriarcal, soporte estructural que une esas esferas.

De esta manera, con el llamado de atención de Constable de no simplificar el entendimiento sobre las relaciones conyugales, y de regreso al registro de campo, esa noche un grupo de mujeres me dio instrucciones sobre cómo hay que ser con un hombre –¿petrolero?– cuando se lo está conociendo y, para hacerlo, explicitaron una multiplicidad de sentidos sobre sus relaciones conyugales. En estos entremezclaron las obligaciones como esposas y madres, los diversos arreglos con los maridos, y también la importancia de lo material –*el amor se demuestra con lo que te dan*, como expresaron Laura y Gimena–, y de lo sexual y lo afectivo en la búsqueda de una pareja o en el comienzo o desenvolvimiento de una relación formal.

Esto me remitió a la historia de Reina. Cuando la conocí una noche de pleno invierno y en uno de los últimos *cabaret* que se mantuvo abierto durante un tiempo, pese a la prohibición, no le faltaban los *clientes*. Este local era prácticamente de dominicanas, como lo es ella, tanto las *mujeres de la noche* como la que atendía la barra tenían este origen nacional. Cuando los bares fueron clausurados por la rigurosidad que tomó la normativa antitrata, Reina comenzó a salir a los lugares sin explícita oferta sexual (por ejemplo, el *casino* y las *bailantas*), como efecto de la REESPACIALIZACIÓN del deseo (Cabrapan Duarte y Jiménez Portilla, 2020), donde tenía posibilidades de trabajar, así como de *conocer a alguien* para una relación formal. Además, tenía a sus *amigos* y pretendientes que la buscaban, y le daban *ayudas*, pero ninguno satisfacía sus expectativas o la cuidaba como ella quería. Actualmente *sale* con uno de esos *amigos* que, después de estar desempleado por meses y de mucha insistencia, pudo ingresar a una empresa petrolera.

Reina está trabajando en un puesto de comidas camino a Añelo, a 100 kilómetros de Rincón de los Sauces, durante los días hábiles, y también cuida temporariamente a niños/as y adultos mayores. Me cuenta que con estos trabajos no gana mucho, pero que le sirven para cubrir sus gastos y los de sus hijos. El mayor de ellos vive en República Dominicana, estudia en la universidad, y el menor, de 19 años, llegó hace un año a vivir con ella, después de crecer en Bahía Blanca, primer destino en Argentina al que Reina arribó hace 20 años, desde Santo Domingo. Reina es una mujer muy simpática y cariñosa, le gusta compartir historias y comidas típicas de su país, que tuve la suerte de degustar durante nuestros amigables encuentros. Así, estos se convirtieron en algo más que interacciones con fines de investigación, generaron entre nosotras cercanía y confianza mutua, y me permitieron conocer un poco más la intimidad de Reina, sus experiencias amorosas y también sus búsquedas al respecto. Estas se en-

tremezclan con sus formas de participación en *la noche de Rincón*, ya sea a través de un intercambio sexoeconómico explícito o por las relaciones que superan esa transacción pero que, a la vez, son habilitadas en buena parte por los espacios con oferta sexual.

Forma parte de nuestras charlas de amigas, sobre deseos del futuro y anécdotas del pasado, cargadas muchas veces de sufrimiento por las múltiples condiciones de desigualdad –económicas, raciales, de género– pero también con aciertos y posibilidades de mejorar la vida, la búsqueda de una pareja estable y de encontrar un *buen hombre*. Reina dice que no quiere a alguien con dinero, o por el dinero, pero sí a alguien que *tenga trabajo*, un ingreso propio y que, sobre todo *la quiera*, *la trate bien*, y puedan disfrutar. Así, la expresión de este deseo, más o menos vinculado con el interés económico, varía según la persona. Es decir, mientras Reina expresa no darle prioridad al dinero en una relación, para Laura y Gimena este ocupa un lugar fundamental.

No obstante, como ellas dicen, un *buen hombre* o una *buena pareja* es alguien que les garantiza seguridad económica y bienestar pero, además, es un *marido y padre cariñoso*. O sea, atento afectivamente y presente en la medida que pueda, dadas las exigencias de la labor petrolera, en caso de tratarse de un trabajador de la industria de hidrocarburos, como sucede habitualmente en la comarca. Respecto de esto, Gimena siente que tuvo *suerte* por haber tenido y construido una buena relación, y desarrollado un proyecto de vida personal y familiar. Porque, por ejemplo, si bien inicialmente vivió con Jorge en el lugar que ella alquilaba, después compraron un terreno –en buena parte debido a su insistencia, como dice– donde construyeron su casa.

De esta manera, encontrar una *buena pareja* o casarse ‘bien’ supone no solo el mandato de género, donde el valor está puesto en el rol de esposa y madre de familia, o no solo se trata de una búsqueda orientada por la idea del amor romántico. También, el objetivo incluye hallar un buen proveedor, que pueda cubrir o satisfacer las necesidades materiales y legales cuando ellas están en posiciones desiguales: de clase, de raza –en tanto son migrantes latinoamericanas y caribeñas–, y por la exclusión o segmentación laboral que genera el estigma de *puta*, en el caso de las *mujeres de la noche*. Es decir, como sostiene Hiller (2016), la conyugalidad genera efectos diferenciales en la ciudadanía y en el ejercicio de derechos y más en contextos petroleros –como Comodoro Rivadavia, que es su caso de estudio– atravesados por fuertes asimetrías entre varones y mujeres. Esto implica que las relaciones matrimoniales validadas por el Estado adquieran un estatus y reconocimiento social y moral, y sean regu-

ladas a través de leyes, burocracias y políticas públicas –lo que hace de la conyugalidad un dispositivo de control–. Pero, al mismo tiempo, existen otras regulaciones no estatales, como las del mercado o economía predominante –hidrocarbúrica–, que operan en conjunto con la reproducción y redefinición del orden de género.

En este sentido, podemos entender las relaciones conyugales –formales o informales– y su búsqueda –como la que tiene Reina– como formas de o para SOSTENER LA VIDA (Narotzky y Besnier, 2014). Y esto, no solo por la movilidad económica que provocan, si el vínculo es con un ‘buen proveedor’, como pueden ser los trabajadores petroleros, sino también por el reconocimiento social que la conyugalidad genera. Por ejemplo, como estudia Piscitelli (2013) en los casos de las migrantes brasileras en Europa que se casan con hombres europeos y, en efecto, acceden a la ciudadanía, esas uniones resignifican simbólicamente su estatus, tanto en el lugar de destino como en el origen, y podemos entender que la conyugalidad en los contextos petroleros también tiene esa aspiración.

Asimismo, hay que considerar que esa conyugalidad está situada contextualmente y, a partir de esto, en la comarca responde a un proceso de FAMILIARIZACIÓN que fue convirtiendo a las *mujeres de la noche* en esposas. Así, al mismo tiempo que otorga prestigio también pone en tensión el ESTIGMA DE LA PROSTITUCIÓN –anclado en el pasado– que se reactualiza cuando, por ejemplo, en ese juego de relaciones ingresan las nuevas mujeres, o sea, las migrantes latinoamericanas y caribeñas que ponen en tensión las representaciones del socialmente deseado matrimonio. Además, cabe decir que, a pesar de que la institucionalización del vínculo a través del casamiento o concubinato no sea la tendencia en la comarca, esto no excluye los beneficios o privilegios de un matrimonio, que varían según la situación y los arreglos de la pareja.

Pero este panorama no solo aplica para las *mujeres de la noche*, sino que la conyugalidad, tanto su pretensión como sostenimiento, organiza las relaciones sociales en general en contextos con actividad hidrocarbúrica, como lo exhibe el caso de Katy. Como veremos, su experiencia pone en diálogo una trayectoria migratoria, posibilidades laborales, permanencias en distintas ciudades petroleras de la Patagonia, y vínculos sexoafectivos y conyugales cambiantes. Ella es peruana, y llegó a la Argentina en 1996, junto al que en ese entonces era su marido desde los 17 años, y padre de tres de sus hijos, uno nacido en Perú y los otros dos en Mendoza. Migraron a esta ciudad porque buena parte de la familia ya lo había hecho, principalmente las mujeres, tanto su madre como tías, y ella se preguntaba «¿qué había acá? que todo el mundo venía!».

Trabajó en el servicio doméstico en cuanto arribó al país, porque *es lo primero que encontrás y lo que hicieron todas las compatriotas*, y vivió en una casita que les prestaron en una villa. Recuerda esas épocas como muy *difíciles*, por la necesidad económica y también por la violencia que vivió en su relación con un *machista jodido*, dice, del cual su madre le ayudó a separarse *sacando la garra*, aunque él ejerció mucha resistencia. Sumado a esto, experimentó constantes situaciones de acoso laboral y sexual por parte de los patrones, profesionales todos (abogados, médicos), y tanto extranjeros como argentinos, y dijo que no hizo nada ante esto porque *era muy inocente* y por tener *vergüenza*; y que ni siquiera pudo contarle a su mamá que, cuando dejó de ir a trabajar, uno de ellos la fue a buscar a su casa. No obstante, después de que pasó el tiempo y tuvo más edad, decía «¿cómo no me avivé? Si, imaginate, era un italiano, era divino el hombre. Me ofreció el oro y el moro, y yo ¡no!». Esto tiene relación con lo que vendría después, cuando conoció una manera distinta de relacionarse con los hombres.

Katy cuenta que se fue a trabajar a Buenos Aires, a través del mismo contacto que le conseguía los trabajos en el servicio doméstico, y aprovechando la oportunidad para alejarse de su exmarido, dejó a sus hijos al cuidado de su madre, y de algún modo recuperó su libertad e independencia. A partir de esta experiencia, cuando una amiga la invitó a ir al sur con otras mujeres –a Comodoro Rivadavia específicamente–, ella aceptó y, aunque no sabía a dónde estaba yendo, la sedujo la idea de que *allá se ganaba mejor* y que tenían a dónde llegar y vivir. Cuenta que les consiguieron trabajo como empleadas y que empezaron a salir, *a hacer la suya y a ver otras cosas*:

[...] ¡había plata! ¡joda! ¡de todo! ¡hombres! ¡Era la princesa! Pero en serio te digo. Siempre me quedé con eso [...] Y en ese tiempo, nosotras éramos jovencitas, todas jóvenes y lindas. Qué sé yo, teníamos un montón de pretendientes. Y entonces, económicamente, me daban lo que yo quería, viste. Y entonces me empezó a gustar esa vida. «Te doy acá, te doy todo, ¿qué querés?, ¿pasaje?, ¿querés esto? Que no sé cuánto, que no trabajes, que nos vamos de joda» Porque había dinero, ¿entendés? (Katy, Rincón de los Sauces, 2018)

En esas interacciones de las que habla Katy, se ponían en juego distintos capitales, entre ellos, el económico y el erótico. Mientras eran habitualmente los hombres –con altos sueldos provenientes de la industria petrolera– los que detentaban el primero, las mujeres tenían el segundo. Hakim señala que el CAPITAL ERÓTICO «combina belleza, *sex appeal* [atracción sexual], dinamismo, talento para vestirse bien, encanto, habilidades

sociales y competencia sexual. Es una mezcla de atractivo físico y social. La sexualidad es parte de él, [pero] una parte fácilmente descuidada por aplicarse solo a las relaciones íntimas» (Hakim, 2012, p. 16). Como señala la autora, el capital erótico no lo tienen solo las mujeres, sino también los hombres, y varía socioculturalmente, así como existen diferencias espacio-temporales. Y, a su vez, a pesar de no ser propio del MERCADO SEXUAL, esta INDUSTRIA OCCIDENTAL DEL ENTRETENIMIENTO, como la autora lo llama, ofrece y vende capital erótico junto a «excitación, emociones extremas, intriga, chismes, conocimiento, enigmas, fantasía, imágenes y música, alegría y felicidad» (Hakim, 2012, p. 168). Y, en este marco de intercambios, el objetivo es que el hombre gaste su dinero a cambio del capital erótico ofrecido en ese espacio.

Asimismo, las relaciones sexoeconómicas y afectivas que se salen de ese contexto explícito de oferta sexual, también contemplan que los hombres continúen proveyendo el dinero, a pesar de que los intereses estén más claramente entramados con la búsqueda de atención, seguridad, sexo, amor o afecto que esas interacciones puedan provocar. Y, a partir de ello, las ECONOMÍAS SEXOAFECTIVAS nos permiten pensar los marcos de relacionamiento de los contextos petroleros, donde parecería no existir especificidad que distinga las relaciones del mercado sexual de otras, si todas ellas –o buena parte– entremezclan los mismos componentes. Por ejemplo, Katy cuenta que a sus 23 años, en Comodoro Rivadavia, no le faltaban las opciones y, de hecho, *tenía hombres para elegir*. Y a pesar de que *nunca se fijó en un seco*, es decir sin dinero, cuenta entre risas que le gustaba *el más seco*, entre todas las opciones que tenía: «era bastante pícara yo, ya no era más una tonta. Y [había] otro chico que estaba enamorado de mí y bueno, y había otro que era un señor». Todos ellos le daban lo que ella quería: maquillaje, viajes, comida, buenas salidas, e incluso lo que necesitara enviarles a sus hijos que estaban en Mendoza. Tanto ella como sus amigas disfrutaban los beneficios de tener amigos o pretendientes que trabajaban en distintas empresas y cenaban en los mejores restaurantes de hoteles: «vivíamos comiendo con sus vales de Shell», dice Katy.

Esta etapa de su vida es recordada por ella con mucha alegría, por la diversión que vivió y por la sensación de *libertad* que tuvo, sin haberlo experimentado antes por haber sido madre tan joven, y por la situación económica y familiar en la que se encontraba. En el sur conoció personas que la trataron muy bien, y de ahí expresa haber tenido *mucha suerte* porque, en contraste, *cuando era más inocente y buena la trataron para el traste*. Así, Katy tuvo opciones para elegir con quién quedarse pero, a la vez, aprovechó lo que cada uno le dio, y simultáneamente. Luego, su épo-

ca de *mantenida* por más de uno se terminaría cuando su madre ya no se pudo ocupar más del cuidado de sus hijos, de 6, 7 y 9 años, por problemas de depresión. Fue ahí cuando se preguntó cómo iba a hacer y tuvo que elegir entre los que la rodeaban. Al que más *la movía* no le gustaban los chicos; otro, estaba casado y tenía su familia y aunque le ofreció *ponerle una casa*, ella no quería ser solo la amante; y sus compadres le dijeron que los trajera y que vivieran con ellos, pero incluso así ella necesitaba salir a trabajar. La mejor opción fue Alan:

«Vamos a mi casa, en Caleta» [una ciudad a 80 kilómetros]. Ay, la pensaba y la pensaba, porque era la única opción. Y él era soltero, tenía un buen trabajo, era joven, ya tenía todo [...] Entonces, dije: «no, acá, este que está muerto conmigo, listo». Y, así [fue] que agarré, fui a buscar los chicos [...] Y bueno, me instalé con él. Porque no me quedó otra. Y entonces, me fui a un barrio muy lindo, a un barrio muy bonito. Y me llevó. Fue lo peor que hice. Fue una experiencia mala, porque sin amor, eh, no, no funciona la vida. Una jaula de oro, ponele. Porque no es que era millonario, sino que me dio todo. Me dijo: «mirá, estas son las tarjetas, este es el crédito, este es el débito, vos maneja, vos maneja [...] Mi plata es tu plata y vos maneja como quieras, a mí no me saques cuentas, maneja». En la semana vino con las tarjetas, y eso. Pero extrañaba mucho yo, mi libertad. (Katy, Rincón de los Sauces, 2018)

A partir de este cambio, Katy no solo tuvo que volver a ocuparse directamente de sus hijos después de haberse acostumbrado a la soltería –y a las posibilidades que esta dispuso para ella en términos sexoafectivos, económicos y de ocio y distracción– y amoldarse a una vida cómoda pero carente de esos elementos que tanto disfrutaba. Como expresa, esta pareja –con la que luego se casó–, aunque era joven, llevaba tiempo en el trabajo petrolero y ya ocupaba el puesto de encargado de turno en el equipo de perforación, con operaciones en Comodoro Rivadavia, por lo que trabajaba por diagrama. Los pocos días que regresaba a la casa no eran suficientes para que Katy no se sintiera sola y más en una ciudad y barrio donde vivían las familias de los jefes, y donde no tenía nada para hacer. Dice que la gente era muy *nariz parada* y no tenía amigas, solo una vecina a la que nadie quería porque era *la chismosa del barrio*, pero que era la única que no la miraba con desprecio. Katy sostiene que esos prejuicios hacia ella eran porque salía con un hombre más joven, que la gente sabía que los hijos eran solo de ella y que quizás también porque era extranjera, peruana, con el estigma que esto conlleva en el país y en el sur en particular, como referí en el segundo capítulo.

Este tipo de estigmatizaciones han sido analizadas por Barriounuevo (2016) quien indaga cómo se construye la identidad femenina en

una región petrolera donde predomina el trabajo masculino, y donde la presencia empresarial estatal, desde 1910, ha configurado relaciones de poder patriarcales asignando roles específicos para los hombres y para las mujeres a través de sus políticas de intervención. En este marco, la autora atiende a las representaciones actuales sobre las esposas de los *petroleros* –en particular, de los de menor jerarquía, como los *boca de pozo*– en Comodoro Rivadavia, porque no ‘cumplen’ con la aptitud casi ‘natural’ femenina, y con el mandato moral y de género de ocuparse del hogar satisfactoriamente.⁶ Asimismo, Barrionuevo señala que las representaciones negativas sobre las esposas de los *petroleros* de bajo rango se producen como efecto del:

[...] desacople entre capital económico y capital cultural, en el contexto específico de una ciudad petrolera y patagónica, [que] reorganiza las relaciones de género y de clase; generando desigualdades sociales que son legitimadas en distintos grados según grupos y situaciones de interacción. (Barrionuevo, 2016, p. 92)

La autora remite al desprecio de la clase media comodoreña dedicada a otro sector económico –comerciante, estatal– sobre el trabajador petrolero del área de perforación que protagoniza una movilidad social a partir de sus ingresos económicos, más no de sus estudios o «capital cultural». Pero este desprecio no está explícitamente dirigido a los trabajadores, en tanto son ellos los que sostienen la economía de la ciudad y de la región, sino que se manifiesta hacia sus esposas a partir de sus comportamientos. Esto sucede, por ejemplo, cuando ellas participan en espacios de consumo de la élite, donde son catalogadas como *derrochadoras*, *sucias*, *teñidas*, y en los relacionamientos sexoafectivos, como *cazapetroleros*, *gordas* e *interesadas*. Desde estos aportes podemos comprender lo que Katy percibió y sintió, en un barrio de cierta élite en Caleta Olivia. Pero, además de este prejuicio, se trata de un cuestionamiento social, y desde el sentido común, a la legitimidad de su relación por evidenciarse lo económico: ‘él es el que provee, y ella la que recibe’, aunque detrás de ese arreglo haya negociaciones, relaciones de poder, necesidades, conveniencias, afecto, compañía y reciprocidades, como lo narra Katy.

6 Por ejemplo, el discurso social las representa como «malas esposas», «malas amas de casa» o «malas madres» basándose en la desatención hacia los maridos o descuido estético de sí mismas, por no ocuparse de las obligaciones domésticas y de la maternidad (por ejemplo, prepararle la vianda al esposo para el campo, cocinarles a los hijos), mientras el hombre se ocupa de las productivas (Barrionuevo, 2016).

Por su parte, el desacople entre CAPITAL ECONÓMICO y CAPITAL CULTURAL de los petroleros y de sus familias, socialmente percibido –y castigado–, también aplica en lo que refiere al CAPITAL ECONÓMICO de los hombres y el NO CAPITAL –aunque sí erótico– de las mujeres. Y no es casual que este aspecto haya sido expresado durante el trabajo de campo en la comarca neuquina a través del discurso de los hombres, en general, trabajadores de la industria de hidrocarburos. Es decir, los escuché hablar reiteradamente sobre el interés femenino que hay de involucrarse formalmente con un ‘hombre proveedor’, y esto estuvo acompañado de una serie de prejuicios, siempre enfatizando en el interés material de ellas. Como expresa Martino, el expetrolero que les rentaba cuartos a las mujeres de la noche:

[...] tanto amor no hay, que todo el amor es por la plata, y esa es la realidad [...] Es un negocio. Este pueblo tiene de todos los negocios que puede haber, y todo da vuelta alrededor del sexo y la plata. La plata manda acá. Acá, si no hay plata, no manda. (Martino, Rincón de los Sauces, 2018)

De esta manera, las representaciones producidas sobre las mujeres de la noche refieren principalmente a aspectos económicos: por ser interesadas. Asimismo, también incorporan prejuicios vinculados al género, por sus comportamientos ‘inapropiados’ como mujeres; y morales, por cómo se valoran las prácticas y las que atañen específicamente a los relacionamientos sexoafectivos. No obstante, Gerardo cuenta que el interés parece que lo tienen las mujeres en general en el contexto petrolero, y desde su subjetividad masculina dice:

Yo tengo muchos amigos. Hay uno, un compañero, que te dice: «yo no me caso nunca más; yo, si quiero ponerla, pago; me sale más barato». Hasta [está] enamorado de la pendeja allá, de Neuquén, como cliente, enamorado el X [refiere a un sobrenombre], X le decimos. «No, no me junto más, gorda hija de puta me sacó hasta el auto», decía. Después, otra del rubro del petrolero: las particulares y las profesionales. Hay minas que tienen 3, 4 pibes con diferentes [hombres] y andan con carterita Prüne. Esas son las particulares. Me decía: «¡Cuidado con las particulares, cuidado! No te enganches». Porque yo llegué a Rincón, y salí, todo y querés engancharte algo. Y ¡claro, bota petrolera, camioneta! Te ven y dicen: «Este la junta» [...] Quizás sos un gordo, feo, viste, ¡Pero! Entonces decían: «¡Guarda con las particulares, no te enganches con ellas!» (Gerardo, Cutral Co, 2016)

Así, Gerardo y sus compañeros distinguen entre las profesionales y las particulares, como ellos las llaman. Las primeras son las que tienen una participación clara en el mercado sexual y donde el sexoafecto que ofrecen está mediado explícitamente por el dinero o por una retribución

económica hacia ellas, previamente pautada. Mientras que *las particulares*, a pesar de también tener intercambios sexoafectivos con hombres de altos ingresos por su labor y recibir beneficios económicos por esas relaciones, no se adscriben ni son representadas por otros desde la prostitución. No obstante, ambas son percibidas como oportunistas e interesadas, además de ser juzgadas negativamente sus prácticas sexuales –ellas como *putas*– y su cálculo racional y material como ‘evidente’ cuando, teniendo capital erótico y todo lo que este implica (belleza, atracción sexual, simpatía, sociabilidad) se vinculan con hombres que no lo tienen o tienen poco, como lo ejemplifica Gerardo, pero que sí detentan el capital económico que ellas no poseen.

Ante estos imaginarios, más o menos cercanos a la ‘realidad’ sobre las mujeres de *petroleros* o en contextos petroleros, Hugo cuenta que a la hora de formar una pareja prefiere involucrarse con una mujer que tenga un capital económico propio, porque si tiene «40, 50 años, y no tiene donde caerse muerta, esa mujer no sirve. Porque ¿qué hace en su vida? Nada, entonces anda por ahí; no estudió, ni siquiera se casó, ni se separó, ni ligó una casa, entonces anduvo perdiendo el tiempo». De este modo, el *petrolero*, a partir de las interacciones que ha tenido con mujeres, señala la importancia del dinero en una relación: «el dinero tiene que estar presente, siempre, porque es parte de todo un equilibrio», y de sus preferencias de encontrar a alguien que haya adquirido un capital, sin importar el modo en que lo hizo: si a través del estudio, del trabajo, o de otro hombre. Y, por otra parte, le resulta fundamental tener una compañera con *una vida propia y que trabaje*, para tener de qué conversar y porque «tener una mujer para mantenerla es muy pesado». Hugo pasó esta situación cuando se juntó con una *mujer de la noche*, pero, como cuenta, el problema no fue que él la mantuviera a ella, a su hija y que colaborara con el envío de remesas a su familia en Paraguay, sino que:

Estaba todo el día mirando televisión, acostada. Llegaba yo y estaba todo [...] ¡No, había de todo! Cartera, paquetes de cosas, un montón, un quilombo, la cama sin hacer, acostada. Y no me gusta, no me gusta ese panorama. Y después, los domingos, que estás de franco, a las 8, las 9 me levantaba, viste, y ya me ponía a cocinar y llamar para comer. Una [la hija de ella] había tomado la leche como a las 11, la otra: «no, yo voy a comer más tarde» y yo solo sentado acá. Y viste, no es así ¿Pasaba eso en tu casa, comer al mediodía juntos, un domingo, tallarines? [le preguntaba él] «Sí, pero no le doy importancia. ¿Cuál es la diferencia de comer ahora, de comer más tarde, a las 3 de la tarde?» [le contestaba ella] Pero sí, para mí la diferencia es que acá estamos para no perder la tradición, la familia. Los domingos para mí hay que estar todos juntos. Y empezaban las diferencias, la tirantez. Y cuando empieza la tirantez, las cosas cotidianas, que no te podés poner de acuerdo y eso, se discute.

Que te vas, yo me voy a dar una vuelta. Y luego ya se empieza a ir el deseo de tener sexo a raíz de eso, y de a poco se va perdiendo lo que en principio, la atracción. Y ahí me di cuenta que uno no debe juntarse solamente para tener sexo, o para que no la tenga otro [...] ahí aprendí. O sea, sí me puedo enamorar de una mujer de la noche [porque comenzó la entrevista diciendo que no], pero no me meto con una del 80% que no les gusta hacer nada, que son vagas. (Hugo, Rincón de los Sauces, 2018)

De este modo, Hugo esperaba que su expareja tuviera otro comportamiento –‘propio de una mujer’–: de mayor cuidado y atención hacia él y con la casa, y un rol femenino acorde para la convivencia familiar. A partir de su propia experiencia, remite a una serie de cuestiones que también forman parte de las representaciones sobre las *mujeres de la noche* en particular, pero que se extienden a todas las mujeres. Es decir, si bien él se está refiriendo a las características que tiene un supuesto 80 por ciento de *mujeres de la noche* –impresión a la que llegó con compañeros y amigas que conocen el entorno– es posible encontrar estas percepciones aplicadas a ciertas o a todas las mujeres que viven en esas localidades. Las percepciones se expresan en discursos de hombres, pero también femeninos, a partir de otras interacciones y perspectivas sobre el tema. Por ejemplo, Sara es abogada y llegó a Rincón desde La Plata hace 5 años para vivir con su marido, que es *camionero* y trabaja en la comarca hace alrededor de 20 años. Ella me habló sobre los casos que atiende, la mayoría de derecho de familia, y me contó lo que observó desde que llegó:

Te voy a plantear lo que vi acá. Este es un pueblo muy machista, muy machista [...] Entonces, acá tenés mucha violencia [...], además de la física y psicológica, mucha violencia económica. Porque el que labura es el hombre, es el tipo, ¿entendés? Porque, aparte, la mayor parte del trabajo es masculino [...] Entonces, el tipo gana 40, 60, 30, según la empresa, y la mujer no labura. O sea, o sea [son] muy poquitas las mujeres que trabajan ¿Por qué? Y, porque el sueldo de él alcanza. Entonces la mina se queda en la casa, cuidando a los pibes. Entonces, después el tipo jode con la plata. Entonces, después viene la violencia psicológica, y el tipo jode con el dinero «¡Que vos no hiciste nada, mirá como están los chicos, que están sucios!» ¡Los chicos se ensucian! Mirá la calle de tierra. Entonces, viste: «No hacés nada, la casa está sucia, llegué cansado de trabajar y no cocinaste» ¿Me entendés? Y cosas así. Y empieza primero a tratarte de inútil, que no haces una mierda, que *la la la*, tenés 2, 3, 4, 5 pibes, sin lugar a dónde me voy. También hay violencia física, pero yo creo que lo que más predomina es la violencia económica y la psicológica. Ahí tenés todo. Entonces por ahí el tipo se va, no le pasa alimento, o por ahí le da 2 o 3 mangos que no te alcanza. Y vienen acá porque no te alcanza. (Sara, Rincón de los Sauces, 2016)

Acá Sara hace referencia a cómo las tareas reproductivas y productivas están estrictamente feminizadas y masculinizadas, como también

sucede en otros contextos, pero con mayor recurrencia y distinción en la comarca petrolera. Es decir, como lo indican informes estadísticos de la provincia de Neuquén (Dirección Provincial de Estadística y Censos de la Provincia del Neuquén, 2014), los niveles de ocupación entre hombres y mujeres en determinadas zonas, como la VI, que incluye el Departamento de Pehuenches y la localidad de Rincón de los Sauces, presentan grandes diferencias. Por ejemplo, la Encuesta Provincial de Hogares arrojó para el año 2012 un índice del 67,7 % de ocupación de los hombres, frente a un 32,7 % de las mujeres.⁷

De esta manera, Sara percibe que esas diferencias son problemáticas en las familias y entre los cónyuges por quién recibe los ingresos –los hombres– y por cómo se distribuyen las responsabilidades familiares y en el hogar, predeterminadas por un orden de género hegemónico. Entonces, si bien las situaciones de los casos que ella atiende son diversas, Sara identifica que hay determinados perfiles tanto de hombres como de mujeres que se repiten en los casos que ella lleva adelante. Por ejemplo, dice que hay hombres que tienen hijos con más de una pareja, «¡diseminados por todo el pueblo!»: «tenés 2 con una, 2 o 3 con otra, tenés una nueva familia. Ninguna de las mujeres labura, ¿me entendés? Entonces, todos los pibes del sueldo del pobre boludo, porque viéndolo ¡realmente es un pobre boludo!» De esta manera, para ella, el supuesto ‘proveedor’ de la mujer se ve sobrepasado en sus capacidades de atención y económicas en tanto las cuotas alimentarias son un alto porcentaje del sueldo, a su vez multiplicado por la cantidad de hijos que tenga.

Así, la abogada contó que en caso de ser su cliente el hombre, a veces no le alcanza el dinero ni siquiera para pagarle a ella, mientras que hay otros que tienen un gran poder adquisitivo que no quieren hacerse cargo de sus obligaciones como padres. Pero también, a partir de lo que ella observa y atiende, habló de las mujeres y distinguió entre *las que se enamoran y tienen hijos* como un proyecto genuino de familia y *las vivas que tienen* «uno con vos, uno con vos, uno con vos. Cuatro pibes, cuatro cuotas alimentarias», que *se hacen un sueldo petrolero* y reciben bienes como una casa o auto. De esta manera, y a partir del conocimiento que tiene desde su trabajo, Sara discrimina entre las *buenas y malas mujeres* o madres que, nuevamente, son valoradas a partir de sus prácticas sexoa-

7 El informe destaca en distintas ocasiones que estas diferencias se deben a la actividad hidrocarburífera predominante en esta zona y eminentemente masculina/masculinizada. Asimismo, destaca que a diferencia de la ocupación de los hombres en «actividades primarias» (que incluye la petrolera), las mujeres se insertan laboralmente en actividades categorizadas como de «enseñanza», «servicios domésticos» y «comercio» (Dirección Provincial de Estadística y Censos de la Provincia del Neuquén, 2012).

fectivas con más de un hombre y también de cuán *mantenidas* sean. Aquí, por un lado, se pone en juego la valoración positiva de los verdaderos involucramientos afectivos, más apegados a la idea de amor romántico y al desinterés económico, en contraposición con el estigma que recae sobre la libertad sexual y las consecutivas o simultáneas relaciones donde la mujer obtiene ventajas económicas a través de la maternidad.

Como señala Eva Illouz (2009), en el capitalismo tardío se ha producido la mercantilización del romance en tanto el amor aparece vinculado o próximo a los bienes, el dinero y el consumo. Sin embargo, «este nuevo modelo del matrimonio no logra anular por completo los modelos anteriores, basados en la colaboración y en los valores familiares tradicionales» (Illouz, 2009, p. 89). Ante esta tensión, la autora propone considerar que la racionalidad económica que estructura los encuentros románticos está imbricada con el desinterés y la emotividad ‘pura’. Y en este sentido, nos recuerda la propuesta de Zelizer (2009) de reconciliar los «mundos hostiles» porque, efectivamente, en la práctica las personas los entremezclan. Es así que las/os interlocutoras/es expresan, a través de sus discursos, sentidos donde las dimensiones afectivas y económicas se entremezclan y, según la situación, las consideran juntas, separadas o confundidas.

De regreso al caso de Katy, a ella no le fue suficiente con que su pareja *le diera todo* –económicamente hablando y también el apoyo moral para poder sostener a sus hijos–, sino que *le faltó el amor*, aunque dice haber *querido mucho* a esa pareja que eligió, por el respeto mutuo y el acostumbamiento de estar con él. De hecho, la posterior separación no tuvo que ver con su decisión, sino con la de él, hecho que Katy vivió con mucha angustia: «sabes qué feo cuando alguien te dice que no te quiere más y que no hay forma, y encima que vos no tengas con qué defenderte en la vida, que [no] tengas tu laburo, no tenés nada, te quedas en la calle».

A partir de esta narración sobre los sucesos que tuvo con la relación con Alan durante seis años, Katy remitió al fracaso amoroso –o a cómo él se desenamoró de ella– y puso en valor ese vínculo afectivo cuando se terminó, diez años atrás. No obstante, trajo nuevamente la dimensión material que significaba esa pareja, como un modo de *SOSTENER LA VIDA*, tanto para ella como para sus hijos, porque además de sentirse dolida emocionalmente por el rechazo de él, no tenía autonomía económica. Ahí fue cuando un amigo le dijo que «el matrimonio es una sociedad, un negocio» y le sugirió que le diga: «me das tanto y me voy. Así, ¿querés libertad? ¿querés estar con quien quieras? Bueno, así te vale la libertad». Y a partir de este consejo Katy le pidió cincuenta mil pesos para poder irse de Caleta Olivia con su familia y él accedió. Le dio los ahorros que tenía y

otro dinero que consiguió prestado, entonces ella preparó la mudanza y se fue mientras él trabajaba.

A partir de estas situaciones, que entran lo económico con lo sexoafectivo, surgen una serie de valoraciones para juzgar tanto las propias prácticas como las de otros/as, así como se difunden prejuicios y se construyen estereotipos de hombres y mujeres en estos contextos petroleros. Mientras Gerardo parece juzgar más a las mujeres *particulares* que a las *profesionales*, porque a pesar de que *ambas van tras el dinero*, las segundas lo explicitan, mientras las primeras lo encubren, Hugo considera que el asunto económico está presente en la relación, y que ese no es un problema. No obstante, si no se intercambia con el buen cuidado que debe realizar una mujer en el hogar y para el marido, esa falta de importancia del dinero puede ser puesta en cuestión. Así, como recae un prejuicio sobre las mujeres que tienen hijos con más de un hombre –habitualmente *petrolero*– y se las considera *vivas*, también son ellas las que realizan el trabajo reproductivo y las que dependen económicamente, con las violencias que esto puede implicar.

Y, en lo que respecta a los hombres, desde la visión de las mujeres, también opera una clasificación social que los distingue entre *el que se hace cargo*, lo que lo convierte en buen padre y marido, que cumple con su rol masculino de proveedor; o, por el contrario, el que desatiende sus obligaciones, aunque pueda hacerlo económicamente, y pone en jaque su hombría, aunque la alimenta con *la doble vida*; o el que las atiende excesivamente convirtiéndose en *el pobre boludo*, víctima de mujeres abusivas que solo quieren su dinero y utilizan a los hijos para obtenerlo. Con esto quiero decir que nada es tan lineal, transparente o evidente cuando se trata de relaciones conyugales o de pareja y de las representaciones que se reproducen o cuestionan sobre ellas. No obstante, es la multiplicidad de sentidos sobre la economía, la emoción y la sexualidad en la relación conyugal y en la familia, a su vez regulados por un orden de género específico, la que configura las relaciones sociales entre hombres y mujeres en este contexto en particular.

Los problemas de/en la intimidad

Ahora, entre esas clasificaciones que los prejuicios producen en el contexto petrolero sobre las personas, también existe una presente referencia a las tensiones que se producen en las tramas conyugales y que

involucran distintas situaciones de violencia, relativas a carencias y dependencias económicas, y también a celos y desconfianzas que conducen a distintas formas de maltrato. Presento a continuación cómo estas problemáticas de la intimidad son relatadas por parte de quienes las experimentan o perciben sobre otras/os, con el interés de conocer cómo se significan y, sobre todo, cómo influyen en la (re)configuración de las movi­lidades de las mujeres.

En primer lugar, y como señala Barrionuevo (2016), así como el desprecio hacia los *petroleros* en estas localidades se desplaza y explicita sobre las mujeres, los sentidos del dinero, o de sus usos, expresados a través de las prácticas de ellas, también se originan en percepciones sobre el uso del dinero de la población petrolera en general. Y, en el caso de la comarca petrolera neuquina, también puede observarse cierto grado de estigmatización hacia los trabajadores del petróleo de baja jerarquía y, en consecuencia, hacia las esposas. Pero dado que localidades como Rincón –y Cutral Co y Plaza Huincul, en menor medida– están plenamente constituidas y sostenidas por la industria de hidrocarburos, la imagen negativa parece ser menor, aunque no deja de manifestarse de diferentes modos. Con la referente de un área de la municipalidad, a partir de la labor que realizan de atención a mujeres que sufren violencia y del resguardo de los hijos, conversamos:

C —Nosotros damos atención a parejas petroleras que sufren violencia, y damos como prioridad. Pero, a ver: «Te compras la última camioneta, te vas de viaje a donde gastás mucha plata. Pero, después: a ver, ¿dónde vivís? En una casita alquilada, o en una piccita 4 x 4 y un bañito. Donde decís, bueno, te gastaste todo el año para las vacaciones y después no tenés para alimentar a tus hijos». No ven prioridades. Quizás lo ven los que no tenemos plata, la casa donde vos vivís y no tenés que pagar alquiler, nadie te va a ir a joder, y le podés dar un techo a tu hijo. No, ellos no ven eso.

M —y el trabajo petrolero puede terminar...

C —Exactamente. Y ahora, como va todo, han bajado a nivel de sueldos básicos, 15, 20. Que un petrolero que gana 40, 50 ¿Cómo vive con eso? Entonces, ha costado muchísimo ahora, con la merma de trabajo. Que dicen que se va a empezar ahora a mitad de año. No pueden vivir con 15 ni 20 ¡Porque no saben vivir! ¿Qué hacen con la cuota del crédito que tenían? ¿Qué hacen con la camioneta que estaban pagando y con el alquiler? Y ahí se te fue 20. No ven prioridades. 2, 3 hijos que van a la escuela, no pueden, no pueden sostenerlo. No, este trabajo petrolero no es eterno [...] Que a veces las empresas empiezan a bajar la gente, el básico, algunos ya los despiden [...] Tenemos un caso que ayudamos, de una pareja, que él trabaja en una empresa petrolera. Ella no trabaja, sufre violencia. Nosotros mandamos a los tres hijitos a una escuela albergue, que encontramos que esa era la forma de ayudar a los nenes, donde todos los días le dan alimentación, comida, contención,

mientras ellos se quedan en la semana solos. Él es petrolero, tiene camioneta y viven en un ranchito con techo de nylon. Le explicamos a ella que, por favor, venga al tratamiento, que vea, busque la vuelta de que el esposo vea el techo, que tiene que poner la calefacción, que tiene un sueldo que puede manejarlo. Pero ¿Cómo hacer que entren en razón y digan: «lo voy a ver por el futuro de mis hijos?» ¡Y tienen una camioneta a todo! Y ese trabajo lo tenemos que hacer porque pensamos en los chicos ¿Cómo pueden tener una camioneta 2014 y vivir en estas condiciones? (Carla, Rincón de los Sauces, 2016)

En esta interacción, Carla plantea que hay problemáticas habituales en los contextos petroleros patagónicos y sugiere que esto es la consecuencia de los «desacoples entre el nivel de ingresos y las jerarquías simbólicas», es decir, entre el CAPITAL ECONÓMICO y el CAPITAL CULTURAL y que, además, eso exhibe que «la redistribución económica es una condición necesaria pero no suficiente para una reducción multidimensional de la desigualdad» (Baeza y Grimson, 2011, p.2). A pesar de que Baeza, Grimson y Barrionuevo realizan trabajo etnográfico en la ciudad de Comodoro Rivadavia, los casos y discursos que recuperan sobre los usos del dinero de los petroleros son similares a las prácticas económicas que los trabajadores y sus familias tienen en la comarca neuquina. Tal y como analizan, la industria de hidrocarburos produce una no-concordancia entre las jerarquías de ingresos y las jerarquías simbólicas⁸ y, a su vez, ese proceso está supeditado a la estructuración social y a las configuraciones contextuales, culturales y sociohistóricas que la definen. Por ejemplo, la sociedad *ypefiana* opera como una referencia en esa valoración, a partir de la organización que produjo en Comodoro Rivadavia, Plaza Huinca y Cutral Co, pero no en Rincón de los Sauces, donde la presencia de YPF no tuvo la misma incidencia interventora.

A partir de lo que sugiere Carla en la entrevista respecto de su preocupación por los gastos que tiene esa familia, quisiera remitir a los conceptos de CAPITAL MORAL y LAS SOSPECHAS DEL DINERO que propone Wilkis (2015). Este autor retoma el trabajo de Zelizer (1994) que es pionera en señalar para el Occidente contemporáneo que el dinero es una variable dependiente de la vida social y, en efecto, del contexto y que asume su existencia en los usos que se le dé. En este marco, para Wilkis, el CAPITAL MORAL –una «subespecie del capital simbólico» que jerarquiza a las personas dentro de un orden social y les otorga poder y estatus– define la naturaleza de las acciones económicas y «pretende mostrar al dinero como

8 Para Baeza y Grimson (2011), atender a las jerarquías simbólicas, es decir, a las valoraciones diferenciales de categorías y distinciones humanas, permite construir una cartografía de la identidad y de sus disputas.

un transporte de virtudes y valores morales en lógicas monetarias plurales (mercantiles y no mercantiles, formales e informales, familiares y barriales, políticas y religiosas, legales e ilegales)» (Wilkis, 2015, p. 561). Desde esta perspectiva, podríamos decir que el mal uso del dinero, según la visión de Carla, que hace la pareja con el sueldo petrolero en una costosa camioneta, en vez de invertir en su casa, en techo y calefacción, es considerado por ella como un caso merecedor de atención e intervención estatal, además de por los problemas de violencia que menciona.

Así, salvando las distancias sociogeográficas del contexto que estudia Wilkis en villas del conurbano bonaerense, su abordaje a las *SOSPECHAS DEL DINERO* da cuenta de cómo el dinero en entornos populares «carga estigmas y prejuicios; cómo el dinero lejos de ser neutral es un transporte de formas de impugnación simbólica muy recurrentes» (Wilkis, 2015, p. 564). De este modo, la propuesta del autor de una sociología moral permite indagar cómo el dinero tiene dos caras oscilantes: de autonomía y de sujeción y, remitiéndonos a la zona petrolera, podemos advertir, a partir de esta dualidad, que un alto sueldo puede no garantizar un lugar de poder en una estructura social conservadora, elitista, racista y patriarcal. Y a esto, se le suma, como señala Carla, que es el mismo ciclo de la economía petrolera el que produce despidos por reducción de personal, por finalización de proyectos en yacimientos, o por arreglos con los trabajadores donde se negocian las indemnizaciones y que, inevitablemente, modifican los ingresos petroleros, alteran las economías y dinámicas familiares y, en lo que nos interesa en particular, repercuten en las configuraciones de la intimidad.⁹

Es decir, esa dimensión estructural y estructurante de la economía petrolera y de sus ciclos afecta, de manera variable, la cotidianeidad de las situaciones de los trabajadores y de sus familias. Por ejemplo, el caso de Gimena encuentra concordancia con esto porque Jorge, su marido, después de 25 años de servicio en la misma empresa, lleva un año con

9 Por ejemplo, la crisis social que produjo la privatización de YPF en la década del 90, y que condujo a los piquetes y puebladas de Cutral Co y Plaza Huincul con un gran protagonismo de mujeres (Andújar, 2014), también incidió en la organización familiar. Como señala Andújar (2005), muchas de las mujeres que entrevistó coincidieron en que ante los masivos despidos los maridos abandonaron a las familias o se deprimieron por su inactividad o por dejar de ser los «hombres proveedores», y fueron ellas las que se volvieron jefas de hogar. Así, la crisis del «oro negro» ocasionó un alto índice de desempleo que tuvo consecuencias en términos de género por «alterar» las actividades productivas y reproductivas familiares, tradicionalmente repartidas entre hombres y mujeres. Este caso permite ver cómo el «modelo de familia» forma parte de un proyecto social, económico y político-moral y que, ante coyunturas específicas, se ve afectado y puesto en tensión el orden de género.

licencia por enfermedad y está con los trámites y negociaciones para su indemnización que, además, tiene sus propios tiempos de pago. Ante esto, y también por motivación propia, Gimena empezó a trabajar en la venta de productos de Herbalife, «una compañía global de nutrición, dedicada a la venta de productos para el cuidado personal, destinados a promover calidad de vida y bienestar general» (Herbalife, 2020, párr.2), y también a *buscar su mejor versión*. Este emprendimiento le ofreció una actividad laboral, un ingreso económico, pero sobre todo distracción y desarrollo personal, en términos de salud, estética y autoestima. Es una gran entusiasta con ella misma y convence a cualquiera de tomar los batidos, y hasta lo hizo conmigo.

Gimena construyó, adelante de su casa, un salón para la venta y actividades de Herbalife, donde también vende ropa que compró en Buenos Aires con el asesoramiento de su comadre compatriota y comerciante. También colocó una camilla para masajes, que ella misma sabe hacer a partir de un curso que tomó, que piensa alquilar a otras amigas para ofrecer ese servicio y también el de depilación. Su objetivo es crecer en el negocio de los batidos, que se volvió su pasión y forma de vida y, además, lograr cierta estabilidad en los ingresos porque Jorge ya dejó de cobrar su sueldo mensual y deben administrar e invertir lo que le queda por recibir. A su vez, estas actividades y avances que ella fue desarrollando fueron en simultáneo a acompañar a su marido en el tratamiento oncológico, tanto en Rincón de los Sauces como en los viajes a la capital neuquina. También tuvo que pasar a *ocuparse de todo*: de la casa, los hijos, las comunicaciones con la empresa de Jorge, por lo que su madre de Perú vino a ayudarla.

Todo esto implica mucho esfuerzo para Gimena, pero es lo que le toca, como dice, para sacar adelante a la familia. Pero también se muestra cansada y *dice estar aguantando todo*, incluida la relación con Jorge. Por momentos piensa en separarse de él porque siente que nada lo conforma, nada lo hace feliz, que es una persona triste, que solo lo pone bien y *le cambia la cara* cuando está con los hijos del primer matrimonio. Y que él al principio se resistía a que ella emprendiera el negocio, a que gastara dinero, y que no le gustaba que ella fuera independiente. Inclusive tampoco quería enseñarle a manejar, por lo que lo hizo por su cuenta, y ahora puede llevar a Jorge a Neuquén para atenderse. Gimena siente que él siempre la despreció y que no la hizo valer ante su familia y su padre, que nunca la aceptó, porque saben que la conoció en el *cabaret* y siempre quisieron que regresara con su ex, con la que sigue casado legalmente, lo que significa un problema ahora que Jorge se jubiló y va a cobrar la indemnización. Dice que hubo momentos en que su marido la amenazó con que la iba a dejar

en la calle, y algo que empezaba siendo un halago, que estaba linda y rejuvenecida, luego derivaba en que entonces *así ya podía volver a trabajar en la noche*.

Estas formas de violencia son habituales y recurrentes entre *ex mujeres de la noche* que formaron pareja y también son efecto del estigma de *puta*, que abordé en el tercer capítulo. A pesar de que los hombres saben a qué se dedicaban –o, inclusive, las conocieron *en la noche* y como *clientes*–, varía el grado de aceptación de ese pasado, y de confianza que esto supone: «como si yo hubiera sido una monja que conoció en la iglesia y él un santo». Gimena dice que *hay tipos que no se la bancan*, que son celosos y creen que los van a *engañar*, o que *se van a ir con otro*, como expresó Hugo cuando habló de que la convivencia con su ex fue en parte, *para que no la tenga otro*. Estas actitudes complican y afectan las relaciones conyugales y parecen ser una de las condiciones que las mujeres deben asumir a la hora de formar una pareja y dejar de trabajar, claro, dependiendo de cómo sea la persona con la que entablan un vínculo. Porque al principio parece que eso no traerá problemas, pero con el tiempo, según la relación y cómo sean las partes, tener un pasado en el sexo comercial se reactualiza e interviene en el curso del matrimonio y de la familia.

No obstante, los celos no son exclusivos de las relaciones entre *exclientes* y *ex mujeres de la noche*, aunque el estigma hacia ellas les añade un plus de sospecha, sino que parecen estar presentes en la configuración de los vínculos sexoafectivos entre mujeres y hombres en general, respondiendo a un orden de género que naturaliza y permite esas emociones, actitudes o acciones, si provienen de los hombres.¹⁰ Y, por otra parte, ese orden está sostenido y reproduce una doble moral que avala la ‘infidelidad’ masculina, pero que vuelve inaceptable y castiga el ‘engaño’ femenino, además de volverlo objeto de bromas machistas en el entorno de trabajo y entre compañeros. Así, parecería que la intimidación de –supuestamente– la esfera privada y del hogar, se expresa también en el ámbito público y en el trabajo, cuando las mismas prácticas de los actores la llevan a ese ámbito productivo y la ponen en cuestión. Las «cargadas» entre hombres en el campo sobre la posible infidelidad de las esposas son comunes (Baeza y Grimson, 2011; Palermo, 2016), así como forman parte de un código entre hombres y son una prueba de su masculinidad: de cuánto *aguantan* las

10 Como estudia Jimeno (2004), incluso durante mucho tiempo la psiquiatría, así como el derecho penal informado por esta, han entendido los femicidios como «crímenes pasionales» que son perpetrados por hombres «gravemente perturbados» y con «ira» por los celos que les generan sus parejas mujeres. Y esto ha conducido, en algunos casos, a reducir las penas o incluso a eximir las si se comprobaba la «infidelidad» de la mujer, como observa la autora en el caso colombiano.

bromas, de cuánta seguridad tienen de sí mismos, y de qué hacen al respecto o para comprobar el supuesto engaño.

Una tarde, mientras tomaba mate con Sara, la abogada, su marido llegó de Añelo. No iba a regresar del trabajo hasta el otro día, pero como habían terminado temprano decidieron con su equipo volver a sus casas para cenar y dormir. Cuando Carlos entró, lo primero que nos contó fue que sus compañeros, al ver mi auto que estaba estacionado afuera, le dijeron: «¡Uh, ¿no le avisaste a tu mujer que venías?!» Las dos nos reímos, porque sabíamos de qué tipo de broma se trataba. Sara, porque era el chiste fácil o de costumbre, y yo porque pasé por el rol de ‘amante’ de una esposa de *petrolero* haciendo trabajo de campo o compartiendo una amistad. Sin embargo, como nos contaba Carlos, este tema de los celos y desconfianza trae muchos problemas y malestares en el trabajo, tanto si son provocados ahí mismo, por dichos de los hombres, o si vienen de la casa. Carla, la funcionaria, dijo, al respecto:

Yo tengo hermano y primo petrolero, y conocidos, que las cargadas y bromas que se hacen, ¡son terribles! ¿Por qué? Le hacen tanto la psicológica. A mi hermano lo cargan y le dicen: «mirá, tenés que tirar la piedrita, mira si tu mujer está con otro». Ahí comienza todo. Porque el tipo va ofuscado, de todo lo que te dicen los demás ¡Que ni la conocen quizás eh! Ah, mi hermano dice que no, que él la tiene clara y que no es celoso, y que sabe con la mujer que está. Pero la mitad de los tipos, ¿sabés qué hacen algunos? Agarran la camioneta y se van a la casa a ver ¿Por qué? Porque son tan celosos, porque son los hombres los que hacen qué, y ahí comienza la violencia. Los celos lo comen, y te entra la cabeza a carburar. Y de ahí nomás, de la planta se vienen a ver si es verdad lo que el otro le está diciendo. Y el otro lo está cargando. ¡Las inseguridades del hombre! ¡No quiere decir que no pase que el tipo venga y encuentre! ((risas)). Pero tenés que ser muy seguro de vos mismo, de tu pareja, de tu esposa, lo que sea, para no creer lo que te está diciendo tu compañero. Y esas bromas se las hacen terribles y muchos terminan separados, golpeando a las mujeres, buscándose otra, porque no se la bancan. Y ahí comienza la violencia, en todo aspecto.

De esta manera, lo que ella resalta es que a pesar de que esto pueda comenzar con una broma, los sentidos y emociones que producen y despliegan los hombres sobre las –posibles– prácticas sexuales de sus esposas dan lugar a violencias de género. Estas, en sus distintas expresiones (por ejemplo, físicas, psicológicas, simbólicas, económicas) son modos de restituir un orden sociogenérico que se ve impugnado o trastocado:

Para la crítica feminista, cuya raíz está en la teoría crítica, el llamado orden social es el resultado de la dominación y la opresión de los grupos carentes de privilegios; lo que se define como buen funcionamiento social es la estabilidad del orden jerárquico y, finalmente, no es el orden sino el conflicto lo que caracteriza la vida social.

Desde la crítica feminista se considera que la violencia es un hecho característico del patriarcado, es normal, no una patología, y sirve al objetivo de sostener las relaciones de dominación entre mujeres y hombres. (Izquierdo, 2011, p. 44)

Así, son diferenciales los niveles de transgresión y restitución de ese orden en donde los hombres sí pueden tener relaciones sexoafectivas simultáneas sin ser juzgados –si no celebrados–, mientras que las mujeres no, y deben ser devueltas al lugar que les corresponde y al asignado culturalmente: como esposa –fiel–, madre y ama de casa. Por ejemplo, Marcia, la esposa de Gerardo, me contó que ella no tiene problemas con él sobre ese asunto, pero que tiene una amiga que cuando el marido está en el yacimiento la llama a los dos teléfonos (fijo y celular) para comprobar que ella esté o no en la casa, según le diga. Incluso, como cuentan los petroleros, cuando no tienen señal telefónica por estar *campo* adentro, buscan desesperados un punto geográfico como, por ejemplo, *la cima de un cerro* donde consiguen hacer la llamada.¹¹ Puede que esa comunicación busque saber cómo está la familia y conversar con la esposa. Pero también funciona como una forma de control de un espacio –doméstico, donde los hombres están poco tiempo– y sobre sus parejas.¹²

En el caso de Hugo, me habló de una situación que atravesó cuando los celos lo superaron, mientras estaba en pareja con la *mujer de la noche*. Sin remitir a lo que le provocó estos sentimientos, hizo referencia a una de las consecuencias, que lo afectó directamente en su trabajo:

¡Sí! te hacés la cabeza, hacés macana en el campo por estar pensando. Yo un día choqué una vaca, porque venía contestando mensajes de texto. Sí, me echaron. Venía discutiendo, no sé, no podía esperar, o parar a un costado. Venía, me acuerdo, venía a las 2 de la mañana del campo, para acá. A 80 venía, por la ruta. Y tiqui

11 Cuando entrevisté a Jorge y Pedro, después de almorzar un domingo entre familias amigas, y mientras sus esposas estaban en la cocina conversando, me mostraron en YouTube la canción de «La llamada petrolera», a modo de complementar lo que me estaban contando sobre su trabajo. La primera estrofa dice: «Te llamé porque deseaba, aunque sea por un momento, escuchar tu voz. Saber cómo están los chicos, cómo anda todo en casa, y cómo estás tú mi amor. Sé que para ti es difícil que te ocupes de todo cuando yo no estoy. Es que nos vemos tan poco, este trabajo nos mata lentamente a los dos. Sabés me tiene cansado no poder dormir contigo y no hacerte el amor» (Troncoso, 2012).

12 Estas situaciones son similares a las que ocurren en las plataformas petroleras del Golfo de México. Una médica de PEMEX las identificó con el SÍNDROME DEL BARANDAL que sufren los petroleros y que consiste en recargarse sobre la baranda de la plataforma, mirar el mar, y preguntarse: ¿qué estará haciendo la mujer?, si lo estará engañando o ¿cómo estará la familia?, añorándola con nostalgia y, a la vez, con la incomodidad por la falta de control directo, dada la distancia e imposibilidad de llegar inmediatamente a la casa (Cabrapan Duarte, 2018b).

tiqui, tiqui, ¡¡bum!! Yo venía contestando porque no venía nadie viste, o sea, venía tranquilo, y juna vaca! [...] Y estaba a prueba, llevaba dos meses y 28 días, o sea me faltaban dos días para cumplir los tres meses. Y me mando esa macana, y entonces no le gustó a la dueña, al dueño, entonces me prescindieron. Entonces no me echaron, pero no me tomaron, porque estaba a prueba. Y porque estaba discutiendo por celos, por inseguridades, por ese tipo de cosas, y después te das cuenta que no lo volvería a hacer. (Hugo, Rincón de los Sauces, 2018)

A partir de esta situación, el *camionero* se dio cuenta de que estaba en una relación que no le hacía bien, y de que no era la compañía que él proyectaba o esperaba para su vida después de su divorcio. Hugo reconoce que intentó que funcionara, porque además el vínculo con ella era de amistad pero que ambos prefirieron sostenerlo por fuera de la convivencia y a través de encuentros sexuales en los que sí se entendían. Hugo fue *cliente* y pareja de una *mujer de la noche*, y en su intimidad afectiva estuvieron presentes los desacuerdos respecto de la idea de familia, del compartir, y también los celos, que influyeron en la separación. Asimismo, Yesenia, otra de las interlocutoras dominicanas, terminó su relación con un trabajador de la industria, señalando como motivo principal que sus celos fueron intolerables para ella y que afectaron la relación. No fue suficiente con que fuera un *buen hombre*, como ella dice, en tanto le garantizó bienestar socioeconómico, porque la cotidianeidad de las vidas íntimas expresa su complejidad y no todo parece ser un asunto económico. Veamos su caso.

Yesenia es de República Dominicana, de Santo Domingo, migró a la Argentina hace 10 años y lleva 8 en Rincón de los Sauces. Tiene 38 años y es madre de 4 hijos, dos varones de 20 y 12 años, y dos mellizas de 18. Mientras preparaba el mate, nuestra charla comenzó hablando de los hijos y de lo difícil que es para ellas *dejarlos en su país*, por la angustia que eso causa. Que suelen quedarse con un familiar cercano hasta poder traerlos, pero que esto depende de la estabilidad socioeconómica que logren en destino y de que puedan cubrir los gastos de su traslado, sumado a la necesidad de regularizar su situación migratoria. Y más aún si dependen de trabajos de baja remuneración –como el doméstico y de cuidados, por ejemplo– o que no permiten un ahorro significativo para lograr el objetivo de la reagrupación familiar, tal y como señalan otras investigaciones etnográficas con mujeres migrantes (Ariza, 2000; Curtis y Pavecchia, 2010; Oso Casas, 2007; Oso Casas y Parella, 2012).

Ante estas dificultades, Yesenia señaló que «acá, mayormente para uno salir adelante tiene que ser muy busca, digamos, o tener la bendición o la buena suerte de tener a alguien que te dé una mano», como

también expresaron Gimena y Katy. Para las migrantes dominicanas, las solidaridades entre amigas y familiares (como primas, tías o hermanas), son maneras habituales de intercambiar ayudas y de acompañarse, desde que eligen emprender el proyecto migratorio, hasta cuando se insertan en destino, o inclusive cuando deciden retornar al lugar de origen. En este sentido, además de que se trata de una migración feminizada, tanto hacia Sudamérica como Europa (Ariza, 2000), porque son mayoritariamente mujeres las que migran, los vínculos y lazos de reciprocidad también se inician y recrean entre mujeres. Pero, además de estas redes de mujeres, Yesenia estaba refiriéndose a la ayuda conyugal. Si bien ella tuvo un paso por el mercado sexual cuando arribó a Argentina, al llegar a Rincón de los Sauces conoció a través de una amiga a un trabajador chileno de la empresa Secco, 12 años mayor, y se vinculó afectivamente con él.

En este sentido, ese encuentro no tuvo origen en el *cabaret*, aunque sí hubo características similares a las relaciones que se derivan de la noche en la zona petrolera: con un hombre trabajador de la industria hidrocarburífera, con un alto sueldo, a partir del cual asume y reafirma su rol como proveedor y donde los ingresos de la mujer no son necesarios para el mantenimiento de la unidad familiar –aunque sí lo sean para ella misma y su independencia económica–. Bromeábamos con la ironía sobre lo difícil que era conocer a un *petrolero* en la localidad e hizo la comparación de que era como «ir a Dominicana y no comer arroz», es decir, algo poco habitual al ser un alimento abundante y principal en la isla. Él la ayudó a traer a sus hijos, juntaron el dinero para poder hacerlo, y su amiga, con la que vino a Argentina, que regresó a Santo Domingo para construir su casa, le trajo a sus hijos mayores. Hace dos años llegó el pequeño y consiguió la reagrupación familiar completa con los hijos, después de haber sufrido «horrores, horrores: era una tortura, cada vez que viajaba y tenía que ver el avión de regreso me moría, me moría. Pero bueno, valió la pena, es lo único que puedo decir».

Pero, como dije antes, esa relación terminó a pesar de haber sido buena, en el sentido de que *no le faltó nada*, y de que fue una buena persona con ella a pesar de que, también, era muy celoso y posesivo y, por el contrario, ella muy sociable y conocida en todo Rincón: «Me miraban y “¿por qué te miran?” Me saludaban y “¿por qué te saludan?” [...] andaba con él y tenía que estar así. Yo iba donde mi amiga y tenía que ir él. El acá, yo ahí, mi amiga acá». Estas actitudes la habían empezado a cansar y desmotivar, y el único lugar al que podía ir sola era a la Iglesia. Sin embargo, la separación sucedió un tiempo después de que llegaron sus hijos:

[...] me celaba hasta con mi hijo más grande ¡Hasta con mi hijo más grande me celaba! Llegaron mis hijos, y ahí se pinchó todo, como casi así a la mayoría de las dominicanas les pasa, la mayoría. Mi hijo, un ejemplo, me abrazaba. A mi hijo le gusta mucho joderme, me levanta, me carga, me sube, me besa, me abraza. Entonces a él no le gustaba, no le gustaba. Y mi hijo es así, qué voy a hacer [...] Es así ¡Imaginate 8 años sin mí! (Yesenia, Rincón de los Sauces, 2018)

A la vez, él se ocupaba de que los hijos de Yesenia estuvieran bien y, por ejemplo, estaban tramitando los papeles para la obra social de ellos, a partir del concubinato que habían hecho. Pero Yesenia no pudo tolerar más las malas actitudes hacia su hijo, y elegir a su pareja por sobre ellos. El joven había empezado a trabajar con el *petrolero*, pero dejó de hacerlo porque lo humillaba, como le contó a su madre. Así, la mejor solución fue terminar la relación, porque «ya era tóxica y no daba para más». Ante esto, Yesenia supo que sería difícil, que tendría que rebuscárselas para salir adelante sin su ayuda. Inclusive él mismo le decía que cómo iba a hacer y cómo iba a cubrir todos los gastos que tenían:

Entonces yo digo: «¿Qué? ¿Voy a vivir en cuna de oro si no lo vas a disfrutar?» A mí no me faltaba nada, mi exmarido tenía un sueldo de 70 mil pesos, 50, mínimo 50, y no escondía nada, todo quedaba ahí. Pero viste que, por ahí, yo soy una convencida de que la plata no hace la felicidad, convencidísima. La tranquilidad que yo tengo ahora, y me tengo que matar trabajando. Porque ahora estoy *light*, pero llegaron, hubieron [sic] tiempos cuando me separé que la situación era intolerable. Y nosotros antes íbamos a Neuquén, hacíamos mercadería para 3 meses, porque íbamos en la camioneta, allá sale más barato y hacíamos así, imaginate. Era como tener un kiosquito en la casa, todo lo que necesitaba. Y justo cuando nos separamos era tiempo de ir a comprar y en mi casa no había nada. (Yesenia, Rincón de los Sauces, 2018)

De esta manera, la experiencia de Yesenia expresa algunos de los sentidos que puede tener la relación de pareja, que no necesariamente refiere a un involucramiento íntimo y amoroso con el cónyuge, a pesar de que ese elemento también puede estar en mayor o menor medida. En este caso, es más relevante observar cómo la relación se significa a partir de lo que permite y da lugar para satisfacer necesidades específicas, como la de reunirse con los hijos. Para las mujeres migrantes, y entre ellas las dominicanas, la maternidad a distancia suele ser una condición que deben aceptar desde el principio del proyecto migratorio. Pero una vez en destino, como sucedió con Yesenia y muchas otras migrantes en Rincón de los Sauces, lo habitual es que cuando lo consiguen traigan a sus hijos con ellas y enfrenten todo lo que eso implica. Es decir, que los hijos se adapten a un nuevo lugar, que ellas vuelvan a ocuparse directamente del cuidado

de ellos y que dependan en gran medida del apoyo moral, afectivo y, sobre todo, económico de sus maridos.

Entonces, recuperar la dimensión problemática de la intimidad, en tanto implica violencias en distintos grados y expresiones, tiene la finalidad de comprenderla como parte de la configuración de las ECONOMÍAS SEXOAFECTIVAS. Se trata de relaciones entre hombres y mujeres en las que se desenvuelven variadas formas de maltrato: físico, económico, simbólico que, además de remitir a representaciones y prejuicios sobre la sociedad petrolera, hablan del modo íntimo en que estas se manifiestan y son narradas y, también, de los órdenes que producen esas violencias. Es decir, en el comienzo del apartado referí al dinero, a las concepciones sobre los usos por parte de los trabajadores petroleros y sus familias, y a la percepción de cómo la mala utilización puede provocar violencias, por las carencias que ocasiona, como lo entiende la funcionaria. O, cómo la variabilidad de la industria petrolera respecto del trabajo efectivamente repercute en la pérdida del rol de proveedor del hombre que, en términos simbólicos del género, hace peligrar su MASCULINIDAD HEGEMÓNICA, además de conducir a una reorganización económica familiar en la que la mujer puede ganar autonomía, como le sucedió a Gimena.

Ya sea que se trate de una *mujer de la noche* o no, se presentan situaciones en las que los celos y la desconfianza hacia las mujeres –por haber trabajado en el mercado sexual en algunos casos e incluso haberse vinculado sexoafectivamente allí con sus parejas– promueven formas de control que resultan insostenibles emocionalmente, tanto para Yesenia como para Hugo. O sea, a pesar de los beneficios sexoafectivos y materiales que tiene la conyugalidad, las lógicas masculinas y machistas, fomentadas o reforzadas en el ámbito laboral de los *petroleros*, no solo provocan que los hombres *se hagan la cabeza* con la duda de la infidelidad de sus parejas, sino que las manifiesten a través de distintos niveles de violencia. Dependerá de cada persona y de su capacidad de agencia, así como del grado de tolerancia o *aguante*, cotejar las necesidades con las posibilidades para cambiar el rumbo.

Sostener la vida en contextos extractivos

Las relaciones conyugales expresan formas de apoyo mutuo para el desarrollo personal –con mayor o menor dificultad y valoración– que, a la vez, dan lugar al crecimiento personal, familiar y a las posibilidades de

movilidad y de *una vida mejor*, en términos económicos y afectivos. No obstante, esas intimidades y modos de SOSTENER LA VIDA deben lidiar con una serie de prejuicios que recaen, sobre todo y negativamente, sobre las mujeres: son ellas las que cazan *petroleros*, mientras los hombres *petroleros* son *usados* o *manipulados* cuando se meten con putas, sean estas *profesionales* o *particulares*. Así, es común que las relaciones sean medidas y valoradas en términos del interés material, atribuido a ellas, y sexual, atribuido a ellos.

Sin embargo, las experiencias y discursos de mujeres y hombres presentados nos hablan de las complejidades de los proyectos conyugales, y de las situaciones que deben afrontarse según las características de esas relaciones y de su constitución. Asimismo, esos vínculos, hayan iniciado o no a través del sexo comercial en la zona petrolera, pueden ser similares respecto de la forma de relacionamiento sexoafectivo y de lo que este conlleva. Es decir, a pesar de que en ciertos casos esos vínculos fracasen o no persistan, ponen en juego o sacan a relucir afectos, necesidades, bienes, amor, obligaciones, reciprocidades, deudas, deberes morales, entregas, cuidados y deseos, que hacen menos predecibles las relaciones y las estructuras familiares.

Por otro lado, a partir de lo que relatan las/os interlocutoras/es, el análisis de sus experiencias conyugales no debe quedar limitado a registrar la pasividad de las mujeres –habitual y culturalmente atribuida a ellas–, ni celebrar su total empoderamiento a partir del supuesto cálculo económico de esos relacionamientos. Así como tampoco significa circunscribir las prácticas de los hombres únicamente a expresiones del poder masculino. Por el contrario, abordar los relacionamientos en tensión, así como sus prácticas y significados también en tensión, supone asumir que los órdenes sexogenéricos están en constante disputa, tanto en la acción como en la representación, y que quienes se mueven dentro o a partir de ellos los reproducen, al tiempo que los resisten y transforman.

Haber traído los problemas de la intimidad también implicó darle lugar a las violencias, principalmente económicas y simbólicas, y a las formas de control de los hombres hacia las mujeres, que también configuran las relaciones sexoafectivas. Es decir, además de atender a todo lo que posibilitan los vínculos conyugales, es necesario no dejar de lado las dependencias económicas y las múltiples formas de maltrato, más o menos sutiles, que dificultan la movilidad socioeconómica de las mujeres y las conduce a redireccionar los modos de SOSTENER LA VIDA de manera más autónoma.

Asimismo, haber traído a este texto una diversidad de significados sobre la intimidad afectiva y económica de distintos interlocutores e

interlocutoras, tiene la finalidad de mostrar la intensa articulación entre esas dos esferas que se suponen separadas y que se evalúan positivamente solo si permanecen así. Las personas producen categorías y las evalúan, así como entrelazan o separan esos MUNDOS HOSTILES, produciendo nuevos TRÁNSITOS de uno a otro según la situación. Y, a partir de esto, recuperar las subjetividades, vividas y sentidas, con mayor o menor cercanía o implicación en el mercado sexual y desde distintas formas de participación, posibilita ver la diversidad de valoraciones que existen sobre ese entramado comercial y emocional y, también, cuáles son las búsquedas, aspiraciones, necesidades y consecuencias de las decisiones de sus actoras/es.

Por último, para narrar sus vínculos íntimos las/os interlocutoras/es recurrieron a repertorios experienciales y morales que interpelan constantemente a la familia, el amor y el dinero, y los sentidos específicos que estos tienen en el contexto petrolero. Además de significar, cabe decir que estos construyen las relaciones que sostienen las estructuras sociales y económicas en torno a los múltiples capitales —económicos, culturales, eróticos— que se ponen en juego en las interacciones entre hombres y mujeres. En su entramado, no solo tensionan la cotidianeidad de los vínculos, así como las percepciones sobre ellos, sino que mantienen o disputan órdenes sociogenéricos funcionales al orden reproductivo y productivo de localidades con industrias hidrocarburíferas. En otras palabras, las ECONOMÍAS SEXOAFECTIVAS que se configuran a partir de todas esas relaciones, también intervienen en SOSTENER LA VIDA de las personas, así como la vida de ese sistema extractivista que las contiene.

ECONOMÍAS SEXOAFECTIVAS con final abierto

Quiero comenzar este final como empecé esta búsqueda: por ellas, y también permitirme entrecruzar y conectar lo abordado en cada capítulo. Desde el principio tuve el interés de ir tras ellas, de ‘seguirlas’, para conocer qué sentidos las movilizaban y las conducían a esos destinos en busca de una vida mejor, a esas participaciones en el mercado sexual y a las relaciones que establecían en el entramado social que, en este caso, estaba situado en un contexto petrolero.

A partir de su inserción en el MERCADO SEXUAL –que remite a un amplio abanico de transacciones sexocomerciales, o de *trabajar en la noche* en diversos destinos de la Patagonia petrolera– las mujeres migrantes, internas o externas, participaron en ECONOMÍAS SEXOAFECTIVAS. Es decir, se relacionaron a partir de marcos –morales, prácticos, interesados– de vinculación entre hombres y mujeres que entremezclan economía con intimidad –si nos basamos en el sentido común que las distingue–. Y, a la vez –¿paradójicamente?–, esas economías fueron dadas en el contexto petrolero en torno a *la noche* en las que ellas, ahora como *mujeres de la noche*, se relacionaron, y también las invitaron a TRANSITAR por los caminos creados por esos marcos de relaciones.

Uno de esos tránsitos habilitados es la conyugalidad, que no implica necesariamente una unión formal a través de un contrato matrimonial, aunque también puede haberlo según el caso, pero sí relaciones de pareja, que no solo son valoradas social y románticamente, sino promovidas para la organización socioeconómica que demanda la productividad de la industria de hidrocarburos. Es decir, como abordé en los capítulos 1 y 2, a partir de analizar las representaciones de Rincón de los Sauces como

el lejano oeste y la ciudad de los cabaret, y de los discursos de distintos/as actores/as reconstruí el proceso de FAMILIARIZACIÓN y, por ende, de ‘civilización’, como la gente dice, que hizo que se dejaran los vínculos sexoeconómicos del cabaret atrás, aunque ese traspaso iniciara allí. O sea, lo que no se dice es que muchas familias de la comarca petrolera se constituyeron a partir de encuentros entre mujeres de la noche y clientes, que luego se transformaron en las esposas y maridos de hoy.

De esta manera, considerando ese tránsito de la noche a la familia, en el capítulo 4 presenté una serie de situaciones de ex mujeres de la noche –o de quienes no lo son ni lo fueron, pero que se movieron y mueven dentro de marcos de relacionamiento similares–, respecto de las pretensiones y tensiones de las relaciones conyugales. Acá, se ponen en juego las necesidades socioeconómicas de las mujeres migrantes –y habitualmente las de sus hijos/as, tanto en el lugar de origen como de destino; las búsquedas de un ‘buen proveedor’ –que en el imaginario se corresponde con un trabajador petrolero por su alto nivel de ingresos y también prestigio social–; y las exigencias afectivas, sexuales, de cuidado y reciprocidad. Asimismo, esas relaciones son percibidas como problemáticas y también entran en conflicto porque, por un lado, parecen no desapegarse de su origen y de los estigmas –y desconfianzas– que acarrea el pasado de puta, y por otro, porque estas situaciones están subsumidas a las regulaciones económicas estructurales de la industria extractiva, donde la baja, el desempleo y la precarización laboral son cíclicos.

No obstante, debe quedar claro que la conyugalidad no es la única forma de movilidad de las mujeres o su única aspiración en tanto, como las experiencias lo exhiben, también hay elecciones de estar sola y tranquila, con menos beneficios económicos y estatus moral, pero con mayor autonomía, aunque predomine la ilusión de encontrar un buen hombre. Es decir, más allá de que quise destacar la dimensión estratégica de los vínculos recuperando el abordaje a los MERCADOS DE CASAMIENTO (Piscitelli, 2013), lo hice partiendo de que el carácter mercantil o de supuesto cálculo racional está atravesado por una serie de aspectos (por ejemplo, afecto, deseo, necesidad) que hacen a los modos, más o menos agenciados y más o menos coercitivos, de SOSTENER LA VIDA.

Las experiencias de mujeres compartidas en este libro remiten a tiempos de llegada distintos a la ruta del petróleo, y desde distintos lugares. Mientras algunas son argentinas y llegaron a Rincón de los Sauces en la época del lejano oeste, con una mano atrás y otra adelante, otras tienen un arribo más reciente a la comarca, durante los años 2000 y son migrantes latinoamericanas. Todas son madres, responsables de sostener a sus hijas e hijos en el lugar de destino o a la distancia con el envío de

remesas; todas hicieron o hacen trabajos de cuidado, la mayoría tuvo un paso por *la noche* y casi todas se relacionaron con hombres trabajadores de la industria petrolera. Todas tienen en común ser objeto de prejuicios al ser tildadas de *convenidas* o *interesadas*, *explotadoras*, *putas* y *vagas*, entre otros desprecios e incriminaciones.

En ese sentido, en el capítulo 3 fue necesario comprender los efectos y alcances del ESTIGMA DE LA PROSTITUCIÓN y cómo este orientó las relaciones entre hombres y mujeres en la comarca petrolera neuquina. Lejos de decir que lo hizo en un sentido estrictamente negativo, produciendo un exclusivo rechazo hacia las *mujeres de la noche*, propuse tensionar ese aspecto –que sí está presente– pero indagando e imaginando formas de resistencia al estigma. En ello, *la casita de chapa* dio lugar a SECRETOS A VOCES –o sea, a un orden de *lo dicho* y de *lo no dicho*– que vincula al petróleo con la prostitución desde las primeras décadas del siglo XX y, además, responsabiliza a la empresa estatal de YPF. Esos secretos también rumorean sobre los tránsitos del *cabaret* a la familia a partir de la presencia de mujeres traídas a la localidad, como parte de la gestión reglamentarista del área de salud. Basándose en ello, se dice que esas mujeres no regresaron a sus ciudades de origen cuando finalizaron sus servicios temporarios y que, por el contrario, se quedaron en Plaza Huincul y Cutral Co. Así como también se cuenta –pero, a la vez, se oculta– que no pudieron *dominar el sentimiento* y, en simultáneo, se calla –pero se dice por lo bajo– que son *las abuelas del pueblo*.

A su vez, los sucesos que se rumorean o silencian, se inscriben históricamente y, de este modo, se corresponden con procesos que regularon la prostitución en la zona petrolera. Para comprender esto recurrí a una serie de fuentes para poner en diálogo lo que habilitó, reglamentó –como excepción– y prohibió la prostitución en los contextos de extracción de hidrocarburos y patagónicos en general. Es decir, al surgimiento y permanencia de la prostitución se la justificó con *las necesidades que tenían los hombres solos*, para *evitar males mayores* (como la violación de *mujeres decentes*), y para prevenir la transmisión de enfermedades venéreas; aunque, esta última también funcionó como un argumento para la prohibición, en tanto las bajas de trabajadores por enfermedad afectaban la productividad petrolera; y, al mismo tiempo, este argumento también estuvo motivado por el combate a la *trata de blancas*, así nombrada en ese entonces.

Por su parte, así como fue central en este libro abordar las subjetividades de las mujeres, es decir, recuperar los sentidos que expresan sobre el mundo que habitan, sobre sí mismas, y sobre las relaciones que establecen; los hombres y sus discursos también estuvieron presentes y

pusieron en diálogo y tensión las voces de las mujeres. Como presenté en el primer capítulo, los hombres –principalmente *petroleros*, *ypefianos* y ex trabajadores de la industria– a través de sus relatos también construyeron y, a la vez, rechazaron el imaginario del *far west* que, además, los interpela en tanto se les atribuye el desenvolvimiento de prácticas de consumo, sexuales y violentas del Rincón de los Sauces de *antes*. Si bien narraron que *algo de eso* había, respecto de su participación en el cabaret –como *clientes*, colaboradores y *amigos*– dieron lugar a entenderlas como formas de SOCIALIZACIÓN SEXOAFECTIVA, justificadas por el entorno social y laboral que, además, están entramadas con distintas formas de cuidado y reciprocidad, más o menos monetarizadas.

Asimismo, abordar los discursos de los hombres permitió ver cómo intentan correrse del estigma de, por ejemplo, *petroleros putañeros*, y también cómo lo hacen en defensa de *las mujeres de la noche*. En gran parte, fueron los hombres los que pusieron en jaque su estigmatización, como trabajé en el capítulo 3, nombrándolas de manera diferente, incluyéndolas fuerte y positivamente en su trama de relaciones y contando los involucramientos, diversos, y más o menos duraderos con ellas. Por lo tanto, que a lo largo del libro los hombres estuvieran presentes dio lugar a indagar en sus MASCULINIDADES de manera transversal. A pesar de que esto no haya sido el foco, sí fue una pieza fundamental para estudiar las ECONOMÍAS SEXOAFECTIVAS en la comarca petrolera neuquina, y contribuir con las investigaciones etnográficas sobre/con consumidores del mercado sexual –escasas, aunque en crecimiento.

Por otro lado, este libro abordó un escenario, o muchos, del mundo petrolero. Porque no solo es visible que la actividad económica hidrocarbúrica es la que prima en la comarca petrolera neuquina, respecto de dónde proviene el dinero que circula, y cuáles son las fuentes de trabajo principales –o deseadas–, sino que esta industria regula los espacios, la temporalidad y los ritmos cotidianos; produce las formas de ser hombre, de ser mujer, y las relaciones entre ambos; los estereotipos, los estigmas, lo que se ve, lo que se oculta. Porque el petróleo regula lo público, pero también lo privado, y con ello, la intimidad o, por lo menos, lo que entendemos socialmente por intimidad.

Aquí, inevitablemente refiero a la dimensión metodológica y de reflexividad en tanto me puso en cuestión y tensionó escribir sobre la intimidad –sexual, afectiva, económica– como si estuviera develándola, así como también despertar sensaciones diversas, muchas de ellas dolorosas, a partir de preguntar por la experiencia y movilizar recuerdos activando la memoria y la sensibilidad que eso conlleva. No obstante, lo que se plasmó

en este libro no tuvo la intención de exponer, espectacularizar o exotizar esas vidas que conocí y a las que me permitieron acceder. Por el contrario, presentarlas en sus tantas expresiones, tiene el objetivo de evidenciar y desestigmatizar que los mundos de la intimidad y la economía están entrelazados y conectados o que, incluso, son uno solo.

En este sentido, la etnografía feminista y el estudio del género y las sexualidades en entornos extractivos de recursos naturales implica: cuestionar la exclusividad de las mujeres en las tareas reproductivas en los sitios extractivos así como restituirle la politicidad a esta esfera; también entender que las prácticas sexuales entramadas con la economía no siempre suponen únicamente violencia y coerción, sino indagar en los múltiples significados que orientan, producen y resisten los extractivismos.

Las mismas mujeres y sus experiencias son las que permitieron que este libro salve o evite lo que suele presentarse como una dicotomía que opone TRATA y TRABAJO SEXUAL, porque sus narrativas, emociones y personalidades hablaron más de la precariedad y desigualdad estructural que sus vidas atravesaron, y de las múltiples y complejas formas de movilidad espacial, sexoeconómica y afectiva. Haberme enfocado en sus tránsitos – migratorios, de estatus y simbólicos– me permitió conocer lo que *dejaron atrás*, lo que pudieron conseguir y también a lo que debieron someterse y sufrir en los lugares de destino y, en particular en la Patagonia petrolera. Sus vidas se desarrollaron en esa tensión que, sin querer resolverla, espero que estas páginas hayan podido reflejar.

Fueron las condiciones de desigualdad compartidas las que llevaron a las *mujeres de la noche* a transitar por las rutas del petróleo en la Patagonia y a moverse, o no, en torno a posibilidades y restricciones habilitadas en contextos y tramas de relaciones específicas. En ellas, una serie de elementos les permitieron tener *una vida mejor*, para sí mismas y para sus hijos/as: buen trato y recibimiento, amistad, deseo, afecto, contactos, ayudas económicas, habilidades para el negocio, capital erótico, suerte. Y, en simultáneo, otros elementos dificultaron, complejizaron y también hicieron –o continuaron haciendo– *duras* esas vidas: por los estigmas, la violencia y las precariedades entramadas. En este sentido, las ECONOMÍAS SEXOAFECTIVAS también fueron y son la conjunción de las rutas permitidas para movilizar las vidas.

BIBLIOGRAFÍA

- Abu-Lughod, L. (1985). Honor and the Sentiments of Loss in a Bedouin Society. *American Ethnologist*, 12(2), pp. 245-261.
- Acha, O. y Ben P. (2005). Hipótesis para una historia de la homosexualidad en la Argentina urbana (1945-1955). *Actas de las X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*. Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario.
- Agustín, L. M. (2007). *Sex at the margins. Migration, Labour Markets and the Rescue Industry*. Zed.
- Ahmed, S. (2015 [2004]). *La política cultural de las emociones*. pueg-unam.
- Andújar, A. (2014). *Rutas argentinas hasta el fin: mujeres, política y piquetes 1996-2001*. Luxemburg.
- Andújar, A. (2005). Mujeres piqueteras: la repolitización de los espacios de resistencia en la Argentina (1996-2001). Informe final del concurso: *Poder y nuevas experiencias democráticas en América Latina y el Caribe*. Programa Regional de Becas CLACSO.
- Argeri, M. E. (1999). La peor plaga que pudo haber traído la locomotora. Prostitución y control estatal en un Territorio Nacional Norpatagónico: Río Negro 1880-1920. *Anuario de Estudios Americanos*, 56(1), pp. 217-235.
- Ariza, M. (2000). *Ya no soy la que deje atrás: Mujeres migrantes en República Dominicana*. Instituto de Investigaciones Sociales - Plaza y Valdés.
- Baeza, B. y Grimson, A. (2016). Desacoples entre nivel de ingresos y jerarquías simbólicas en Comodoro Rivadavia. Acerca de las legitimidades de la desigualdad social. *Identidades*, 10(6), pp. 1-21.
- Barret, M. y McIntosh, M. (2015 [1982]). *The Anti-social Family*. Verso.
- Barriónuevo, N. (2016). Trabajo petrolero y desigualdades de género en Comodoro Rivadavia: Reactualizaciones históricas. *Identidades, dossier 3(6)*, pp. 88-109.

- Behrens, R. (2017, 24-27 de julio). Era una mujer muy decente. El prostíbulo de La Coca en el marco de la lucha antivenérea (1944-1959) [ponencia]. XIII Jornadas Nacionales de Historia de las mujeres. VIII Congreso Iberoamericano de Estudios de género: *Horizontes revolucionarios. Voces y cuerpos en conflicto*. IIGE - Universidad de Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes.
- Benclowicz, J. D. (2012, 23-27 de octubre). ypf y economías de enclave: Entre el Estado de bienestar y el estado de malestar. [ponencia]. III Congreso Latinoamericano de Historia Económica. Universidad Nacional del Comahue.
- Bernstein, E. (2008). O significado da compra: Desejo, demanda e o comércio do sexo. *Cadernos Pagu* (31), pp. 315-362.
- Bernstein, E. (2007). Sexual Commerce in Postindustrial Culture. *Temporarily Yours: Intimacy, authenticity, and the commerce of sex* (pp.1-21). The University of Chicago Press.
- Bertello, C. (2010). Mapa de una corta vida prostibularia. En G. Rafart (comp.), *Historia social y política del delito en Patagonia* (pp.71-85). EDUCO, Universidad Nacional del Comahue.
- Brennan, D. (2004). *What's love got to do with it?: Transnational desires and sex tourism in the Dominican Republic*. Duke University Press.
- Brook, H. (2015). *Conjugalilty: Marriage and marriage-like relationships before the law*. Palgrave Macmillan.
- Cabezas, A. L. (2008). Entrecruzamientos fortuitos: Turismo, trabajo sexual y derechos de las mujeres en la República Dominicana. En S. Marcos y M. Waller (eds.), *Diálogo y diferencia. Los feminismos desafían a la globalización*, pp. 234-261. CEIICH, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Cabezas, A. L. (2009). *Economies of desire: Sex and tourism in Cuba and the Dominican Republic*. Temple University Press.
- Cabral Marques, D. (2008). La constitución de una 'gran familia': Trabajadores e identidades sociolaborales en las empresas extractivas estatales de la Patagonia Austral. Actas de las III Jornadas de Historia de la Patagonia. CEP, Universidad Nacional del Comahue.
- Cabrapan Duarte, M. (2018a). Estudiar comercio sexual en contextos petroleros. Un ejercicio de reflexividad etnográfica. *Kula. Antropólogos del Atlántico Sur. Revista de Antropología y Ciencias Sociales* (17) [dossier comercio sexual y regimenes antitrata], pp. 101-113.
- Cabrapan Duarte, M. (2018b). La isla de la fantasía: Indagando los vínculos entre el mercado sexual y la industria petrolera en Ciudad del Carmen. En M. Lamas (coord.), *Comercio sexual y discurso sobre trata en México. Investigaciones, experiencias y reflexiones*. CIEG, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Cabrapan Duarte, M. (2020). ¿De mujeres de la noche y madamas a proxenetas? Una crítica feminista al punitivismo antitrata. En D. Daich y C. Varela (comps.), *Los Feminismos en la encrucijada del punitivismo*. Biblos.
- Cabrapan Duarte, M. y Jiménez Portilla, L. (2020). La espacialización del mercado del sexo en tiempos de regimenes antitrata. Reflexiones a partir de dos estudios de caso en Argentina y México. En *Espacios, géneros y sexualidades. Reflexiones feministas sobre las diferencias espaciales*, pp. 129-164. UAM-Xochimilco.

- Carrizo, G. (2012). De militar autoritario a héroe del nacionalismo petrolero. Acerca de los usos políticos de Mosconi en la Argentina contemporánea. *Sociedad y Economía*, 23, pp. 17-36.
- Ceriani Cernadas, C. (2017). Rumores, chismes y secretos en la producción social de lo verosímil. *Apuntes del CECYP*, 29, pp. 146-155.
- Chapkis, W. (2018). Commentary: Response to Weitzer 'Resistance to sex work stigma'. *Sexualities*, 21(5-6), pp. 743-746.
- Chejter, S. (2011). *Lugar común: La prostitución*. EUDEBA.
- Cheng, S. (2010). *On the Move for Love. Migrant Entertainers and the U.S. Military in South Korea*. University of Pennsylvania Press.
- Cohen, R. (2014). Extractive desires: The moral control of female sexuality at Colombia's gold mining frontier. *The Journal of Latin American and Caribbean Anthropology*, 19(2), pp. 260-279.
- Cohen, S. (2002 [1972]). *Folk devils and moral panics: The creation of the mods and the rockers*. Routledge.
- Colantuono, M. R. y Vives, G. (1998). El proceso de ajuste en una provincia argentina: Neuquén. En R. Méndez, J. Revel e I. Caravaca Barroso (coords.), *Globalización y territorio: Mercados de trabajo y nuevas formas de exclusión* (pp. 131-146). Universidad de Huelva / Instituto de Desarrollo Regional / Fundación Universitaria.
- Colantuono, M. R. (2003). Políticas de desarrollo regional, descentralización y autogestión territorial: Un recorrido por ciudades petroleras patagónicas. *Revista del CESLA* (5), pp. 131-147.
- Connel, R. W. (2003 [1995]). *Masculinidades*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Constable, N. (2003). *Romance on a global stage: Pen pals, virtual ethnography, and 'mail-order' marriages*. University of California Press.
- Constable, N. (2009). The Commodification of Intimacy: Marriage, Sex and Reproductive Labour. *Annual Review of Anthropology*, 38, pp. 49-64.
- Contreras Huayquillán, A. (2011). La casita de chapa. Prostitución Estatal de YPF. En K. Bidaseca y V. Vázquez Laba (comps.), *Feminismos y poscolonialidad. Descolonizando el feminismo desde y en América Latina* (pp. 261-273). Godot, Colección crítica.
- Costallat, K. (1997). Efectos de las privatizaciones y la relación Estado-sociedad en la instancia provincial y local: El caso Cutral Co-Plaza Huincul. *Cuaderno CEPAS* (7).
- Courtis, C. y Pacea, M. I. (2010). Género y trayectoria migratoria: Mujeres migrantes y trabajo doméstico en el Área Metropolitana de Buenos Aires. *Papeles de Población*, 16(63), pp. 155-185.
- Da Silva, A. P. y Blanchette, T. (2005). Nossa Senhora da Help: Sexo, turismo e deslocamento transnacional em Copacabana. *Cadernos Pagu* (25), pp. 249-280.
- Daich, D. y Sirimarcó, M. (2014). Policías y prostitutas: El control territorial en clave de género. *Publicar En Antropología y Ciencias Sociales*, 12(17), pp. 27-45.

- Daich, D. (2015). Publicitando el sexo: Papelitos, prostitución y políticas antitrata en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.”, En D. Daich y M. Sirimarco (comps.), *Género y violencia en el mercado del sexo: Política, policía y prostitución* (pp. 151-172). Biblos.
- Daich, D. (2013). De pánicos sexuales y sus legados represivos. *Zona Franca*, 21(22), pp. 31-40.
- Delphy, C. y Leonard, D. (1992). *Familiar exploitation: A new analysis of marriage in contemporary western societies*. Polity.
- Diario Río Negro. (2007, 6 de mayo). *Sociedad. El primer prostíbulo de Plaza Huinca era del Estado*. [sitio web]. <http://www1.rionegro.com.ar/diario/2007/05/06/20075v06s05.php>
- Diario Río Negro. (2016, 15 de abril). *Sociedad. Emoción a 40 años de tragedia aérea petrolera*. [sitio web]. https://www.rionegro.com.ar/emocion-a-40-anos-de-tragedia-aerea-petrolera-FYRN_8122623/
- Díaz, N. (2007). Apropiación de la renta petrolera en la provincia del Neuquén a partir de la privatización de ypf [ponencia] VIII Encuentro Nacional de la Red de Economías Regionales en el Marco del Plan Fénix /I Jornadas Nacionales de Investigadores de las Economías Regionales.
- Dirección Provincial de Estadística y Censos de la Provincia del Neuquén. (2014). *Las mujeres y los jóvenes ocupados. El empleo en el interior de la Provincia en la última década* [publicación interactiva].
- Dirección Provincial de Estadística y Censos de la Provincia del Neuquén. (2012). *Información municipal básica de la provincia del Neuquén*. Vol. 14. Publicación Interactiva.
- Duggan, L. y Hunter N. D. (2006). *Sex Wars: Sexual dissent and political culture*. Routledge.
- Dworkin, A. (1989). *Pornography: Men Possessing Women*. E. P. Dutton.
- Ehrenreich, B. y Hochschild, A. R. (2002). Introduction. En B. Ehrenreich y A. R. Hochschild (editoras.), *Global Woman: Nannies, Maids and Sex Workers in the New Economy*. Holt.
- Faier, L. (2007). Filipina migrants in rural Japan and their professions of love. *American Ethnologist*, 34(1), pp. 148-162.
- Fairclough, N. (2001). El análisis crítico del discurso como método para la investigación. En R. Wodak y M. Meyer (editores.), *Métodos de Análisis Crítico del Discurso* (pp. 179-203). Gedisa.
- Favaro, O. (2001). *Estado, política y petróleo. La historia política neuquina y el rol del petróleo en el modelo de provincia, 1958-1990* [tesis doctoral]. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata.
- Federici, S. (2013). *Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. Traficantes de Sueños.
- Fernández, J. y Hernández, D. (2014). La devolución de las cacerolas: Representaciones sobre la mujer en la construcción de la Nación Argentina. En D. Barrancos, D. Guy. y A. Valobra (editoras.), *Moralidades y comportamientos sexuales. Argentina, 1880-2011* (pp. 131-154). Biblos.
- Fonseca, C. (1996). A dupla carreira da mulher prostituta. *Estudos feministas*, 4(1), pp. 7-33.

- Foucault, M. (1992). *Microfísica del poder*. La Piqueta.
- Friedan, B. (2009 [1963]). *La mística de la feminidad*. Cátedra.
- Fuentes, J. (2005). Trabajo, Género y Salud en Comodoro Rivadavia. Un estudio a través de las Reglamentaciones sobre Casas de Tolerancia (1914-1937). I Jornadas de Historia Social Los Trabajadores en la Patagonia.
- Gadano, N. (2006). *Historia del petróleo en la Argentina 1907-1955. Desde los inicios hasta la caída de Perón*. Edhasa.
- García, A. (2009). Temporalidades fragmentadas: La experiencia social de trabajadores petroleros de la Cuenca Neuquina. *Papeles de trabajo-Centro de Estudios Interdisciplinarios en Etnolingüística y Antropología Socio-Cultural*, 17.
- Giddens, A. (1998). *Sociología*. Alianza.
- Giuliani, A. (2018). El desarrollo territorial de la Norpatagonia y la explotación de Vaca Muerta [ponencia]. Taller Internacional Recursos Naturales y Desarrollo Local: Sostenibilidad, cohesión social y resiliencia. UNPSJB.
- Gluckman, M. (1963). Gossip and scandal. *Current Anthropology*, 4(3), pp. 307-316.
- Goffman, E. (2006[1963]). *Estigma. La identidad deteriorada*. Amorrortu.
- Golbert, L. (2009). Notas sobre los orígenes del Sistema de Bienestar en Argentina. El caso de Yacimientos Petrolíferos Fiscales. En C. Barba Solano, G. Ordóñez Barba y E. Valencia Lomelí (comps.), *Más allá de la pobreza. Regímenes de bienestar en Europa, Asia y América*. Universidad de Guadalajara / Colegio de la Frontera Norte.
- Groes-Green, C. (2016). "Exploração ou gratidão? Patronagem íntima e a gramática moral das trocas sexuais econômicas entre jovens curtidoras e europeus mais velhos, expatriados, em Maputo – Moçambique", *Cadernos Pagu* (47).
- Grossberg, L. (2008 [1992]). Power and Daily Life. En *We Gotta Get Out of This Place. Popular Conservatism and Postmodern Culture* (pp. 89-112). Routledge.
- Guber, R. (2014). Introducción. *Prácticas etnográficas. Ejercicios de reflexividad de antropólogos de campo* (pp. 13-40). IDES, Miño y Dávila.
- Guy, D. (1994). *El sexo peligroso: La prostitución legal en Buenos Aires, 1895-1955*. Sudamericana.
- Hakim, C. (2012). *Capital erótico: Pessoas atraentes são mais bem-sucedidas. A ciência garante*. [Tradução Joana Faro]. Best Seller.
- Herbalife. (2020). *La empresa*. [sitio web]. <https://www.herbalife.com.ar/nosotros/nosotros-en-herbalife/>
- Hiller, R. (2016). Mapeando la conyugalidad en una ciudad petrolera. *Actas del V Encuentro Latinoamericano de Metodología de las Ciencias Sociales*.
- Hochschild, A. R. (2000). Global care chains and the emotional surplus value. En W. Hutton, y A. Giddens. (eds.), *On the Edge: Living with Global Capitalism* (pp. 130-146). Jonathan Cape.
- Hochschild, A. R. (1979). Emotion Work, Feeling Rules, and Social Structure. *American Journal of Sociology*, 85(3), pp. 551-575.

- Hofmann, S. y Moreno, A. (2016). Introduction: Global Intimate Economies: Discontents and Debates. En *Intimate Economies* (pp. 1-30). Palgrave.
- Hunter, M. (2010). *Love in the time of AIDS: Inequality, gender, and rights in South Africa*. Indiana University Press.
- Iglesias Skulj, A. (2017). ¿Cómo hacerse la sueca? Criminalización de la demanda de servicios sexuales: La gobernanza de la trata sexual en tiempos de feminismo punitivista. Kula. *Antropólogos del Atlántico Sur. Revista de Antropología y Ciencias Sociales* (17) [dossier comercio sexual y regímenes antitrata], pp. 11-24.
- Illouz, E. (2009). *El consumo de la utopía romántica: El amor y las contradicciones culturales del capitalismo*. Katz.
- Infeld, A. (2009). *Pobres y prostitutas. Políticas sociales, control social y ciudadanía en Comodoro Rivadavia (1929-1944)*. Prohistoria.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (1991). *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas*. Instituto Nacional de Estadística y Censos de la República Argentina.
- Izquierdo, M. J. (2011). La estructura social como facilitadora del maltrato. En M. G. Huacuz (coord.), *La bifurcación del caos. Reflexiones interdisciplinarias sobre violencia falocéntrica* (pp. 33-57). UAM-Xochimilco.
- Jiménez Portilla, L. C. (2019). El mercado sexual callejero a merced del dispositivo antitrata. Genealogía del discurso de la trata sexual de mujeres en México y los efectos de la operación del dispositivo antitrata en la zona de La Merced de Ciudad de México. [tesis doctoral]. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Jimeno, M. (2004). *Crimen pasional: Contribución a una antropología de las emociones*. Universidad Nacional de Colombia.
- Juliano, D. (2005). El trabajo sexual en la mira. Polémicas y estereotipos. *Cadernos Pagu* (25), pp. 79-106.
- Juliano, D. (2004). El peso de la discriminación: Debates teóricos y fundamentaciones. En R. Osborne (ed.), *Trabajador@s del sexo. Derechos, migraciones y tráfico en el siglo XXI* (pp. 41-55). Bellaterra.
- Justo von Lurzer, C. (2004). Putas: El estigma. Representaciones y organización de las mujeres que ejercen la prostitución en la Ciudad de Buenos Aires. [tesis de licenciatura]. Universidad de Buenos Aires.
- Klubbock, T. (1992). Sexualidad y proletarización en la mina del Teniente. *Proposiciones*, 21.
- Kulick, D. (2004). La penalización de los clientes y la política de 'ahhjjj' en Suecia. En R. Osborne (comp.), *Trabajador@s del Sexo. Derechos, migraciones y tráfico en el siglo XXI* (pp. 223-236). Bellaterra.
- Kulick, D. y Rydström, J. (2015). *Loneliness and its opposite: sex, disability, and the ethics of engagement*. Duke University Press.
- Lamas, M. (2018a). *Comercio sexual y discurso sobre trata en México. Investigaciones, experiencias y reflexiones*. CIEG, UNAM.
- Lamas, M. (2018b). *Acoso: ¿Denuncia legítima o victimización?* Fondo de Cultura Económica.
- Lamas, M. (2017). *El fulgor de la noche. El comercio sexual en las calles de la ciudad de México*. Océano.

- Lamas, M. (1996). Trabajadoras sexuales: Del estigma a la conciencia política. *Estudios Sociológicos*, 14(40), pp. 33-52.
- Landriscini, G. y Suárez, F. (1998). Petróleo y conflicto social en Neuquén. Nuevos espacios y modalidades de gestión social. El caso de Cutral Co, Rincón de los Sauces y Loma de la Lata. III Jornadas Internacionales de Estado y Sociedad *La Reconstrucción de la Esfera Pública*. CEA, Universidad de Buenos Aires. https://www.equiponaya.com.ar/congresos/contenido/cea_2/48.htm
- Laverde, C. (2018). Apropiación subjetiva de derechos laborales: Mujeres trabajadoras sexuales organizadas en defensa de sus derechos en la ciudad de Bogotá [tesis doctoral]. El Colegio de México.
- Leonini, L. (2004). Os clientes das prostitutas. Algumas reflexões a respeito de uma pesquisa sobre a prostituição em Milão. En M. Schnup (org.), *Masculinidades* (pp. 79-107). Boitempo.
- Lim, L. L. (2004). El sector del sexo, la contribución económica de una industria. En R. Osborne (ed.), *Trabajador@s del sexo. Derechos, migraciones y tráfico en el siglo XXI* (pp. 57-83). Bellaterra.
- Lindón, A. (2009). La construcción socioespacial de la ciudad: El sujeto cuerpo y el sujeto sentimiento. *Cuerpos, Emociones y Sociedad*, 1(1), pp. 6-20.
- López-Embury, S. y Sanders, T. (2009). Workers, Labour Rights and Unionization. En T. Sanders, M. O'Neill y J. Pitcher (eds.), *Prostitution. Sex Work, Policy and Politics* (pp. 94-110). Sage.
- Lorandi, A. M. (2012). ¿Etnohistoria, Antropología Histórica o simplemente Historia? *Memoria Americana, Cuadernos de Etnohistoria*, 20(1-2), pp. 17-34.
- Lutz, C. (2018). Emociones en movimiento y experiencias urbanas. En E. Calderón Rivera y A. Ziriñ (eds.), *Cultura y afectividad. Aproximaciones antropológicas y filosóficas al estudio de las emociones*. Universidad Autónoma Metropolitana - Iztapalapa / Del Lirio.
- Lutz, C. y White, G. (1986). The anthropology of emotions. *Annual Review of Anthropology*, 15(1), pp. 405-436.
- Lvovich, D. (1993). Pobres, borrachos, enfermos e inmorales. La cuestión del orden en los núcleos urbanos del territorio del Neuquén (1900-1930). *Estudios Sociales*, 5(1), pp. 83-91.
- Mackinnon, C. (2010). Trata, prostitución y desigualdad. En Ministerio Público de la Defensa, *Discriminación y género. Las formas de la violencia* (pp. 15-30). Defensoría General de la Nación Argentina.
- Mackinnon, C. (1995 [1989]). *Hacia una teoría feminista del Estado*. Universitat de València.
- Más Neuquén (s. f.). La Pasto Verde y la mala fama. [sitio web]. *MasNeuquén.com* <https://masneuquen.com/la-pasto-verde-y-la-mala-fama/>
- Massey, D. (2005). La filosofía y la política de la espacialidad: Algunas consideraciones. En L. Arfuch (comp.), *Pensar este tiempo. Espacios, afectos, pertenencias* (pp. 101-128). Paidós.
- Mauss, M. (1979). Ensayo sobre los dones, razón y forma del cambio en las sociedades primitivas. (segunda parte). En *Antropología y sociología* (pp. 153-222). Tecnos.

- McGee Deutsch, S. (2010). Not a novices. Prostitutes. En *Crossing borders, claiming a nation: A history of Argentine Jewish Women* (pp.105-122). Duke University Press.
- Millett, K. (1995 [1969]). *Política sexual*. Cátedra.
- Ministerio del Interior. (1943, 20 de mayo). Nota R296.
- Moore, H. L. (1991). *Antropología y feminismo*. Cátedra, Universitat de València.
- Morcillo, S. (2017). Las joyas de la familia. Secretos, género y dinero en los vínculos afectivos y familiares de mujeres que hacen comercio sexual. *Apuntes de Investigación del CECYP*, 29(5-9), pp. 48-67.
- Múgica, M. L. (2014a). *La ciudad de las Venus impúdicas. Rosario, historia y prostitución, 1874-1932*. Laborde.
- Múgica, M. L. (2014b). Mal social y tolerancia: Discursos y prácticas sobre la prostitución reglamentada en Rosario (1874-1932). En D. Barrancos, D. Guy. y A. Valobra (eds.), *Moralidades y comportamientos sexuales. Argentina, 1880-2011* (pp.49-72). Biblos.
- Municipalidad de Cutral Co. (s. f.). Ciudad. [sitio web]. <http://www.cutralco.gov.ar/ciudad/>
- Narotzky, S. y Besnier, N. (2014). Crisis, Value, and Hope: Rethinking the Economy: An Introduction to Supplement. *Current Anthropology*, 55(S9), pp. S4-S16.
- Nencel, L. (2008). Pacharacas, putas, chicas de su casa: Etiquetando feminidad y sexualidad masculina en Lima. En M. Melhuus y K. A. Stolen (comps.), *Machos, putas, santas. El poder imaginario de género en América Latina* (pp. 65-88). Antropofagia.
- Nicoletti, M. A. (2012). Con un oído en el Evangelio y otro en el pueblo. Don Jaime pastor de la Iglesia de Neuquén. En J. L. M Villagrán, *Pedagogía política en Don Jaime de Nevarés: cátedra libre Don Jaime de Nevarés-la dimensión política en su vida* (pp. 187-208). Universidad Nacional del Comahue.
- O'Connell Davidson, J. (2001). The Sex Tourist, The Expatriate, His Ex-Wife and Her 'Other': The Politics of Loss, Difference and Desire. *Sexualities*, 4(1), pp. 5-24.
- O'Connell Davidson, J. y Sánchez Taylor, J. (1999). Fantasy Islands: Exploring the demand for sex tourism. En K. Kempadoo (ed.), *Sun, sex, and gold: Tourism and sex work in the Caribbean* (pp. 37-54). Rowman & Littlefield.
- O'Neill, M. (2001). *Prostitution and Feminism*. Polity.
- Oso Casas, L. (2007, 21-23 de marzo). Migración, género y hogares transnacionales [ponencia]. *IV Congreso sobre la Inmigración en España*.
- Oso Casas, L. y Parella, S. (2012). Inmigración, género y mercado de trabajo: Una panorámica de la investigación sobre la inserción Laboral de las mujeres inmigrantes en España. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 30(1), pp. 11-44.
- Palermo, H. (2017). *La producción de la masculinidad en el trabajo petrolero*. Biblos.
- Palermo, H. (2016). La construcción social de la(s) masculinidad(es). Un análisis etnográfico del universo laboral de los trabajadores petroleros. *Identidades. Revista del Instituto de Estudios Sociales y Políticos de la Patagonia*, 6(dossier 3), pp. 110-127.
- Palermo, H. (2015). Machos que se la bancan: Masculinidad y disciplina fabril en la industria petrolera argentina. *Desacatos* (47), pp. 100-115.

- Paris, P. (2016). El pozo maldito: Trabajo petrolero, heteronormatividad y goce en la Cuenca del Golfo San Jorge. *Identidades. Revista del Instituto de Estudios Sociales y Políticos de la Patagonia*, 6(dossier 3), pp. 128-143.
- Pasini, E. (2000). Limites simbólicos corporais na prostituição feminina. *Cadernos Pagu* (14), pp.181-200.
- Pateman, C. (1995). *El contrato sexual*. Anthropos.
- Pheterson, G. (2000). *El prisma de la prostitución*. Talasa.
- Phoenix, J. (2018). A commentary: Response to Weitzer 'Resistance to sex work stigma'. *Sexualities*, 21(5-6), pp. 740-742.
- Piscitelli, A., Oliveira Assis, G. y Nieto Olivar, J. M. (orgs.). (2011). *Gênero, sexo, afetos e dinheiro: Mobilidades transnacionais envolvendo o Brasil*. UNICAMP/PAGU.
- Piscitelli, A. (2016). Economías sexuales, amor e tráfico de pessoas – novas questões conceituais. *Cadernos Pagu* (47).
- Piscitelli, A. (2013). *Trânsitos: Brasileiras nos mercados transnacionais do sexo*. EdUERJ.
- Piscitelli, A. (2012). Migración, género y sexualidad. Brasileñas en los mercados del sexo y del casamiento en España. *Mora*, 18(2).
- Piscitelli, A. (2005). Apresentação: Gênero no mercado do sexo. *Cadernos Pagu* (25), pp.7-23.
- Rich, A. (1980). Compulsory heterosexuality and lesbian existence. *Signs: Journal of women in culture and society*, 5(4), pp. 631-660.
- Rubin, G. (1989). Reflexionando sobre el sexo: Notas para una teoría radical de la sexualidad. En C. S. Vance (comp.), *Placer y peligro. Explorando la sexualidad femenina*, (pp. 113-190). Revolución.
- Rubin, G. (1986 [1975]). El tráfico de mujeres: Notas sobre la 'economía política' del sexo. *Nueva Antropología*, 8(30), pp. 95-145.
- Sanders, T., O'Neill, M. y Pitcher, J. (2009). *Prostitution. Sex Work, Policy and Politics*. Sage.
- Sassen, S. (2003). *Contrageografías de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos*. Traficantes de Sueños.
- Sautu, R. (2014). Agencia y estructura en la reproducción y cambio de las clases sociales. *Theomai* (29), pp. 100-120.
- Scandizzo, H. (2016). Hidrocarburos y diversificación productiva en tiempos de Vaca Muerta. Nueva expansión de frontera del capital. En D. Di Risio, H. Scandizzo, y D. Pérez Roig (eds.), *Vaca Muerta: Construcción de una estrategia. Políticas públicas ambiguas, empresas estatales corporatizadas y diversificación productiva a medida* (pp. 89-138) Del Jinete Insomne.
- Schettini Pereyra, C. (2006). Esclavitud en blanco y negro: Elementos para una historia del trabajo sexual femenino en Buenos Aires y en Río de Janeiro a fines del siglo XIX. *Revista Entrepasados*, 15(29).
- Schettini Pereyra, C. (2005). Lavar, passar e receber visitas: Debates sobre a regulamentação da prostituição e experiências de trabalho sexual em Buenos Aires e no Rio de Janeiro, fim do século XIX. *Cadernos Pagu* (25), pp.25-54.

- Scott, J. W. (2008 [1999]). El género: Una categoría útil para el análisis histórico. En *Género e historia* (pp. 48-76). Fondo de Cultura Económica.
- Simmel, G. (1927). *El secreto y las sociedades secretas*. En *Estudios sobre las formas de socialización* (tomo 3). Revista de Occidente.
- Simoni, V. (2014). From tourist to person: The value of intimacy in touristic Cuba. *Journal of Tourism and Cultural Change*, 12(3), pp. 1-13.
- Siracusa, G. (2009). Pasto Verde: Metonimia de una historia negada. *Revista Pilquen, Sección Ciencias Sociales*, 11.
- Solberg, C. (1986). *Petróleo y nacionalismo en la Argentina*. Hyspamérica.
- Stolcke, V. (2009). Los mestizos no nacen sino que se hacen. *Avá*, 14.
- Suárez, D. y Quintar, J. (2012). De monseñor a Don Jaime. En J. L. M Villagrán., *Pedagogía política en Don Jaime de Nevares: Cátedra libre Don Jaime de Nevares-La dimensión política en su vida* (pp. 234-255). Universidad Nacional del Comahue.
- Tedesco, L. (2014). No trecho dos garimpos: Mobilidade, gênero e modos de viver na garimpagem de ouro amazônica. [tesis doctoral]. Universidade Federal do Rio Grande do Sul.
- Thompson, E. P. (1995). La economía moral revisada. En *Costumbres en común* (pp. 294-394). Crítica.
- Troncoso, C. [@carlostroncoso4467]. (2012). *La llamada petrolera*. [video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=FcbgNxpcoSI>
- Vance, C. (1989). El placer y el peligro: Hacia una política de la sexualidad. En C. Vance (comp.), *Placer y peligro. Explorando la sexualidad femenina* (pp. 9-49). Revolución.
- Viazzo, P. P. (2003). La antropología histórica: ¿Nueva disciplina o terreno de frontera? En *Introducción a la antropología histórica* (pp. 17-62). Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Villa Ghigo, R. (2007). *Por los caminos del petróleo*. Trama.
- Volnovich, J. C. (2006). *Ir de putas: Reflexiones acerca de los clientes de la prostitución*. Topia.
- Weeks, J. (1981). *Sex, Politics and Society: The Regulation of Sexuality Since 1800*. Longman.
- Weitzer, R. (2018). Resistance to sex work stigma. *Sexualities*, 21(5-6), pp. 717-729.
- Wilkis, A. (2015). Sociología moral del dinero en el mundo popular. *Estudios Sociológicos*, 33(99), pp. 553-578.
- Wittig, M. (2006 [1992]). *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*. Egales.
- Wolkowitz, C. (2006). *Bodies at work*. Sage.
- Zelizer, V. (2009). Encuentros entre la intimidad y la economía. En *La negociación de la intimidad* (pp. 31-70). Fondo de Cultura económica.
- Zelizer, V. (2008). L'économie du care. *La Découverte, Revue Française de Socio-Économie*, 2(2), pp. 13-25.
- Zelizer, V. (1994). *The Social Meaning of Money: Pin Money, Paychecks, Poor Relief, and Other Currencies*. Princeton University Press.

Zires, M. (2005). *Del rumor al tejido cultural y saber político*. Universidad Autónoma Metropolitana - Xochimilco.

Zires, M. (1995). La dimensión cultural del rumor. *Comunicación y sociedad*, 24, pp. 155-176.

Información de la autora

Melisa Cabrapan Duarte

Nació en Bariloche en el año 1988. Es licenciada en Ciencias Antropológicas con Orientación Sociocultural por la Universidad Nacional de Río Negro (2014) y Doctora por la Facultad de Filosofía y Letras mención Antropología Social, Universidad de Buenos Aires (2020). Se formó en Antropología Feminista y Estudios de Género, estudiando los mercados sexuales y la migración de mujeres en contextos petroleros. En 2015-2016 y 2019 realizó estancias académicas en el Centro de Investigaciones y Estudios de Género de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y cocoordinó el libro *Género, sexualidades y mercados sexuales en sitios extractivos de América Latina*, Ciudad de México: Editorial CIEG, UNAM. Integra el Instituto Patagónico de Estudios de Humanidades y Ciencias Sociales (CONICET/UNCO) desde el 2020, y es investigadora ingresante del CONICET. Es kona del Lof Newen Mapu, de la Confederación Mapuche de Neuquén y de Pu Zomo, del Consejo Zonal Xawvn Ko.

Mujeres de la noche y trabajadores petroleros: Tránsitos entre economía sexualidad y afectos se compuso con las diferentes variables de las familias tipográficas Signika, diseñada por Anna Giedryś, y Reforma, diseñada por Alejandro Lo Celso y PampaType para la Universidad Nacional de Córdoba.

Se terminó de editar en agosto de 2022 en la ciudad de Neuquén, Patagonia argentina.

¿Qué sucede cuando lanzamos una mirada atenta a los intercambios sexuales, económicos y afectivos, percibiendo que son elementos constitutivos de la socialidad, de la construcción y manutención de las relaciones sociales? ¿Y qué sucede cuando articulamos esa mirada con la propuesta feminista de desnaturalizar sentidos y prácticas cotidianas, problematizando estereotipos sobre la sexualidad y sobre su relación con la economía?

En este libro brillante y audaz, basado en una investigación etnográfica realizada en las rutas del petróleo en Neuquén, Argentina, Melisa Cabrapan Duarte ofrece respuestas a esas preguntas, explorando la relación entre petróleo y prostitución en términos de género y sexualidad.

Extracto del prólogo



ISBN 978-987-47157-4-6



TOPOS.
Editorial del IPEHCS



I P E H C S